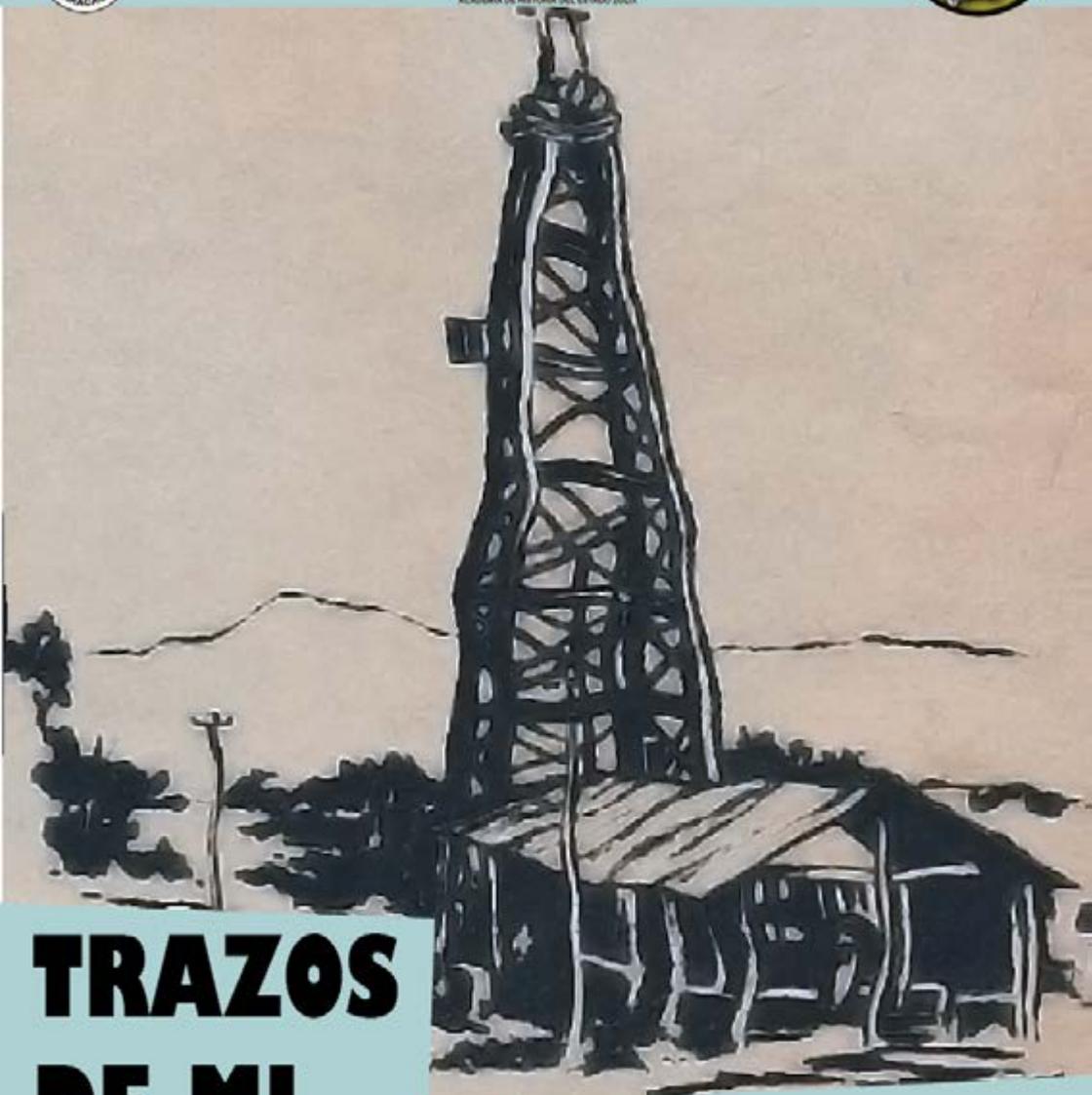




FONDO EDITORIAL  
ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA



# TRAZOS DE MI PUEBLO

Manuel Pérez Gil

Academia de Historia del estado Zulia



Manuel Pérez Gil

TRAZOS DE MI  
PUEBLO

**Academia de Historia del estado Zulia**

**Ediciones Clío**

Academia de Historia del estado Zulia / Ediciones Clío

## **Trazos de mi pueblo**

©2021, Rafael María Baralt

Manuel Pérez Gil (autor)

2da. Edición: octubre de 2021

Hecho el depósito de ley:

ISBN: 978-980-427-119-9

Depósito legal: ZU2019000002



Fondo editorial de la Academia de Historia del estado Zulia

Director: Juan Carlos Morales Manzur

Obra en portada: Fotografía Vapores del lago (Maracaibo-Venezuela). Autor: Jacobo de Pool (1893).

Portada: Lic. Amanda Landino  
Diagramación: Ediciones Clío  
Maracaibo estado Zulia, Venezuela.



Trazos de mi pueblo / Manuel Pérez Gil (Autor). Guillermo de León Calles (Presentación)  
— 1era edición digital — Cabimas (Venezuela): Fondo Editorial de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB). Observatorio de Patrimonio Cultural de la Región Occidente y Andina, 2021.

185 p.; 22 cm

ISBN: 978-980-427-119-9 (Digital) / 978-980-427-118-2 (Impreso.)

1. Historia local. 2. Cronista. 3. Municipio Rafael María Baralt. 4. Localidades.

# Fondo Editorial de la Academia de Historia del estado Zulia

El Fondo Editorial de la Academia de Historia del estado Zulia, busca promover las publicaciones sobre Historia local y Regional e Historia venezolana, especialmente las investigaciones que aportan conocimientos inéditos o enriquezcan la producción científica sobre distintas temáticas de la Historia.

Se persigue que la Academia de Historia del estado Zulia, genere una producción editorial propia, desarrollada fundamentalmente por historiadores, con altos niveles de calidad e innovación, tendientes a satisfacer las necesidades de acceso al conocimiento y consolidar una producción editorial para ofrecer a la colectividad en general, como aporte a sus objetivos y fines institucionales.

El proyecto nace de la confluencia de dos circunstancias que justifican su carácter netamente académico: la convicción de que todavía es posible hacer un libro de calidad, tanto en contenidos como en presentación formal, y la participación de prestigiosos historiadores en el desarrollo del proyecto a fin de garantizar un marco de seriedad y rigor científico

**Juan Carlos Morales Manzur**  
Director del Fondo Editorial

A dios todopoderoso

A la memoria inolvidable de mis padres

A mi esposa mis hijos y mis nietos quienes han entendido

Que el amor a la familia se comparte con el amor a la tierra.

# AGRADECIMIENTO

Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”

Autoridades rectorales

Mgs Victoria Martínez

Dra Luz Mendoza

Dr. Argimiro Pérez

Fondo editorial UNERMB

Dra. Eliana Crespo

Dr. Julio Gracia Delgado

Dr. Jorge Vidovic

Dra. Oditza Bracho

Dra. Johana Berrios

Mgs Joel Sangronis

Lic. Antonio Terán

Lic. Gustavo Briceño

Dra. Milagros Ramos

Lic. Jennifer Daboín

Dr. Guillermo De León Calles

Lic. Xiomara Valecillos

Sr. Carlos Briceño

Lda. Yaslen Troconis

Lda. Daycar Gallardo

Ldo. Luis Villavicencio

Sgto. José Humberto Sandoval

Enrique (Corroco) Naranjo

Hermanos (A), Tío (A)

Profesores (as), ex-alumnos (as) de los liceos Dr. Jesús María Portillo y Mene Grande Nocturno.

# CONTENIDO

<b>Presentación .....</b>	<b>13</b>
<b>Prólogo .....</b>	<b>15</b>
<b>Capítulo I. Nuestros ancestros.....</b>	<b>17</b>
Nuestros ancestros.....	19
Mataguelo y Camiseto.....	22
Tomoporo .....	24
Ceuta .....	26
San Lorenzo y San Timoteo.....	28
Mene Grande .....	31
Parroquia General Rafael Urdaneta.....	33
El Venado (Parroquia Manuel Guanipa Matos) .....	35
Génesis.....	37
<b>Capítulo II. Historia del petróleo.....</b>	<b>41</b>
Menes .....	43
Descubrimiento en Mene Grande .....	46
Concesión Tregelles – Valladares- Caribbean Petroleum Co. (Grupo Royal Dutch- Shell).....	48
Pozo Zumaque I.....	50
Refinería de San Lorenzo.....	52
Primera huelga petrolera en el Zulia y Venezuela .....	54
Asamblea de obreros petroleros (Los Caídos. 24-06-1936) .....	57
La huelga venezolana (13 de diciembre de 1936) .....	60

Obreros petroleros.....	62
Nacionalización de la industria petrolera .....	64
(01 de enero De 1976) .....	64
Inicio de la apertura petrolera. (03 de junio de 1997) .....	66
<b>Capítulo III. Instituciones.....</b>	<b>69</b>
Estación meteorológica (Mene Grande).....	71
Iglesia San Pablo Apóstol de Mene Grande.....	74
Club de Leones .....	75
Hospital Luis Razetti.....	77
Creación del Distrito Rafael María Baralt .....	79
Concejo Municipal.....	82
Club Mene Grande .....	85
Unión de ganaderos de Baralt. (UGADEBA) .....	86
Casa de cultura “José Luis Duarte Castellano” .....	87
Equipo “Los Abuelos” Softball.....	88
Fundación amigos de la Universidad Rafael María Baralt.....	89
Orden al merito.....	91
Primer directorio de la fundación cuerpo de bomberos. Acta N° 02 ..	93
Programa de Radio “Trazos de mi pueblo” .....	95
Educación .....	97
Escuela “Andrés Bello” .....	100
Escuela “Simón Rodríguez” .....	102
Escuela “Br. Marcos Tulio Andrade” .....	103
Escuela parroquial “Nuestra Señora de Coromoto” .....	105
Escuela “General Rafael Urdaneta” .....	108
Escuela “Cipriano Barrios” .....	109
Escuela “Galanda Rojas de Contreras” .....	110
Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt” .....	111

<b>Capítulo IV. Cultura y deportes.....</b>	<b>113</b>
Reseña histórica de Niquitao .....	115
El solar de Niquitao.....	117
Reseña histórica de la santa cruz (Niquitao Abajo).....	118
Pentagrama menegrandino .....	119
Fundación de la coral casa de cultura “José Luis Duarte” de Mene Grande .	121
Instituto municipal de la gaita (noviembre, 1992) .....	122
Septuagésima.....	127
Chinita.....	129
Una fecha para la historia .....	131
“Baralt – Gaita” La expresión.....	133
Encuentro con la historia.....	135
Manifiesto .....	137
Potencialidades.....	139
¿Hasta cuándo?.....	141
Personajes populares .....	143
Comerciantes .....	146
Deporte (I).....	152
Deporte Baralt (II) .....	154
Deporte petrolero en Baralt (III) .....	156
<b>Capítulo V. Cronistas .....</b>	<b>159</b>
Los primeros cronistas oficiales de Venezuela .....	161
EL cronista registrador de historia .....	163
Origen del cronista municipal en Venezuela .....	165
2 <sup>do</sup> encuentro de cronistas de la COL .....	167
Mensaje (A los Sres. alcaldes y Sres. concejales).....	169
Día del cronista .....	172
Cronistas .....	175
Convención de cronistas .....	177

Asociación de cronista del Zulia .....	179
Ordenanza sobre la figura del cronista del municipio Baralt estado Zulia	181
<b>Capítulo VI. Símbolos municipales .....</b>	<b>185</b>
Escudo municipal.....	187
Himno municipal.....	189
Bandera municipal .....	191
Biografía del Dr. Rafael María Baralt .....	194
<b>Capítulo VII. Geografía .....</b>	<b>197</b>
División político territorial del municipio Baralt .....	199
(Siglo XIX).....	199
División político territorial (Siglo XX).....	201
División político territorial (21-07-1989).....	203
Geografía del municipio .....	205
Aspectos geográficos .....	207
<b>Referencias bibliográficas .....</b>	<b>209</b>



## PRESENTACIÓN

La crónica, entendida como efecto periodístico y más aún como género literario, tiene como propósito exponer todo cuanto esté relacionado con acontecimientos testimonialmente vividos, por quienes se consideren portadores de la memoria histórica. De esta corriente del pensamiento participa el insigne educador Manuel Pérez Gil, cronista del municipio Rafael María Baralt del estado Zulia, con el saludable mérito de que no solo se circunscribe, como es su compromiso primario, a lo que haya registrado su percepción contemporánea, sino que desborda su esencial compromiso primario, a lo que haya registrado su percepción contemporánea, sino que desborda su esencial compromiso para introducirse a los ámbitos petroleros, urbanísticos, educacional, rural y de los personajes que comprometen la vida social de sus pueblos.

Pérez Gil, a un más de un cuarto de siglo como cronista, no se ha conformado con ejercer aisladamente su responsabilidad, sino que ha asimilado con éxito la conducción de carácter gremial, a través de la asociación que nos relaciona como oficiantes de la historia, tal es el caso de haber presidido, con reiterado respaldo por parte de nuestros colegas, la presidencia de la institución que nos agrupa, en cuanto a la zulianidad, por medio de su denodada entrega a la defensa de la legalidad que nos ampara, así como la respuesta a todo requerimiento que se relacione con sus conferencias oportunas, a cada una de las instituciones que requieran ampliar sus respectivas trayectorias. De allí, que este hijo específico de Niquitao, pueda con suma propiedad ejercer lo que la vocación y la consolidación de sus propósitos académicos le hayan pautado, lo cual queda representado con fidelidad en diversas publicaciones, que como la presente, muestran un compendio de hechos, que indiscutiblemente aportan elementos de valor, que a través del tiempo, serán asimilados por quienes, integrados en

nuevas generaciones, sabrán darle el reconocimiento a alguien, que más que una individualidad es el resultado de la pasión por los pueblos que constituyen una grandiosa parte de su patrimonio afectivo.

*Guillermo de León Calles*

## PRÓLOGO

EL historiador, el maestro, el profesor, el mentor del pueblo hijo del municipio Rafael María Baralt, definir la vida de este hombre que conoció y disfrutó del proceso vivo de la historia narrativa y extensa, entre manifestaciones, costumbre y tradiciones, este libro se identifica con una actitud ante la vida con forma de ser en el mundo y siempre en un activo proceso fertilizador. La obra de Pérez Gil se hace impresionante en sus crónicas y se transforma su eco desde la persistencia histórica, cultural y anécdotas del pueblo por su aglutinamiento de detalles en sus características relevantes en la captación de su pluma a partir de elementos memorísticos que lo acompañan, Manuel es participe de sentimientos colectivo la formación dada a hombres y mujeres permitió otra forma sabía de avizorar el encuentro entre pueblos cercanos inspirados en el amor, el trabajo creador y las relaciones cara a cara.

Lo anterior conlleva a que el autor de esta obra logre sus sueños con su empeño de cronista, siendo una condición ineludible del hombre ante una postura mundial. La evidencia de su angustia ante sus publicaciones recorre sus esfuerzos en comunicar la historia de su noble pueblo como acostumbro llamar, quizás la franqueza y fiabilidad al expresar sus opiniones constituye la alternativa óptima para exponer la realidad compleja sorprendente a jóvenes y a su entorno social.

Trazos de mi Pueblo no son solo crónicas es una compilación del sentir de un pueblo sus memorias mostrando la construcción de localidades y sus protagonistas dándonos un recorrido por las diferentes aristas del municipio desde lo cultural, religioso, deportivo, institucional, personajes y símbolos municipales. Son partes de los creadores del pueblo convirtiéndose en una síntesis de la historia local de un municipio tan emblemático en la historia de Venezuela como es el Municipio Baralt.

De la mano de este baluarte del municipio, consideramos a este libro como un gran aporte a la importancia en la reconstrucción de la nueva historia venezolana que debe abrazar la diversidad de encuentros históricos desde lo local hasta lo mundial. Lo maravilloso de este texto logrará atravesar fronteras por sus páginas, por la historia de sus ancestros y por su autenticidad.

Gracias profesor Manuel Ernesto Pérez Gil (1948-2021) por dejarnos este hermoso tesoro a todos tus alumnos y alumnas de tu noble pueblo baraltense, tu nos formaste somos un gran equipo militante amante de nuestro patrimonio histórico- cultural que seguiremos tu legado desde los espacios donde nos encontremos radio, instituciones privadas y públicas, universidades y en todos los espacios de formación educativa culturales, deportivas y religiosas. Nos quedara en nuestra memoria tu buen consejo «cúidense que de los buenos quedamos poco».

*Eliana Virginia Crespo Pacheco.*

*Luz Omaira Mendoza Pérez*

*Oditza Nacrina Bracho.*

**CAPÍTULO I. NUESTROS  
ANCESTROS**



# NUESTROS ANCESTROS<sup>1</sup>

Como parte del enriquecimiento de nuestra identidad histórica, es necesario debatir acerca del origen de las sociedades indígenas que habitaron en el territorio hoy venezolano, y aun, en el caso que nos atañe, caracterizar a los pobladores que ocuparon el área de la Costa Oriental del Lago, pues en ellos encontraremos el antecedente de la presencia aborigen en nuestro actual grupo étnico.

La historiografía existente para abordar la historia de los primeros pobladores del estado Zulia es algo escasa. En este sentido, las excavaciones arqueológicas practicadas en las últimas décadas han dado un importante giro en el avance del estudio de las comunidades indígenas que habitaron el territorio antes de 1492, pues a partir de esa fecha los informes de viajeros y cronistas de Indias facilitaron la materia esencial que permitió historiar el período.

Sin embargo, en el área que hoy ocupa el municipio Rafael María Baralt no se han llevado a cabo excavaciones arqueológicas como las realizadas en otros sitios de la cuenca del Lago, específicamente en los municipios Miranda, Cabimas, Lagunillas, cuyos estudios han aportado interesantes datos acerca de las comunidades indígenas, de sus modos de vida y forma de relacionarse con el medio. No obstante, se tiene evidencia de que antes de la llegada de los europeos al territorio, existían poblados de indígenas, pueblos de agua, asentados a lo largo de la Costa Oriental del Lago, eran los pueblos de Lagunillas, Misoa, Moporo y Tomoporo.

Al respecto, la doctora Ileana Parra, profesora de la Universidad del Zulia (LUZ), reseña... “se acepta el hecho de que las bases étnicas del zuliano se pueden establecer en unos 20.000 años, tomando en cuenta que para dicha fecha ya los territorios de Lara, Falcón y Los Andes se encontraban habitados”.

---

1 Publicado en El Regional del Zulia, página de opinión, 12-08-1992. También publicado en Panorama, página de opinión, 23-08-1999.

Con respecto al poblamiento de la cuenca del lago de Maracaibo, el asentamiento se dio en forma progresiva, impulsado por la incesante búsqueda de recursos alimentarios básicos y de mejores condiciones materiales, que le permitieran satisfacer sus necesidades de subsistencia. Estas circunstancias nos llevan a suponer que, en su recorrido por la depresión del lago, iban encontrando zonas que reunían condiciones adecuadas a la comunidad, lo cual incidía en la decisión de ubicarse en un lugar determinado permanente.

En relación a la filiación Caribe, que se les atribuye a los grupos que habitaron la Costa Oriental del Lago de Maracaibo, existen evidencias que ponen en duda la preponderancia de este elemento en la zona y que creemos son válidas mencionar a fin de tener una visión más extensa acerca de los primeros habitantes del territorio.

Para facilitar la comprensión de lo expuesto, es pertinente reseñar la opinión del antropólogo Ruperto Hurtado, profesor de LUZ, quien señala que: “en arqueología existe el horizonte cultural, que es un sitio y ese sitio irradia hacia otra parte características culturales similares, pero sin decir que son los mismos, sino que tienen parentescos culturales”.

De tal manera que ese horizonte cultural genera una serie de características muy parecidas entre algunos pueblos y otros.

Tal como lo afirma Hurtado: “en los pueblos de agua de Baralt se observan características similares a los pueblos palafíticos de Santa Rosa de Agua en Maracaibo y Nazareth al norte del estado Zulia”.

En este sentido, existen rasgos que relacionan a las comunidades aborígenes del actual Baralt con las comunidades añú, en virtud de que el hábitat en la orilla del lago implica toda una definición cultural. Son pueblos de agua que se dedican básicamente a la pesca, a la recolección de conchas y moluscos, además de percibir alimentación de la cacería de conejos, morrocayos y otros animales de la zona.

En sus investigaciones, Erika Wagner sostiene, a través de los resultados de excavaciones desarrolladas en Lagunillas, que la extensión del horizonte cultural hacia las comunidades de Baralt y Sucre permite detectar la influencia de comunidades arawacas en el área.

En resumen, las nuevas investigaciones arqueológicas que se realicen en el futuro podrán despejar incógnitas sobre el origen y características de nuestros antepasados indígenas pues la evolución socio-histórica cultural que fue violentada con la penetración europea provocó la extinción de numerosas comunidades indígenas a lo largo de todo el territorio hoy venezolano. Por el contrario, aquellas poblaciones que lograron sobrevivir el proceso de conquista y colonización como Misoa, Moporo, Tomoporo, entre otros, evolucionaron hacia otros modos de vida, nuevas formas de interrelacionarse con el medio y hacia cambios culturales, sustituyendo sus costumbres por otras, o fusionándolas con la cultura europea y africana.

El resultado lo conocemos, podemos verlo plasmado en el baraltense de hoy, en quien existe en mayor o menor grado la presencia indígena de los primeros habitantes del territorio, o en los pueblos de agua que permanecen anclados en el tiempo como testigos fieles de un pasado que se ha proyectado hasta nuestros días y que forma parte de nuestro presente hoy.

Esta crónica coincide con los 500 años del lago de Maracaibo el 24 de agosto de 1499, fecha en la cual llega a sus aguas Alonso de Ojeda, Juan De La Costa y Américo Vespucio, de esta manera, el noble pueblo del municipio Rafael María Baralt se une a tan magno acontecimiento, identidad del pueblo zuliano.

## MATAGUELO Y CAMISETO<sup>2</sup>

El poblamiento del territorio zuliano se presentó en diversas migraciones, que, por razones de expansionismo, o tal vez obligados por cataclismos sucedidos en el área andina, se presentaron en diversas épocas y por largo tiempo las oleadas de individuos aguerridos y altamente belicosos pertenecientes a los Caribes. Estos tuvieron dos vías naturales: los pasos de montañas de la cordillera de Perijá y la depresión que abre la vía entre Carora y el Zulia. Estos aborígenes entraron a sangre y fuego; asesinaron a los antiguos pobladores y esclavizaron a los sobrevivientes.

Los Caribes provenientes del centro de Venezuela se ubicaron en las tierras del Sur del Lago y en la zona donde está ubicado actualmente el municipio Baralt. También dentro de las más importantes familias zulianas precolombinas tuvieron su asiento en lo que comprende nuestro territorio los Caquetíos, quienes lograron desarrollar un comercio intenso en base a la sal y el pescado, comercializaron con los aborígenes de las sierras andinas, quienes en cambio recibían como pago oro, telas de algodón, vasijas y estatuillas de cerámica. En la región que comprende hoy el municipio Baralt, se destacaron como caciques importantes Mataguelo y Camiseto.

En los primeros años del siglo XVI, estos caciques lograron imponer respeto a los españoles, quienes, en incursiones, realizadas tierra adentro maltrataban, esclavizaban y asesinaban a los aborígenes que se mostraban rebeldes. Mataguelo y Camiseto fueron jefes indígenas de excepcional valor. Finalmente, fueron dominados y ahorcados por soldados de Pacheco Maldonado, quienes condujeron hasta Nueva Zamora de Maracaibo, en el año 1576.

---

2 Publicado en El Regional del Zulia, página de opinión, 01-05-2015.

Posteriormente, en visita que hizo a esta región, el Obispo Mariano Martí, el 07 de mayo de 1774, específicamente a Moporo, construido sobre el agua, lo cual admiró mucho al obispo, decía que las olas reventaban debajo de las casas, lo cual confundía. De Moporo y Tomoporo escribió: “salvo pocas horas en el cual el lago sosegado, no es ponderable el alboroto que causan las olas de día y de noche, rompiendo entre los palos y lo tengo por una de las cosas más raras del mundo, corren y revientan las olas del lago debajo de la iglesia”. En las tierras vecinas había sembradíos de maíz, plátanos, cría de animales y tejían chinchorros. Contó 16 viviendas ocupadas por 30 familias.

Estando en Misoa, el Obispo Martí tuvo noticias de los Menes y describe: “produce brea, cierta especie de betún que, cocido o mezclado con alquitrán o aceite de pescado, sirve para calafatear las embarcaciones. Los indígenas de Paraute (Lagunillas) con los de Misoa recogían Menes y lo vendían a seis reales la arroba”.

## TOMOPORO<sup>3</sup>

La historia del municipio Rafael María Baralt no debe confundirse con la historia del petróleo, ya que mucho antes de la llegada de las compañías petroleras a la región existían los poblados de San Timoteo, Tomoporo, Moporo, San Lorenzo y Ceuta. Incluso algunos de estos pueblos eran de origen prehispánico, es decir, que desde mucho antes de la llegada de los europeos, ya existían poblaciones indígenas asentadas en el lugar y sus pueblos estaban contruidos dentro del lago en casa fabricadas sobre estacas: palafitos, cuya evidencia se mantuvo con el correr de los siglos y los cuales, según señalan algunos documentos, inspiraron por su semejanza a Venecia, el nombre de Venezuela.

Alonso de Ojeda cuando llegó a las Costas del Lago de Maracaibo en agosto de 1499, en su recorrido estuvo en los palafitos de Tomoporo y en 1774, el Obispo Mariano Martí en su visita a los pueblos de agua, durmió en Tomoporo y quedó impresionado con el golpe que producían las olas en los palafitos. En un mapa de la provincia de Venezuela realizado por el cartógrafo Juan López en el año 1787 puede leerse la siguiente inscripción: “Laguna de Maracaibo”, con los pueblos indígenas: Lagunillas, Misoa y Tomoporo, fundados sobre unos horcones de palo llamado vera, que con el transcurso del tiempo se vuelve piedra por la parte que cubre el agua. Es necesario destacar que la llegada de los europeos a nuestra región rompió con la evolución natural de las comunidades indígenas originándose con ello una nueva reorganización del territorio.

En el caso de Tomoporo, para el siglo XVII, sus habitantes mantuvieron un activo intercambio con traficantes españoles de quienes obtenían provisiones a cambio de productos manufacturados como: petates (especie de esterilla), esteras, chinchorros, pitas, cabuyas y otros.

---

3 Publicado en *El Regional del Zulia*, página de opinión, 14-03-2005

Algunos conquistadores europeos que ocuparon y expropiaron un determinado territorio, el cual ya estaba poblado por aborígenes, aparecían ellos como los fundadores de esos sitios. Sin embargo, no siempre ocurría de esta manera, ya que algunos pobladores conservaron su nombre en lengua indígena, tal es el caso de Moporo y Tomoporo, cuyos nombres se mantuvieron en ligeras variaciones: en informes realizados por cronista Indias, aparecen como Mopouro y Tomopouro. Ambos eran puertos naturales localizados en la desembocadura del Río Motatán; de allí la importancia que tuvieron a finales del siglo XVI y durante todo el siglo XVII como puertos de salida de las mercaderías proveniente de Trujillo, Moporo y Tomoporo eran llamados puertos de la Barbacoas.

Como todos aquellos pueblos donde había llegado la presencia hispana, se debía pagar tributo al rey; en un principio los habitantes de Tomoporo los pagaban en pita, petates y chinchorros. Sin embargo, para 1774, el corregidor Manuel Ochoa rechazaba el pago en efectos y frutos, obligando a los indígenas a pagarlos en dinero.

El dominio español implicaba la presencia de la iglesia con la intención de catequizar a los pobladores, razón por la cual, en marzo de 1774 el sacerdote de Tomoporo es José de Urdaneta, para esa fecha el Padrón de indígenas era de 016 casa, 030 familias, 034 párvulos (niños) y 054 varones. Todos estos factores llevaron a que se perdiera la cultura propia indígena y se tomaron elementos culturales de otras sociedades como la del español y el africano.

Los primeros habitantes del territorio fueron castellanizados y convertidos al cristianismo, olvidaron hasta su lengua, adquirieron otra y evolucionaron para constituirse en lo que hoy representan. Más adelante, a comienzos del siglo XX, un nuevo dinamismo les hacía tomar nuevos rumbos: la aparición de la industria petrolera. En la actualidad, la vida en los pueblos de agua continúa; sin embargo, de Tomoporo de Agua solo queda el recuerdo plasmado en unos cuantos palafitos que aún se conservan como evidencia de un pasado muy diferente al presente de hoy. Moporo y Tomoporo, San Timoteo y Ceuta construyen patrimonio histórico de la nación y un legado que las generaciones presentes y futuros deben conocer. Aparte de finalizar queremos enviar un cordial saludo a todos los habitantes de los pueblos de agua, que cubren la geografía del noble pueblo de municipio Rafael María Baralt.

## CEUTA

Es un poblado palafítico situado cerca del límite extremo sur occidental del municipio Rafael María Baralt. Su nombre actual, San José de Ceuta, fue dado por los españoles durante el periodo colonial posiblemente en honor a un pueblo costero africano situado frente a la costa de España y separado únicamente de ésta por el estrecho de Gibraltar. España obtuvo soberanía sobre este poblado a partir de 1688, por lo cual estimamos que el nombre de San José de Ceuta fue posterior a esta fecha.

A Ceuta no se le conoce momento exacto de su fundación; sin embargo, de acuerdo con las investigaciones realizadas por el autor Humberto Ochoa Urdaneta, antes de refundarse como San José de Ceuta se le conoció con el nombre Tomocoro. De acuerdo con esta versión, para 1774 aún no se conocía como Ceuta, por lo cual creemos que este nombre debe haberse asignado para finales del siglo XVIII ¿Por qué Ceuta?, tal vez por su abundante pesca como el Ceuta español, o por su cercanía con el poblado de Gibraltar, que emulaba el estrecho que separaba geográficamente al Ceuta de España.

De acuerdo con el censo realizado por Obispo Mariano Martí durante 1774, Ceuta tenía una iglesia, bajo la invocación de San Antonio de Padua, tenía alcalde, cacique y regidor. Poseía alrededor de 30 familias ubicada en 16 casas y fuera del pueblo de agua, aparecían censadas cerca de 30 familias ubicada en 9 casas.

Con el transcurrir del tiempo la ubicación de los palafitos ha variado. En la actualidad se han movilizad hasta orilla de la costa del municipio y su población para 1994, según los cálculos realizados, se estima en aproximadamente en 400 habitantes, con un total de 80 familias; lo cual, si lo comparamos con la población de los años 50, podría decirse que ha disminuido considerablemente.

Los palafitos dieron nueva vida y nuevo sentido al poblado: agua y pesca. Hasta mediados del siglo XX, el agua podía beberse directamente y bañarse en el lago, para sus habitantes era todo. Ahora pescan lo que consiguen si no hay cangreja buscan corvina o jurel. El lago siempre le brinda lo que tiene.

En consecuencia, puede afirmarse que los orígenes del municipio Rafael María Baralt los encontramos en los pueblos de agua: Tomoporo, Moporo, San Timoteo y Ceuta, cuya presencia se ha mantenido con el discurrir del tiempo, a pesar de haber sido violentado el proceso natural de su evolución por la incursión hispana en el territorio y por la penetración de la industria petrolera. Hoy los pueblos de agua se mantienen erguidos y así continuaran en imponente desafío a las vicisitudes que le pueda sobrevenir. Constituye un preciado patrimonio histórico que debemos conservar porque en ellos se encierra el pasado, el presente y el futuro de nuestra historia como pueblo.

## SAN LORENZO Y SAN TIMOTEO<sup>4</sup>

El desarrollo de los pueblos de agua que hoy ocupan el espacio geográfico baraltense fue interrumpido por dos elementos exógenos que en diferentes momentos le imprimieron una nueva dinámica al espacio geohistórico de esta región. En primer lugar, la presencia europea que trastocó el modo de vida de los primeros habitantes del territorio y, siglo más tarde, la actividad petrolera cuyo impacto cambió definitivamente la apacible fisonomía y la actividad productiva generada en estos pueblos.

Cuando la *Caribbean Petroleum Company* penetró en San Lorenzo inmediatamente éste experimentó una serie de transformaciones de corte radical: de aldea palafítica habitadas principalmente por familias que obtenían su sustento de la actividad pesquera, pasó a ser centro industrial donde se procesó durante varias décadas consecutivas el crudo proveniente de Mene Grande. Así como la llegada de los primeros expertos petroleros comenzó la transformación del espacio y la instalación de infraestructura que sirvió de apoyo a la actividad recién iniciada. Todo ello generó una demanda creciente de mano de obra que se cubrió con la presencia de fuerza de trabajo proveniente de diferentes regiones del territorio nacional: zulianos, falconianos, andinos, larenses y, en gran medida, margariteños se instalaron en las inmediaciones de San Lorenzo. Ante esta creciente inmigración surgió la necesidad de instaurar campamentos sobre el lago. Para tales efectos la compañía improvisó como vivienda, Puerto Cabello, una antigua gabarra de madera que en años anteriores sirvió para transportar petróleo, pero en esos momentos se encontraba encallada al puerto debido a una fuerte tempestad que la dejó fuera de servicio. La nueva vivienda, a pesar de que “se le instaló luz eléctrica y se acondicionó para servir de campamento” no ofreció a los usuarios las condiciones mínimas

---

4 Publicado en El Regional del Zulia, página de opinión, 21-08-2001

de salubridad que les permitiera ubicarse satisfactoriamente. Sin embargo, un gran número de margariteños fueron establecidos en ella.

Una parte importante de los obreros se instaló, asimismo, en la gabarra *Atlas*, mientras otro grupo “dormía a la intemperie, utilizando como cabecera los bordes de los rieles de la maquina sobre el muelle”. Tal situación generó problemas de salubridad y fue usual que algunos trabajadores amanecieran mordidos en los dedos de las manos o de los pies por ratas que se reproducían con facilidad en un ambiente de desaseo y promiscuidad.

Para levantar las instalaciones, oficinas y viviendas, la compañía se vio en la necesidad de rellenar el terreno cenagoso e inundado del lugar. Durante los primeros años, “además de la planta, el depósito y algunas residencias para la colonia extranjera, apenas existían en tierra unas diez casas de teja para trabajadores con familia” la mayoría de éstas desaparecieron con el tiempo; no obstante, para 1957, se conservaba una de ellas y era utilizada como sala del cine “San Lorenzo”. Posteriormente como alternativa para cubrir la deficiencia habitacional, se construyeron en el lago los sectores de las veinte y las cuarenta, que contaban con mercado, escuela y plaza.

Como lugar de esparcimiento y recreación se estableció el “Club Unión”, que sirvió de sitio de reunión para los trabajadores del campo, quienes pasaban sus horas de descanso en el confortable y acogedor ambiente. Este club “fue iniciador del movimiento social y cultural de San Lorenzo”. En 1938, el campo San Lorenzo experimentó un nuevo impulso cuando se realizó el dragado de la zona y se inició la constitución de urbanizaciones en tierra. La puesta en marcha de la carretera Lagunillas-Mene Grande-Motatán (año 1940), facilitó la comunicación terrestre con San Lorenzo y Mene Grande, pues hasta ese momento solo se podía penetrar vía lago de Maracaibo.

Hasta entonces, el puerto de San Lorenzo mantuvo un gran dinamismo como punto único de enlace entre Mene Grande y Maracaibo. Los pasajeros y mercadería llegaban en las embarcaciones *Ana María Campos* y en la *Luisa Cáceres*, que tocaban con cierta regularidad en San Lorenzo; otras lanchas, piraguas y canoas, además de las unidades de la compañía daban un especial colorido al puerto. Los habitantes de San Lorenzo man-

tenían contacto con San Timoteo hacia donde se trasladaban en canoa, a pesar de la corta distancia de aproximadamente un kilómetro. Para la década de los años 20 y 30 los habitantes del campo viajaban a San Timoteo (Moteo), para asistir a las típicas peleas de gallo y en busca de otros medios de expansión. Se establecieron estrechos vínculos entre estas dos poblaciones que hoy permanecen indisolubles.

En San Lorenzo se exhibió, durante varias décadas, la primera locomotora de vapor usada en el ferrocarril Mene Grande -San Lorenzo con ella, la *Caribbean Petroleum Co.*, inauguró en 1920 la mecanización de los medios de transporte sustituyendo el servicio hecho a través de zorras impulsadas por la fuerza humana y al complicado sistema en el cual predominaba las carreteras de bueyes. De igual manera permanecen vinculados a la historia petrolera de San Lorenzo los nombres de los primeros obreros, recién llegados de diferentes regiones de Venezuela hicieron de San Lorenzo su hogar permanente y en él dejaron su descendencia, perpetuándose en el tiempo. Entre algunos de ellos se pueden mencionar a: Enrique Lesmes Severyn, quien se inició en la industria petrolera en 1927, Pedro Enrique Pérez (1917), Rafael Augusto James (1928) y Vicente Ruíz Vallenilla, Luis Salazar Valerio, Dámaso Salazar y Eugenio Malavé, margariteños que se quedaron para siempre en San Lorenzo. También Pedro Celestino Mogollón (1926), a quien algunos lo calificaron como el primer cronista de San Lorenzo.

A Mogollón se le conoció ampliamente en San Lorenzo como una persona emprendedora y vinculada a las letras. A él se le atribuye la fundación de la primera librería del pueblo, "La Popular", y la apertura del primer periódico impreso que circuló en las comunidades de San Lorenzo y Mene Grande. Del periódico fuese su director y redactor bajo el seudónimo de *K. Artero*, junto a su amigo, telegrafista Faustino Pulido, fomentó el hábito por la lectura en San Lorenzo. Para esta importante labor, pedían a Caracas ejemplares viejos de *El Universal* y *La Esfera*, que distribuían luego a sus amigos.

El noble pueblo del municipio Rafael María Baralt, recuerda la importancia de su refinería y el valor histórico de San Timoteo y San Lorenzo.

## MENE GRANDE<sup>5</sup>

El campo petrolero de Mene Grande no tiene fecha exacta de fundación. Su nombre significa en lengua indígena: manaderos de sipa grande que brota del interior de la tierra. Sin embargo, la génesis de su conformación como campo la encontramos en el hallazgo petrolero del cerro La Estrella, primer centro de operaciones de los perforadores del Zumaque I. Ello propició los primeros asentamientos poblacionales estables y construcción de obras de infraestructuras en el lugar, que con el paso del tiempo dio origen al Mene de hoy.

Veamos cómo se fueron conformando los diferentes campos que perfilan el Mene Grande que hoy conocemos: las veinte, modificadas posteriormente para llamarse Buenos Aires, después Rancho Grande, las 86, hoy Campo Alegría, Las Cincuenta -hoy Los Andes-, Delicias y por último se construyeron Las Flores donde antes había funcionado el primer mercado asentado en la zona.

Ahora bien, en cuanto Carorita, su primera etapa se construyó a partir del año 1926, estaba formado por casas bloques, los servicios sanitarios eran hoyos y baños comunes, su nombre se originó entre sus primeros pobladores, quienes provenían mayoritariamente del estado Lara.

Es importante destacar que Mene Grande estuvo incomunicado por tierra prácticamente hasta el año 1936. Hasta entonces, la población del campo petrolero era abastecida por vía lacustre, pues las mercancías llegaban a San Lorenzo vía lago de Maracaibo, donde eran desembarcadas y trasladadas a Mene Grande, mediante vagones llamados “zorras”, y posteriormente la locomotora de vapor diésel, fue el transporte utilizado por la compañía petrolera para trabajar su pesada maquinaria, sus bienes y para

---

5 Publicado en *El Regional del Zulia*, página de opinión, 07-09-2014.

transportar a los obreros desde un sitio de trabajo a otro. “La maquinita” era el transporte de la mercancía desde San Lorenzo hasta el patio de la *Caribbean Petroleum Company* en Mene Grande, solamente los días viernes se hacía este servicio para el pueblo, los días restantes se usaban para el material de la compañía.

Para el año 1936, circulaban internamente entre Mene Grande y el Menito, seis carros que fueron transportados desde San Lorenzo por “La maquinita” hasta el patio de la *Caribbean* en Mene Grande.

Para el año 1940, el grupo *Royal Dutch Shell* puso en funcionamiento la carretera Motatán-Mene Grande, lo cual facilitó las comunicaciones, que hasta entonces se realizaban utilizando bestias, bueyes y mulas, ferrocarriles y embarcaciones vía lacustre. La construcción de esta importante vía fue asignada a la empresa holandesa *Raymound Concrete Pile*, inaugurada por el Dr. Francisco J. Parra, Ministro de Hacienda, el 8 de junio de 1940. Con la apertura de esta valiosa carretera, Mene Grande, San Timoteo y San Lorenzo adquirieron un mayor dinamismo al facilitarse la entrada y salida, tanto de personas como de productos, mejorando considerablemente la actividad comercial.

Esta es la historia de Mene Grande, primer campo petrolero del noble pueblo del municipio Rafael María Baralt.

## PARROQUIA GENERAL RAFAEL URDANETA<sup>6</sup>

La Diputación provincial de Maracaibo dicta una ordenanza el 18 de noviembre de 1845, fecha en la cual crea la parroquia General Urdaneta con los caseríos San Timoteo, Guillén Tomoporo y Moporo. Dicha parroquia perteneció al cantón Gibraltar, el cual era jurisdicción de la provincia Maracaibo. Anteriormente estos caseríos formaron parte de la parroquia Ceibita, también perteneciente al cantón Gibraltar; sin embargo, desde el año 1842, los pobladores de Tomoporo, Guillén y Moporo, realizaron esfuerzos para que estos poblados se separaran de la parroquia Ceibita y se erigieran en una parroquia independiente, lo cual se logró tres años después.

La Diputación provincial de Maracaibo aceptó la propuesta de crear la parroquia; por el contrario, el concejo municipal del cantón Gibraltar se negó por razones políticas a respaldar la petición, ya que ello significaba la reducción de su población y espacio territorial.

En un informe enviado en 1843 a la diputación de Maracaibo, pueden leerse las razones que justifican la negativa: "...manifestó por unanimidad no ser conveniente, la erección en parroquia separada de los referidos pueblos: porque en todos ellos apenas se encuentran tres o cuatro individuos con capacidad para sostener las cargas concejiles, y porque la parroquia de la Ceibita dejaría de ser tal sin la agregación de dichas secciones, pues que con los pueblos que hoy la componen es que cuenta la población necesaria..."

En el mismo documento se hizo referencia a lo reducido de estos caseríos, a la escasa comunicación entre ellos y a la población, que de acuerdo con lo expuesto solo alcanzaba los 512 habitantes. Todas esas razones no fueron sufi-

---

6 Publicado en *Panorama*, página de opinión, el 18-11-1997. Publicado en *El Regional del Zulia*, página de opinión, el 16-11-2007.

cientes para evitar que se decretara la creación de la parroquia General Urdaneta, lo cual se hizo efectiva a partir del 1 de enero de 1846. De esta manera, se unificó bajo su jurisdicción a: “Los caseríos de San Timoteo, Guillén, Tomoporo, Moporo y demás comprendidos en los límites siguientes: Hacia el norte, el Misoa, hacia el poniente el lago de Maracaibo, hacia el sur, el Caño de Moporo, y hacia el Este, línea divisoria de esta provincia y la de Trujillo”.

Para este momento, el poblado elegido como cabecera de parroquia fue Tomoporo. Esto aparece señalado en el artículo 3 del decreto en donde se reseña: “En el punto más céntrico de la población de Tomoporo se construirá un local que sirva para la construcción primaria de la parroquia”.

Cuando se dictó la primera ley de división político territorial de Venezuela el 28 de abril de 1856, el territorio quedó dividido en 21 provincias y estas en cantones y parroquias. En esta ley se ratificó a General Urdaneta, pues había sido anexada a Trujillo junto con La Ceiba y La Ceibita, según decreto del 29 de abril de 1850. Posteriormente, la ley de división político territorial con fecha 17 de enero de 1902, ratificó que el distrito Sucre quedaba conformado por cuatro parroquias: Gibraltar, Bobures, Heres y General Urdaneta, de esta manera, una porción del actual Baralt pasó a formar parte del distrito Sucre.

En cuanto a la cabecera de la parroquia General Urdaneta, esta ha variado desde su creación; en un primer momento, fue Tomoporo, luego correspondió a Ceuta cuando territorialmente ésta estuvo adscrita al distrito Sucre; después fue trasladada a Motatán del Lago, cuando se hizo paso obligado entre Maracaibo y Mene Grande y a partir de la creación del distrito Baralt, el 3 de abril de 1948, pasó a ser San Timoteo, poblado que además es la capital actual del municipio.

Con motivo, del 70 aniversario (2018) de la creación del distrito, hoy municipio, exhortamos a las autoridades municipales solicitar al instituto de patrimonio cultural, declarar los pueblos palafitos: San Timoteo, Ceuta y Tomoporo patrimonio cultural de la nación.

De esta manera, dicha parroquia es la primera en el Zulia designada con el nombre del prócer General Rafael Urdaneta y también coincide su creación con la fecha en la cual veneramos a nuestra excelsa patrona virgen de Chiquinquirá.

## EL VENADO (PARROQUIA MANUEL GUANIPA MATOS)

El Venado, perteneciente a la parroquia Manuel Guanipa Matos, tiene su nombre por la presencia abundante del animal que lleva su mismo nombre, su poblador pionero se considera al Sr Manuel Fuenmayor quien es laborioso a la explotación del corte de maderas y cacerías llega al Venado en los años de 1948/50 trajo consigo trabajadores dedicados al corte de madera que poco a poco se fueron asentando en las tierras del El Venado.

Según Jesús Prieto Soto “Generoso Chirinos en forma ordenada precisó que los primeros pobladores que inicialmente se asentaron fueron Manuel Fuenmayor, Eugenio y Ramón Carrillo, ocupados en el corte de maderas, siguiéndole Demetria Sánchez, Juana y Lucas Tirado, Rafael Bravo, Laudislao Villegas y Juan Pedro Gómez”<sup>7</sup>.

La construcción de la carretera Lara- Zulia, a finales de 1956, fue definitiva para el poblamiento del Venado, siendo puerta de entrada para Mene Grande y otras poblaciones interconectándose con los estados Trujillo, Mérida y Táchira. El Sr. Ramón Mora estable el primer negocio de víveres denominado “El Campestre” en 1956, y, en 1957, se instala el cine “El Campestre”, del Sr. Mora, quien también construyó una pequeña represa para el suministro del agua a su ganado que quedaba cerca del poblado, los habitantes cercanos acudían a comprar la lata de veinte litros por una locha (0,12 céntimos).

En 1964, Julián Carrasco, presidente del comité de administración del parcelamiento Zipayare del instituto agrario nacional (IAN), toma la iniciativa de fundar la unión agropecuaria, la cual comenzó con 36 pequeños parceleros. En 1966, se organizó el primer equipo de beisbol infantil.

---

7 Prieto Soto, Jesús (1997). *Los municipios y la industria nacionalizada*. Maracaibo: Barfoandes. p.363.

En 1969, se estructuró un equipo denominado “Deportiva El Venado” integrado por los hermanos Zarrazola y Oscar Chirinos. El 03 de marzo de 1973 se funda “Unión de ganaderos del El Venado” (UGAVE) con Ramón González como su primer presidente.

Sacerdotes pertenecientes a la iglesia católica San Isidro Labrador: Emilio Dall’ona, Emilio Acevedo, Juan Vaquero, Rubén Darío Calderón, Alvaro Mejía, Rafael Nuñez, Martín Oberto González, Francisco José Acosta, Julio Higuera.

Hermanos Zarrazola: Estación de servicio, hotel, restaurante y repuestos en el Venado.

## GÉNESIS<sup>8</sup>

La historia del municipio Baralt no es la misma que la historia del petróleo, ya que los poblados de San Timoteo, Tomoporo, Moporo, (aunque este último fue cedido a Trujillo en 1850), San Lorenzo y Ceuta; además de caseríos como: Los Barrosos, Barúa y Tomoporito, incluso algunos de estos pueblos eran de origen prehispánico, es decir, desde mucho antes de la llegada de los europeos, y, por ende, antes de la incursión de las compañías petroleras en el hoy territorio baraltense. Ya existían poblaciones indígenas en el lugar y sus pueblos estaban construidos dentro del lago en casas fabricadas sobre estacas, palafitos, cuya evidencia se mantuvo con el fraguar de los siglos y los cuales, según señalan algunos documentos, inspiraron por su semejanza a Venecia, el nombre de Venezuela.

Para referirnos al origen del actual municipio Baralt, es necesario reseñar una ordenanza dictada por la diputación provincial de Maracaibo el 18 de noviembre de 1845, de fecha en la cual se erigió la parroquia General Rafael Urdaneta con los caseríos de San Timoteo, Guillen, Tomoporo y Moporo. Dicha parroquia perteneció al cantón Gibraltar, el cual era jurisdicción de la provincia de Maracaibo. Posteriormente, la Ley de división político territorial de 17 de enero de 1902 ratificó que el distrito Sucre quedaba conformado por cuatro parroquias: Gibraltar, Bobures, Heras y General Rafael Urdaneta; de esta manera, una porción del territorio actual municipio, pasó a formar parte del distrito Sucre.

La creación del distrito Rafael María Baralt en homenaje ilustre prócer zuliano, es mediante una reforma a la Ley de división política territorial del estado Zulia promulgada por la asamblea legislativa y publicada en Gaceta Oficial N° 2014 del 3 de abril de 1948. Esta inquietud por formar un distrito separado de Sucre surgió entre un grupo de pobladores de San

---

8 Publicado en *El Regional del Zulia*, página de opinión, el 22-09-1996.

Timoteo y Mene Grande, quienes consientes del gran potencial económico del territorio, decidieron entre los años 1943 – 1944, conformar una junta Pro – distrito para canalizar ante la Asamblea Legislativa del Estado Zulia la solicitud de crear la nueva entidad. Dicha junta la integraron: Juan Bautista Calderón, quien además fue presidente fundador del Concejo Municipal del Distrito Rafael María Baralt, Luis Perdomo, Hernán Cornieles, Cleto Hernández y Agustín Fuenmayor, este último quien desempeñó un papel preponderante como diputado a la asamblea legislativa. Hay que hacer notar que en esa oportunidad el gobernador del estado Zulia era Don Felipe Hernández y el presidente de la asamblea legislativa el Dr. Máximo Arteaga Pérez, acompañado de los diputados; Luis Vera Gómez, Jesús Soto Amnesty, Juan José del Pino, Pedro Alciro Barboza de la Torre, Cristian Oldenburg, Eucario Romero Gutiérrez, Amabilis Quiñones, Fernando Arevalo, Agustín Fuenmayor, Andrés Montoya, Aníbal Marqués, Fermín Meoz Cepeda, Juan Rincón, Jorge Parra, Alberto Medina, Luis Romero, Jeus Granadillo, Abrahan Navarro, Jesús Morillo Valbuena, Italo Boscán y Luis Camargo.

No se conoce fecha exacta de fundación del Mene Grande no tiene y su nombre significa en lengua indígena “manadero de sipa grande que brota del interior de la tierra”. Desde un primer momento, los jefes petroleros buscaron la separación entre ellos espacial entre ellos y los trabajadores nativos; medida está que se manifestó en una marcada diferencia de clases. Así, la parte alta del cerro La Estrella fue habitada para la construcción de un campamento que serviría de asentamiento para el personal extranjero. Así mismo, se comenzaron a construir algunas viviendas – ranchos en la parte baja del cerro La Estrella. Lo anterior obedeció, sin duda alguna, a la política implantada desde un principio por las compañías petroleras, que se consistió en mantener separados al personal extranjero, quienes gozaban de mayores comodidades del personal criollo que vivía en pésimas condiciones. Este sector, separado del campo petrolero fue denominado Pueblo Aparte, por quienes allí habitaban, ellos nunca aceptaron el nombre propuesto para bautizar las viviendas que circundaban los alrededores del cerro La Estrella. Dicho nombre era San Felipe, en honor a Phillip Harrinson, jefe de personal de la *Caribbean Petroleum Co.*, y había sido

recomendado por un grupo de obreros, trabajadores de la empresa; posteriormente éste sería cambiado por el de Mene Grande.

Con referencia al sector Pueblo Aparte éste se considera como origen del pueblo de Mene Grande y es lo que se conoce hoy en día Niquitao. Veamos la siguiente reseña que nos relata el paisano Eddy Crespo:

Los jefes gringos, holandeses, ingleses y norteamericanos, ordenaron tumbar los ranchos de zinc en Pueblo Aparte, como represalia por no haber aceptado el primer nombre de San Felipe. Aquellos pobladores integrados en su mayoría por andinos protestaron las medidas y tomaron las primeras oficinas en el patio. Revocada la orden, los habitantes decidieron cambiar este nombre y ponerle Niquitao, un homenaje a la victoriosa batalla protagonizada por soldados patriotas en los cerros trujillanos.

Sin embargo, hay otra versión señalada por algunos pobladores de la región, en la cual se afirma que, ante la amenaza de la compañía de destruir las viviendas en Pueblo Aparte, los habitantes repetían unos a otros; “Ni quitao nos vamos de aquí”, con lo cual se popularizó el nombre de Niquitao. Es importante señalar que ambas versiones no se contraponen, por el contrario, se complementa; del refrán popular pudo surgir el nombre de Niquitao, denominación aceptada debido a la importancia histórica de esa batalla o bien, propuesto el nombre, popularizado luego por sus habitantes y usado como eslogan ante los jefes extranjeros. Luego se fueron conformando los diferentes campos que perfilaron el Mene Grande que hoy conocemos.

A partir de 1924 se construyeron “Las Veinte”, actualmente Campo Buenos Aires, después se edificaría Carorita en 1926, su nombre se originó entre sus primeros pobladores, quienes provenían mayoritariamente de Carora, estado Lara. Rancho Grande, las 86, es decir Campo Alegría, Los Andes y por ultimo Las Flores donde funcionaba el primer mercado acentuado en la zona.

En consecuencia, puede afirmarse que los orígenes del municipio Rafael María Baralt, los encontramos en los primeros pobladores de los pueblos de agua: Tomoporo, Moporo, San Timoteo y Ceuta, cuya presencia se ha mantenido con el discurrir del tiempo, a pesar de haber sido vio-

lentado el proceso natural de su evolución por la incursión hispana en el territorio y por la penetración de la industria petrolera. Hoy los pueblos de agua del municipio se mantienen erguidos y así continuaran en imponente desafío a las vicisitudes que le pueden sobrevenir. Constituye un preciado patrimonio histórico que debemos conservar porque en ellos se encierra el pasado, el presente y el futuro de nuestra historia como pueblo.

## **CAPITULO II. HISTORIA DEL PETRÓLEO**



## MENES<sup>9</sup>

En la parte baja del cerro La Estrella de Mene Grande y como testigo de excepción el monumento al “pozo zumaque”, se encuentra la zona de **menes**, al lado de Niquitao Arriba, fenómeno natural único no solo en Venezuela, sino en toda la bolita del mundo, lo cual por supuesto, los hijos del noble pueblo del municipio Rafael María Baralt nos sentimos orgullosos.

Explicemos el fenómeno. Los primeros europeos que explotaron las riberas de la costa este del lago de Maracaibo observaron con asombro que los indígenas utilizaban una sustancia oscura y aceitosa, que brotaba de las entrañas de la tierra, formando una especie de lago pegajoso, muy cerca de Misoa, al pie de un cerro, donde posteriormente se fundaría la población de Mene Grande.

Las primeras apariciones del petróleo se presentaron en manifestaciones superficiales llamadas “menes” vocablo indígena que significa sipa.

Los indígenas también lo llamaron “estiércol del diablo”, y lo usaban como medicamento, para reparar sus canoas e impermeabilizar cestas, confeccionar antorchas y cazar animales, Cristóbal Colón hizo masillas para remendar las embarcaciones con el petróleo hallado en la superficie, a lo mejor en la Isla de Cubagua. Asimismo, este hidrocarburo cerró las grietas de las naves de los piratas ingleses, franceses y holandeses que navegaban por el Caribe y por las riveras del lago de Maracaibo.

Desde la época colonial hasta principios de 1800, se conocieron muchas menciones que sobre nuestro mineral hacían los viajeros que nos visitaban desde científicos, naturalistas y cronistas.

---

9 Publicado en el libro Cronista del Lago de Maracaibo, (1999: 90). Publicado en El Regional del Zulia, página de opinión 31-08-2002.

Gonzálo Fernández de Oviedo y Valdés, primer cronista del nuevo mundo, en sus relatos sobre el descubrimiento de La Costa Oriental del Lago refiere que “hay en aquellas provincias algunos ojos a manantiales de betún, a manera de brea o pez derretida, que los indios llaman MENES”. En otro párrafo refiere:

este betún, con la fuerza del sol hierve, y se pone blando y pegajoso bullendo hacia arriba y corre por la tierra, de noche se hiela y por la mañana pueden pasar por encima de el sin que se pegue a los pies, ni se hunda el hombre. Pero entrando el sol es muy pegajoso; y el que pasa a pie o a caballo, se hunde como quien pasa por limo.

Con estos comentarios, no puede quedar ninguna duda de que el petróleo era conocido por los indígenas antes de la llegada de los conquistadores y cuando el cronista nos hace una descripción del lugar de los hechos, está muy claro que se refiere al menes que brota en la ladera del cerro La Estrella en Mene Grande. El brote de menes, su calentamiento de día y el enfriamiento de noche es una curiosidad que aún en el presente puede observarse en el lugar.

A este menes, los indígenas le daban uso industrial y curativo. Así lo refieren los cronistas Rodrigo de Arguelles y Gaspar de Párraga, en 1579, en la descripción que hacen sus crónicas de la laguna de Maracaibo:

hay una fuente de mene que mana como agua y sale a borbotones e hirviendo, y alrededor de estos manantiales se hace laguna y se cuaja en forma de pez. Esta sirve de brear los navíos y en opinión de la gente de la mar es mejor que la brea para el efecto de brear, y también sirve para algunas curas y entremetiéndola con cera y otras grasuras se hace de ellos velas, también sirve para pavonear espadas y otras cosas.

Así se llegó a tener conocimiento sobre la existencia de menes en la zona, desde tiempos muy remotos, para la época de la independencia también se conoció sobre el asfalto que se encontraba entre San Timoteo y Mene Grande.

El General W. Briceño Méndez, en su informe presentado al poder ejecutivo del estado Zulia, sobre la exploración de las regiones con depósitos de betunes y asfalto que tiene el estado, en uno de sus comentarios

dice: “Todos son depósitos de asfalto y se hallan en diversos grados de condensación; pero ninguno tiene la solidez que se advierte en los de San Timoteo, situado en La Costa Oriental del Lago”. En otro aparte, indica:

En los llanos de “El Cenizo” abundan los depósitos de asfalto y no faltan algunos de petróleo. El más considerable de estos depósitos se encuentra a doce kilómetros al este de San Timoteo. Es el más denso de los que hasta ahora he visto procedentes de esta hoya hidrográfica; y como tiene un puerto inmediato en el lago no dudo que, regularizada su explotación, podría dejar beneficios de alguna consideración.

## DESCUBRIMIENTO EN MENE GRANDE<sup>10</sup>

Una de esas concesionarias extranjeras, *The Caribbean Petroleum Company* (integrada más tarde al Grupo *Royal Dutch/Shell*), fue una de las primeras en iniciar operaciones, y, como parte de éstas, tuvo lugar un grandioso episodio de nuestra historia petrolera, en 1914, coincidiendo con el estallido de la primera guerra mundial, se llevó a cabo la perforación y puesta en producción del pozo Zumaque I.

La histórica operación fue una odisea en la cual un grupo de técnicos extranjeros con máquinas rudimentarias, secundados por hombres de trabajo de humilde condición lucharon en adversas y azarasas condiciones, para abrir el pozo que marcaría, con el descubrimiento del gigantesco yacimiento en Mene Grande, el comienzo de la explotación petrolera comercial en Venezuela.

Tres años más tarde, en 1917, el país inició la explotación del preciado “oro negro” y puso en funcionamiento su primera refinería, la de San Lorenzo, en el estado Zulia. Hasta el año 1918, toda la materia de hidrocarburos estuvo –dice un analista petrolero– “diluida dentro de los códigos y leyes de minas”. En ese año el gobierno de Juan Vicente Gómez, ante la importancia manifiesta de los hidrocarburos adoptó el primer reglamento específico en materia de carbón, asfalto y petróleo y demás minerales combustibles. La separación entre la explotación petrolera y las minas se estableció, a su vez, en la Ley de Hidrocarburos, promulgada en 1920, siendo ministro de fomento el médico Gumersindo Torres, quien la refrendó. El contenido de esta ley, salvo algunos puntos polémicos, representó un valioso esfuerzo del ministro

---

10 Publicado en *El Regional del Zulia*, página opinión, 01-08-2002. Publicado en el folleto “Crónica de El Zumaque” (2004: 25-28)

Torres en su empeño por el mejoramiento técnico de nuestra industria de los hidrocarburos, apenas en sus duros comienzos.

Entre los pioneros de la industria petrolera nacional, que realizaron la noble tarea de perforar el Zumaque I y, marcar con él, el inicio de la explotación de crudo a gran escala, la historia registra los nombres de Samuel Smith, José Ballesteros, Joaquín Cardozo, Eusebio Sandrea, Alcibiades Colina, Juan Pérez, Segundo Petit, Juan Páez, Carlos Leiva y Luis Márquez.

De los perforadores extranjeros, se menciona a Chas Jordán, Peter Loi, Ira Young, G.W. Brain y a Van Berber, quien fue el encargado de finalizar la perforación, bajo la supervisión de Mr. Stoken. Entretanto, Samuel Smith era el intérprete de George Brake, quien se desempeñaba como jefe de perforación.

Este grupo de hombres, sumados a otros y a otros más, trabajaban de sol a sol. Ellos recorrieron diferentes lugares para dejar constancia de su dedicación, experiencia y conocimientos en el desarrollo de las actividades de explotación y producción petrolera, de día y de noche, aquí y más allá de nuestros pioneros dirigían su esfuerzo y vocación hacia nuevos descubrimientos, nuevos pozos, más barriles de petróleo, más operaciones y más petroleros. Los resultados exactos obtenidos en esos primeros tiempos cimentaron las bases de la industria y colocaron rápidamente a Venezuela en sitios privilegiados del escenario mundial. Anclado ahí, en lo alto del cerro La Estrella, de cara al subsuelo y al devenir del país, El Zumaque I es símbolo de admiración y respeto para los venezolanos.

Su valor histórico para la industria petrolera y para el país va más allá de haber sido el iniciador de la producción comercial de petróleo en Venezuela. De esta manera al noble pueblo del municipio Rafael María Baralt, recuerda los 88 años del pozo Zumaque I.

## CONCESIÓN TREGELLES – VALLADARES- CARIBBEAN PETROLEUM CO. (GRUPO ROYAL DUTCH- SHELL)<sup>11</sup>

Es interesante reseñar el desarrollo de los hechos que permitieron a la *Caribbean Petroleum Co.*, adjudicarse el yacimiento más importante de los inicios de la explotación industrial del petróleo en Venezuela: el campo Mene Grande. El origen de los derechos obtenidos por la *Caribbean Petroleum Co.*, lo encontramos en una concesión otorgada por el gobierno de Juan Vicente Gómez en diciembre de 1909 a John Allen Tregelles, representante de la compañía inglesa *The Venezuela Development Company L.T.D.* los derechos incluían 27 millones de hectáreas comprendidas en varios estados, entre ellos Zulia. Esta concesión no fue renovada por la compañía y caducó a los dos años, diciembre de 1911, por no haber sido explotada. Como consecuencia, el apoderado de la compañía Norteamericana *General Asphalt* de Filadelfia, doctor Rafael Max Valladares, solicitó el 2 de enero de 1912 los derechos de la concesión Tregelles que recién había caducado:

...el gobierno se lo dio mejorando las condiciones anteriores, de manera que tuviera que pagar menos impuestos, el señor Max Valladares pidió al ministro de fomento autorización para traspasar el contrato, permiso que fue concedido el 4 de Enero a favor de la *Caribbean Petroleum co.*, subsidiaria de la anterior.

De esta forma, la antigua concesión Tregelles pasó a mano de la *General Asphalt*. Lo expuesto anteriormente, nos da una idea de cómo el gobierno

---

11 Publicado en El Regional del Zulia, 21-07-2004. Publicado en el folleto "Crónica de El Zumaque" (2004: 13-15)

de Juan Vicente Gómez les brindó facilidades a las compañías extranjeras. Es notoria la rapidez con la cual se traspasaron las concesiones y las ventajas que el gobierno ofreció. Vemos, así como la *Caribbean Petroleum Co.* tuvo las puertas abiertas para explotar el subsuelo venezolano en la afanosa búsqueda de los yacimientos petrolíferos. Inmediatamente se obtuvo la concesión, la compañía envió un equipo de geólogos encabezado por Ralph Arnold. Este equipo junto con un grupo de ingenieros venezolanos, realizaron durante catorce meses un arduo y pesado trabajo de explotación del terreno:

Para esa época no se contaba con los métodos adelantados y más sofisticados que tenemos hoy en día, sino que fue hecho a punta de exploración geológicas, de reconocimiento de la superficie del terreno. Lo que indicaba sobre todo que las posibilidades petrolíferas eran las manifestaciones de superficie, o sea, los menes.

La cuadrilla de geólogos dividió el territorio de la concesión, para efectos de cubrir las exploraciones en los diferentes estados. En el área de Mene Grande, el encargado de realizar las investigaciones geológicas y geofísicas fue un extranjero de apellido Dagenais. El informe definitivo se entregó a la *General Asphalt* con la sugerencia de retener las siguientes áreas: Mene Grande (ampliamente recomendada), Los Barrosos y El Mene en el estado Zulia.

Para ese mismo momento, la *Royal Dutch-Shell*, tomando como base el informe exploratorio que le presentó la *General Asphalt*, compró a ésta el 51% de acciones de la *Caribbean Petroleum Co.*, por la cantidad de 10 millones de dólares. En adelante, solo quedaba iniciar la fase de perforaciones exploratorias, cuya prioridad se centró hacia las inmediaciones de un territorio cubierto de espesa vegetación y con escasa población diseminada en sus alrededores: Mene Grande.

Así, entró Mene Grande a la historia petrolera, y alcanzó gran fama en nuestro país y en el ámbito petrolero mundial cuando el 31 de julio de 1914 el pozo Zumaque I comenzó a producir petróleo en cantidades comerciales. La era comercial petrolera en Venezuela había de tomar un impulso que no se ha detenido. Desde entonces, la historia está teñida definitivamente de petróleo y todo comenzó realmente en Mene Grande al cual, con orgullo, le decimos noble pueblo del municipio Rafael María Baralt.

## POZO ZUMAQUE I<sup>12</sup>

Hoy, el viejo roble continúa produciendo el preciado oro negro, por lo cual es interesante reseñar el desarrollo de los hechos que permitieron a la *Caribbean Petroleum Co.*, adjudicarse al yacimiento más importante de los inicios de explotación industrial de petróleo en Venezuela: en campo Mene Grande. El origen de los derechos obtenidos por la *Caribbean Petroleum Co.*, lo encontramos en una concesión otorgada por el gobierno de Juan Vicente Gómez en diciembre de 1909 a John Ailen Tregelles, representante de la compañía inglesa *The Venezuela Development Company L.T.D.*

El inicio de las labores de perforaciones del Zumaque I fue realmente difícil. La región donde se ubicó el pozo era un área selvática, conformada por gran cantidad de arbustos y extensas malezas, en virtud de lo accidentado del terreno fue necesario desmontar y rebajar con pico y pala la parte del cerro donde se iba perforar el pozo. Las vías de acceso eran casi inexistentes, a no ser por estrechos caminos que marcaban el paso a San Timoteo por donde pasaban arcos de burros y mulas de cargas, principales medios de transporte utilizados por quienes transitaban por el sector.

El equipo para realizar la perforación fue movilizado en las goletas *Fride*, *Gacela* y *Electra* y la máquina utilizada para perforar el pozo era llamada máquina estrella, la cual sirvió también de inspiración para bautizar el cerro La Estrella. Un informe del geólogo Ralph Rarnold hecho para la *Caribbean*, dio comienzo a la perforación de un pozo exploratorio el 12 de enero de 1914, en lo alto del cerro La Estrella de Mene Grande, hoy municipio Rafael María Baralt, del estado Zulia.

El 28 de febrero de 1914, a los 45 días de iniciada la perforación, la cabria fue destruida por un incendio, el balancín sufrió graves daños y el

---

12 Publicado en *Cronista Lago de Maracaibo* (1999:92); en *El Regional del Zulia*, página de opinión 28-07-2001; en *Entre Crónicas y Cronistas*, Dorates Eglis (2017: 14); en 90 años de Historia (1996:16-18).

piso de la torre quedó totalmente destruido. El 16 de marzo se dañó el portacables, generando serios contratiempos, pero el grupo de hombres que comandaban las actividades del pozo solucionaba rápidamente cualquier incidente que surgía.

Ya para el 15 de abril se confirmaba la existencia de petróleo en el pozo, el cual se encuentra 85 metros sobre el nivel del mar y fue perforado a 135 metros con una producción de 250 barriles diarios. Para el 25 de julio estaba en plena producción iniciándose su utilidad comercial el 31 de julio de 1914. El pozo fue marcado por la *Caribbean* con las siglas MG-1 y posteriormente fue conocido como “El Zumaque”, debido a que en la zona crecía un arbusto conocido con el vocablo indígena de Zumaque.

Tres años más tarde, en 1917, el país inició la explotación del preciado oro negro, y puso en funcionamiento su primera refinería, la de San Lorenzo, en el estado Zulia. Entre los pioneros de la industria petrolera nacional, que realizaron la noble tarea de perforar el Zumaque I, y marcar con el inicio de la explotación de crudo a gran escala la historia registra los nombres de Samuel Smith, José Ballesteros, Joaquín Cardozo, Eusebio Sandrea, Alcibíades Colina, Juan Pérez, Segundo Petit, Juan Páez, Carlos Leiva y Luís Márquez.

Anclado ahí, en lo alto del cerro La Estrella, de cara al subsuelo y al devenir del país, El Zumaque I, es símbolo de admiración y respeto para los venezolanos. Su valor histórico para la industria petrolera y para el país va más allá de haber sido el iniciador de la producción comercial de petróleo en Venezuela. De esta manera el noble pueblo del municipio Rafael María Baralt, se engrandece con el inicio histórico del pozo Zumaque, orgullo de Venezuela, el Zulia y el municipio.

## REFINERÍA DE SAN LORENZO<sup>13</sup>

A finales del año 1915, se comenzó a utilizar el terminal de San Lorenzo, donde se construyeron, un muelle, algunas casas, depósitos, tanque y una línea de vía angosta de 0,60 metros, entre San Lorenzo y Mene Grande a través de la cual transitaba un trolley de mano (la “maquinita”), que facilitaba la comunicación, pero, aun así, se necesitaban cerca de tres horas y la carga necesitaba un día pues, aunque existía la línea, los primeros motores fueron los pacientes bueyes.

La estratégica salida al lago inspiró la construcción del primer oleoducto diseñado en el país especialmente para transportar el crudo extraído del Campo Mene Grande. Este fue terminado en enero de 1917, y consistió en dos líneas paralelas de 15 km de longitud y 20 centímetros de diámetro que operaron desde Mene Grande al terminal de San Lorenzo.

De esta manera, en el año 1916, se inició la construcción de la refinería, la cual entró en funcionamiento el 17 de agosto de 1917. Su infraestructura se convirtió en una de las más modernas para su época y paso a ser la primera refinería comercial del país. Con ello, parte de materia prima extraída en Mene Grande fue procesada en ella, insertándose Venezuela en la órbita de la industria petrolera mundial.

La refinería comenzó sus operaciones con su capacidad inicial de 8000 barriles diarios, luego en 1926, se construyó una segunda unidad que incrementó la capacidad de 18000 barriles por día y para 1939 con la instalación de una planta destiladora, su capacidad se llevó a 48000 barriles diarios.

La producción se había diversificado y se obtenía productos tales como gasolina para motor, gasolina de primera destilación, gasolina blanca, ke-

---

13 Publicado en el folleto “Crónica de El Zumaque” (2004: 15-17), publicado en el folleto 100 años de la era petrolera. Zumaque 1. Pérez Gil (2014: 27-29)

rosén, aceite diésel, petróleo combustible, *indusol Shell* y *Shell Sol*, estos dos últimos productos exclusivos de la refinería local y de gran demanda en la fábrica de cauchos a nivel nacional y en tintorerías. Es necesario destacar que la producción en San Lorenzo, abastecía el mercado nacional e internacional, lo cual nos da una idea de su importancia.

En este sentido, el pueblo de San Lorenzo jugó un papel protagónico como elemento de enlace entre Mene Grande y el mundo. Por su intermedio se colocaron en el mercado internacional los primeros envíos de petróleo venezolano que alcanzaron en total 52.000 barriles, posteriormente, a mediados de la década de los cincuenta, fue convertido de gran calado aprovechando el dragado de la barra del lago de Maracaibo. Buques hasta de 20.000 toneladas salieron del puerto con cargamento de petróleo y sus derivados. Es necesario resaltar la importancia de San Lorenzo como elemento clave en los inicios de la era petrolera venezolana.

Con el transcurso del tiempo, la refinería sufrió cambios en su capacidad productiva, fluctuando de acuerdo a las necesidades del momento. No obstante, después de un prolongado período de auge esplendor, la Compañía decidió cerrarla en virtud de que el patrón de refinación resultaba obsoleto y le producía pérdidas a la empresa.

La refinería dejó de prestar servicio a la compañía *Shell* y al país el 30 de septiembre de 1982, sin embargo, las actividades desarrolladas en la refinería le dieron al noble pueblo del municipio Rafael María Baralt un lugar preponderante dentro de la historia del proceso de industrialización en Venezuela, pues en sus instalaciones (hoy cerradas), se refinaron numerosos productos que pasaron a satisfacer la demanda nacional y mundial durante varias décadas.

De esta manera el noble pueblo del municipio Baralt recuerda los 100 años de la refinería de San Lorenzo hecho importante en la historia de nuestro municipio,

## PRIMERA HUELGA PETROLERA EN EL ZULIA Y VENEZUELA<sup>14</sup>

El 9 de julio de 1925 se inicia la primera huelga petrolera del Zulia y de Venezuela dirigida por el obrero Augusto Malavé, pionero del sindicalismo petrolero venezolano, quién desde el patio de la *Caribbean Petroleum Company Co.* en Mene Grande, se enfrentó a la dictadura de Juan Vicente Gómez y a la poderosa compañía cuando empezaba a construir la oficina en Mene Grande del primer campo petrolero de Venezuela. Esta huelga se organiza en medio de las noches, entre los trabajadores que viajaba en la “Zorra” que recorrían la vía San Lorenzo-Mene Grande. A pesar que tenía que empujar por un largo trecho el pesado carromato y regresar en la madrugada, los obreros escuchaban emocionados las palabras del fogonero Augusto Malavé. En San Lorenzo, a orilla de la playa, las gabarras *Atlas* y *Puerto Cabello*, servían de refugio a los trabajadores andinos, larenses, falconianos, margariteños y zulianos, quienes por secciones copaban las embarcaciones. El resto de los obreros dormían a la intemperie, utilizando como cabecera los bordes de los rieles de la “maquineta” sobre el muelle.

Las razones de este movimiento fueron: la situación crítica de los trabajadores, las condiciones climatológicas y de insalubridad. Para el momento de la huelga, 40 trabajadores redactaron una carta con sus peticiones, donde establecían un aumento de 10 bolívares diarios, atención médica y vivienda. La *Caribbean* decidió enfrentar a los obreros con la policía, para hacerlos volver a su sitio de trabajo, pero los obreros al hablar con los policías lograron ponerlos de su parte, lo cual obligó a la compañía a llegar

---

14 Publicado en *El Regional del Zulia*, página de opinión el día 30-06-1998; Publicado en *Cronista del Lago de Maracaibo*, (1999: 98-99); en el *Boletín de la academia de la Historia del estado Zulia* N° 46 Enero - Junio 2010, pag.223; en el folleto “100 años de la Era petrolera”. Zumaque 1. Pérez Gil (2014: 31-35).

a un acuerdo, que consistió en una hora menos de trabajo (de 10 a.m. a 09 p.m.), aumento de sueldo mínimo de 4 a 5 Bs..., un médico, pero sin medicina y estudiar el problema de la vivienda. Este movimiento dio pie para que tres días después apareciera una manifestación de casi 300 trabajadores que distribuían hojas pidiendo un sueldo de 10 Bs... menos horas de trabajo y vivienda. Allí intervino el presidente del estado y el ejército, pero a pesar de eso los obreros continuaban manifestando diariamente.

En definitiva, la huelga duró 12 días, volviendo a cumplir con sus actividades los trabajadores. Lo lamentable de esa lucha fue el despido de algunos trabajadores y el encarcelamiento de otros; entre los que cayeron presos, se encontraba el fogonero Augusto Malavé, iniciador del movimiento, que algunos días después fue liberado, pero desapareció del lugar de tal manera que no se volvió a saber más nada de su persona. Mientras sucedía esto, los trabajadores despedidos por la empresa se vieron en la necesidad de cambiarse los nombres, con el propósito de conseguir trabajo en otros lugares, ya que sus nombres originales quedaban reseñados en la compañía y esa información era pasada a las otras existentes en la región, para evitar de nuevo su contratación.

La huelga de 1925 fue de gran importancia en las luchas obreras venezolanas. Por primera vez en Venezuela, un grupo de trabajadores petroleros se lanzó a la protesta en búsqueda de mejores salarios. Fue la primera vez que un puñado de hombres oprimidos se atrevió enfrentarse a la industria petrolera, más aún, bajo un régimen dictatorial con libertades restringidas y sin garantías constitucionales. Comprendieron que en la unión y constancia se funden dos elementos necesarios para el logro de las metas propuestas, descubrieron en la protesta un arma poderosa para alcanzar logros laborales y, finalmente, comprendieron que su fuerza de trabajo era un elemento indispensable y fundamental para la explotación petrolera.

En consecuencia, aquellos humildes obreros del campo Mene Grande dieron una gran lección de valentía y fortaleza, fue el grupo de trabajadores en conjunto, el cansancio de una vida miserable, “el trato despótico, arbitrario, grosero, insolente, humillante y despersonificador puesto en práctica por los jefes extranjeros. Aquellos pechos amarillos por el paludismo, el abdomen abultado de parásitos”, el contraste con la forma de

vida de los jefes extranjeros y la búsqueda de un futuro mejor. A partir del ejemplo dado por los obreros, se desataron otras protestas, pues la vida en los campos petroleros siguió siendo deplorable. Las compañías siguieron obteniendo jugosas ganancias con una producción que iba en ascenso, pero no repercutía en beneficios para los trabajadores.

A partir de los hechos, San Lorenzo y Mene Grande dejaron marcada una huella en la historia del movimiento sindical en Venezuela por haber sido escenario del primer gesto reivindicativo a nivel nacional. De esta manera el noble pueblo del municipio Rafael María Baralt, da a conocer los acontecimientos de la primera huelga petrolera del Zulia.

## ASAMBLEA DE OBREROS PETROLEROS (LOS CAÍDOS. 24-06- 1936)<sup>15</sup>

El año de 1936 marcó un capítulo doloroso en la historia del pueblo baraltense, 3 humildes y valientes obreros petroleros y 2 jóvenes que pasaban por el lugar fueron vilmente asesinados. Un grupo de trabajadores discutían las acciones a tomar ante las compañías petroleras, por la ola de despidos que éstos estaban aplicando a los obreros que habían participado en una reciente protesta a la ley Lara, una ley de orden público, que el Dr. Alejandro Lara, para entonces ministro del interior, había llevado al congreso. En uno de sus artículos decía:

Cuando los grupos salgan a la calle, cuando se interrumpa, cuando se viole el orden público, se hacen tres toques de corneta y si no se disuelven las manifestaciones, se hacen tres disparos al aire, el primero, el segundo a la manifestación y así sucesivamente.

Cuando estos hechos sucedieron, ya los trabajadores de los campos petroleros del actual municipio Rafael María Baralt, se encontraban agrupados en gremios, pues con la muerte de Juan Vicente Gómez, se había generado en el país, un clima de libertades restringidas que alcanzó el plano laboral y se reflejó posteriormente en la legalización de sindicatos. En un discurso pronunciado en el año 1936 por Pedro Celestino Mogollón, secretario del sindicato de obreros petroleros, podemos precisar el cambio en la mentalidad del obrero venezolano, que comenzaba abiertamente a luchar por mejoras salariales y la-

15 Publicado en *El Regional del Zulia*, página de opinión, 24-06-1999; en el Libro *Cronistas del Lago de Maracaibo* (1999: 103); en el folleto "Crónica de El Zumaque" (2004: 12-13); en las *Memorias del III Encuentro de Cronistas del estado Zulia*. Pablo Nigal Palmar Paz, Compilador. (2017: 10); en *Panorama*, página de opinión, 31-07-1996; en el folleto 100 años de la Era petrolera. Zumaque 1. Pérez Gil (2014: 35-39)

borales, conscientes de sus desventajas ante la clase empresarial petrolera:

Pero ahora, compañeros, no solamente se harían millonarias las compañías petroleras extranjeras, las empresas refinadoras y demás comerciantes mundiales en petróleo, sino que las arcas de esta Patria grande se enriquecerán de veras, habiendo ya nosotros conseguido, por ejemplo, como ciudadano y obrero, todo cuanto en justicia nos corresponde, empezando por el buen trato, eso sí que sea una verdadera vida republicana y democrática.

Ahora bien, vamos a narrar los hechos de ese luctuoso 24 de junio de 1936. En el cine “San Felipe” de Mene Grande, se realiza la asamblea de obreros petroleros y se iza la bandera de la huelga con la siguiente leyenda: “paz, federación y aumento de salarios”. El superintendente de apellido Schepers estableció comunicación con el comandante de la fuerza, teniente Sánchez Bello, quien de inmediato se trasladó al campo La Estrella, sector residencial del personal pagado en libras esterlinas, para ponerse a la orden. Al atardecer del 24, el teniente Sánchez Bello llegó borracho y ordenó a su tropa asaltar la asamblea sindical que se celebraba en el cine “San Felipe”. El juego cerrado de fusilería tronó en el recinto que era ocupado extraordinariamente por los trabajadores. El valiente mártir de la clase obrera, Pedro Pérez, con un puñal en la mano, salió a repeler la agresión del teniente, diciéndole: “teniente así no se mata a un pueblo indefenso”. Se abalanzó sobre el oficial y se trabó en lucha cuerpo a cuerpo, pero el puñal de Pérez fue arma impotente para traspasar la coraza militar. El obrero resultó asesinado por la espalda, traspasado por un bayonetazo.

En el suelo de la rica tierra venezolana quedaron tendidos, sin vida, Pedro Pérez, Jesús García, Jesús Oropeza, José Omar Pérez y José del Carmen Mendoza. Aquel luctuoso día para el proletariado venezolano, sirvió para que sus hombres mostraran valentía pura. El presidente del Sindicato de Obreros y Empleados Petroleros (SOEP), Manuel Herrera, abrazado a su madre en el escenario del cine “San Felipe”, enérgicamente pidió al teniente Sánchez Bello que lo matara, porque representaba la posición justa. El Dr. Ramón Rojas Guardia, vicepresidente, con pistola empuñada conminó al militar asesino a cesar en su masacre, diciéndole: “teniente si sigue disparando, lo tiro”, un médico consagrado a la salud de los trabajadores, con el bisturí salvó de la muerte

a muchos. A Ramón Rojas Guardia, Mene Grande lo recuerda para siempre como el médico, el sindicalista, el demócrata y el hombre ejemplar.

En consecuencia, este doloroso episodio ocurrido en Mene Grande, debe ser recordado por todos los venezolanos, pues, la trágica muerte de estos cinco venezolanos simboliza la unión y el esfuerzo por construir una Venezuela mejor. El noble pueblo del municipio Rafael María Baralt debe sentirse orgulloso de ser pionero en las luchas obreras y haber marcado una pauta en la vida sindical venezolana.

## LA HUELGA VENEZOLANA (13 DE DICIEMBRE DE 1936)<sup>16</sup>

En una reunión realizada en San Lorenzo, donde estuvieron presentes representantes de la unión sindical de Venezuela, se declaró oficialmente la huelga. Los obreros agrupados en sindicatos mantenían conversaciones con las compañías y venían realizando pedimentos de orden económico y social. El 1 de diciembre introdujeron sendos pliegos de peticiones amparados en derecho a huelga y a sindicalizarse que la Ley del trabajo sancionada en julio de 1936 les consagraba a los trabajadores venezolanos. Entre algunas de estas peticiones se resaltaban las siguientes: reconocimiento de todos los sindicatos por las empresas, aumento de salario (Bs. 10<sup>oo</sup> como mínimo), regreso al trabajo de todos los obreros retirados por causa de haberse distinguido en luchas sociales y políticas anteriores y la obligación por parte de las compañías de pagar a los trabajadores los días que estuvieron en huelga. Las compañías petroleras no cedieron a las demandas de los trabajadores, se negaron de plano a reconocer los sindicatos y aumentar los salarios, por lo cual se hizo imposible la conciliación entre las partes.

Con esta huelga, aun cuando no se lograron los resultados esperados, se dio muestras de una acertada organización sindical y de un gran apoyo que surgió espontáneamente desde diferentes rincones del país. Los obreros petroleros del Zulia protagonizaron una ejemplar resistencia que fue interrumpida progresivamente el 22 de enero de 1937, por orden del general López Contreras, presidente de la república para ese momento. Le ordenó que los trabajadores en huelga regresaran al trabajo argumentándose la decisión en lo prolongado del paro (más de 40 días), en la ausencia

---

16 Publicado en *El Regional del Zulia*, en la página de opinión, 13-12-1998; en *90 años de Historia* (1996:50-57)

de entendimiento entre las partes y en el grave daño económico-social que causaba a la nación. Con ello, el estado venezolano les dio la espalda a los obreros petroleros, violando además disposiciones establecidas en la Ley del trabajo, como era el derecho a la huelga y el reconocimiento legal de los sindicatos. Es necesario resaltar la entereza y el apoyo que los campos Mene Grande y San Lorenzo le dieron a la huelga en diciembre de 1936.

El comité de huelga de Mene Grande estuvo integrado por Luis Gallardo, Manuel Herrera, Luis Luces, Saturnino Mijares, Rafael Ángel Colmenares y Hermes Leal.

Como consecuencia de la participación en la huelga, fueron detenidos el 29 de diciembre el obrero Luis Gallardo y varios integrantes del comité, quienes salieron en libertad el dos de enero de 1937.

Asimismo, el comité de huelgas de San Lorenzo estuvo formado por Ramón Rodríguez, Martín Hernández, Víctor Montes y Manuel Mendoza. No obstante, quienes dirigían secretamente la huelga para evitar que se les aplicara la Ley de Orden Público, eran los miembros de la primera junta directiva: Luis Salazar Valerio, Pedro Celestino Mogollón, Augusto Linares, Manuel Mogollón, Pedro Quintero Bayos y Antonio García Salazar.

Es importante destacar que, aun cuando los objetivos propuestos con este paro petrolero no fueron alcanzados, se puso en evidencia la capacidad organizativa de los obreros y de los recién conformados sindicatos; la disciplina y el orden con la cual se desarrolló la huelga en los diferentes campos; la cohesión y unidad nacional que se nucleó alrededor de la clase trabajadora petrolera en apoyo de sus acciones, la solidaridad y ayuda económica de diferentes sectores socio-económicos del país y más aún, la valentía de los obreros y sus familiares al mantenerse firme durante un paro tan prolongado.

De esta manera, se evidencia cómo la participación activa del pueblo baraltense fue fundamental: el antecedente del 24 de junio de ese mismo año y el dolor ante la injusta pérdida de vida (cinco obreros asesinados cobardemente en el cine “San Felipe” de Mene Grande), no fue razón suficiente para intimidar y amilanar al pueblo de Baralt, que resistió hasta el final del histórico paro laboral. El año de 1936 quedaría grabado en la historia de Baralt y en la historia de las luchas sindicales venezolanas como un vivo ejemplo de heroísmo y valentía.

## OBREROS PETROLEROS<sup>17</sup>

Con motivo de cumplirse el 1 de mayo, un aniversario más de la histórica gesta realizada en Chicago en el año 1886, es propicia la oportunidad para rendir merecido homenaje a la clase obrera petrolera, la cual ha sido y es protagonista, en el primer lugar de exploración y explotación del pozo Zumaque en el cerro La Estrella de Mene Grande. Ellos son: José Ballester, Juan Páez, Joaquín Cardozo, Eusebio Sandrea, Alcibíades Colina, Carlos Leiva, Luis Márquez, Juan Pérez, los hermanos Luis Segundo y Sebastián Petit y Samuel Smith. Luego Augusto Malavé quien dirige la primera huelga petrolera del Zulia y toda Venezuela en Mene Grande en el año 1925. Después el 24 de junio de 1936, la huelga de obreros petroleros realizada en el cine “San Felipe” de Mene Grande, donde asesinan a los trabajadores Pedro Pérez, Luis García, Jesús Oropeza, y los jóvenes José Omar Pérez y José del Carmen Mendoza. También a la valentía de Manuel Herrera y el Dr. Ramón Rojas Guardia.

Los primeros directivos del sindicato de obreros y empleados petroleros de Mene Grande fueron: Manuel Herrera, presidente; Ramón Rojas Guardia, vicepresidente; Luis Luces, secretario de organización; Nicolás Pernalet, secretario de finanzas; Luis Gallardo, secretario de reclamos; Pedro Ferisola, secretario de propaganda; Luis Torres Nava, vocal.

La primera junta directiva del sindicato de obreros y empleados de San Lorenzo quedó conformada de la manera siguiente: presidente, Luis Valerio Salazar; secretario de actas y correspondencias, Pedro Celestino Mogollón; tesorero, Augusto Linares; primer vocal, Manuel Mogollón; segundo vocal, Pedro Quintero Borjas y jefe de reclamos, Antonio García Salazar.

Debemos recordar que el 14 de diciembre de 1936, se inicia la huelga nacional de trabajadores petroleros, la cual fue interrumpida sorpre-

---

17 Publicado en *El Regional del Zulia*, página de opinión, 01-05-2014.

sivamente, el 22 de enero de 1937 por orden del general Eleazar López Contreras, presidente de la república, violando la ley del trabajo, como es el derecho a la huelga y al reconocimiento legal de los sindicatos. Es necesario resaltar la entereza y apoyo que los campos Mene Grande y San Lorenzo le dieron a la huelga en diciembre de 1936.

En la directiva del sindicato de San Lorenzo en el año 1961, es electa secretaria de actas y correspondencias una gran mujer, a quien apreciamos y respetamos la maestra Carmen Luisa Pino.

A través de esta crónica, el noble pueblo del municipio Rafael María Baralt envía un cordial saludo y felicitación a todos y cada uno de los trabajadores que día a día con constancia y responsabilidad buscan el desarrollo y prosperidad del municipio.

## NACIONALIZACIÓN DE LA INDUSTRIA PETROLERA (01 DE ENERO DE 1976)<sup>18</sup>

El 29 de agosto de 1975 se promulgó la ley que reserva al estado la industria y el comercio de los hidrocarburos, conocido en el léxico corriente como la Ley de nacionalización. Al día siguiente por decreto ejecutivo N° 1123, se creó Petróleos de Venezuela, PDVSA, bajo la figura de sociedad anónima para servir de casa matriz a la que sería la industria petrolera nacional a partir del 01 de enero de 1976. Este día un hecho histórico se llevó a cabo en el pozo Zumaque N° 1 del cerro La Estrella de Mene Grande en el municipio Rafael María Baralt del estado Zulia, como fue la proclamación simbólica de la nacionalización de la industria petrolera en el país.

De esta manera, debemos tener claro que la nacionalización es el producto de un proceso histórico y de un contexto nacional e internacional favorable. La nacionalización de la industria petrolera y no del petróleo que siempre ha sido nacional, representó el control del estado fundamentalmente sobre la producción. Entendemos la nacionalización como el control y dirección de la misma parte de la nación venezolana para colocar los famosos y costosos convenios tecnológicos bajo una supuesta existencia por parte de las transnacionales a la nueva empresa nacional, también produjeron fuertes críticas. Todo esto dio pie a considerar a esta nacionalización como “chucuta”, tal como la llamara Juan Pablo Pérez Alfonzo el padre de la organización de países exportadores de petróleo (OPEP).

Esta no estará completa mientras no sea el propio estado venezolano el que se encargue de la misma. El punto más álgido de la discusión fue

---

18 Publicado en el folleto “100 años de la Era petrolera. Zumaque 1” (Pérez Gil, 2014: 40-41)

sin duda lo referente al artículo 5to de la ley, que dejara abierta a futuro, la posibilidad de convenios con compañías privadas. Este artículo es el que ha hecho posible la apertura petrolera.

## INICIO DE LA APERTURA PETROLERA. (03 DE JUNIO DE 1997)<sup>19</sup>

La empresa española *Repsol S.A.*, gana la segunda discusión de la tercera ronda de convenios operativos, al pagar 330 millones de dólares por el campo Mene Grande, conocido como el corazón petrolero de Venezuela.

El vocero de la *Repsol*, Salvador Castella explicó que la firma española hizo una oferta alta porque considera que “no hay ningún lugar mejor para conseguir petróleo que otro campo de petróleo”.

“Ese fue el motivo fundamental. Es una zona muy productiva. Ese campo ha sido bien trabajado, pero con tecnología que podemos llamar antiguas”.

El derecho a explotación es durante 20 años.

La Apertura Petrolera representa en términos estrictamente metodológicos la asociación con compañías internacionales para desarrollar áreas de la industria. Hasta el momento la apertura se refiere al proyecto gasífero Cristóbal Colon, reactivación de campos marginales, el petróleo de la faja y los convenios de asociación para la exportación de crudos medianos y livianos.

Representa una transformación radical a la política petrolera venezolana centrada fundamentalmente en el carácter nacional del mismo, este nacionalismo petrolero no es solo el producto del proceso de nacionalización de la industria ocurrido en 1976, sino que va mucho más allá y pudiera ser ubicado en el propio origen de la actividad.

Ahora bien, sino se establecen políticas serias, el nuevo ingreso petrolero que generará la expansión será de nuevo dilapido por el petro-estado

---

19 Publicado en El Regional del Zulia, página de opinión, 10-08-1998; en *Cronista del Lago de Maracaibo*, (1999, pág. 108); en el folleto “Crónica de El Zumaque” (2004: 31-32); en el folleto “100 años de la Era petrolera. Zumaque 1” (Pérez Gil, 2014: 42-43).

que será más fuerte mientras reciba más y los ciudadanos reciban menos. De ser así, le habremos dado al estado rico y la nación pobre algunos años más de vida. No muchos, porque ya este sistema se hace insostenible.

La apertura es viable a través de la interpretación de la ley actual pero también conviene que para un futuro se modifique esa ley con el fin de darles a los venezolanos una mejor oportunidad de disfrutar de la riqueza que les genera el petróleo.



## **CAPITULO III. INSTITUCIONES**



# ESTACIÓN METEOROLÓGICA (MENE GRANDE)<sup>20</sup>

Existen documentos meteorológicos de una estación climatológica la cual funciona hasta el mes de febrero de 1956, en el sector el Jaguito del estado Trujillo en la cercanía del sector El Gallo. En este mismo año dicha estación fue trasladada a Mene Grande cuando existía la expectativa que la pista de aterrizaje que existe en San Pedro se convirtiera en un aeropuerto, el cual requería de la información meteorológica, contando con una completa variedad de instrumentos.

Antes de 1966, la estación funcionó un tiempo en la plaza Bolívar de Mene Grande, en un espacio abierto estaban los instrumentos y la oficina operaban en el comando de la guardia nacional con el rango de estación climatológica. El 1 de mayo de 1966 es fundada la actual sede con las siglas 80-425 y con las coordenadas geográficas 09°49'N y 70°56' O, a una altitud de 27 m.s.n.m.

La actual sede está ubicada en una vivienda con terreno para campo de observaciones dotadas de instrumentos y terreno para colocar las antenas de transmisión de radio donado por la Compañía Shell de Venezuela, por iniciativa del maestro técnico de segunda (aviación) José del Carmen Villareal Perdomo, y el ciudadano Carlo Luis Huerta Ochoa como observador. Posteriormente maestro (aviación), el 30 de mayo de 1966, se incorporó el ciudadano Raúl Mogollón. La estación funcionó por mucho tiempo con sub- oficiales profesionales de carrera, tropa profesional (sargentos aerotécnicos), tropa alistada, personal civil.

Ha tenido proyectos con instituciones educativas y universitarias con la universidad del Zulia con un estudio sobre la acidez en las gotas de lluvias

---

20 Datos aportados de la Entrevista realizada el día 20 de febrero 2019 al Sargento Supervisor (aviación) retirado, José Humberto Sandoval

(precipitación), caída sobre Mene Grande dirigido por el profesor y científico Publio Santiago, durante dos años. Inicio el proyecto de cómo afecta la irradiación (humo) del Mene en la comunidad de Mene Grande y por ende la salud, no se termina por el fallecimiento del profesor Pulio Santiago.

- Proyecto con la universidad Lisandro Alvarado de Barquisimeto.
- Estudios aerológicos (vientos de alturas) a partir de los 12 mts, para su buen funcionamiento.
- Chalas sobre la importancia de la meteorología y los diferentes instrumentos que posee y su funcionamiento en diferentes instituciones educativas, estados y municipios.
- Centro de capacitación petrolera de Bachaquero.
- Coordinación de actividades: educativas, deportivas y religiosas.
- A nivel gremial reconocimiento por el servicio de meteorología de la aviación por varios años como estación, por la exactitud, puntualidad y presentación de trabajo.
- Reconocimiento por parte de la estación meteorológica mundial adscrita a la UNESCO- ONU, en la elaboración y envío de mensaje climático, elaborado mensualmente y transmitido a diferentes países, de este continente y demás continentes del mundo.
- La estación la visito en dos oportunidades el grande ligas Luis Aparicio.
- Con el comité deportivo CODEM 90, presentamos dos proyectos que fueron aprobados y ejecutados por la alcaldía del municipio Baralt en el primer gobierno de Hermito Blanco.
- La Estación Meteorológica está identificada con diferentes actividades, a parte de la navegación aérea y marítima, la industria de la construcción, de la agroindustria- alimentaria a la cría e introducción de animales de otras latitudes, metal mecánico, minería y turismo.

En la actualidad la estación está en un período de mejoramiento y modernización con nuevos instrumentos y otros cambios, bajo la administración del Mayor (aviación) Pedro Dávila.

Esta valiosa información fue dada por el Sargento Supervisor (aviación) retirado, José Humberto Sandoval (junio 1977- julio 2009). Fue tropa alistado desde enero 1976- abril 1977, luego tropa profesional, 01-06-1977 hasta julio 2009, cuando pasa a retiro con el grado de aerotécnico supervisor, estando en la misma desde agosto de 1978 cuando vino procedente de la estación Maturín estado Monagas, hasta julio de 2009 cuando salió de baja.

## IGLESIA SAN PABLO APÓSTOL DE MENE GRANDE<sup>21</sup>

El 23 de septiembre de 1936 fue creada la iglesia Juan Pablo Apóstol en Mene Grande. Su primer párroco fue José Méndez Rincón, quien la atendía desde Bobures bajo la orientación de monseñor Marcos Sergio Godoy desde Maracaibo, en octubre de 1938, el obispo realiza la primera vista pastoral a la iglesia en Mene Grande.

En el año 1925, estuvo una capilla cerca del actual sindicato de obreros y empleados petroleros (SOEP) en Mene Grande con el nombre de parroquia San Felipe, dirigida por el Padre Helimenas Muñoz. El 2 de mayo de 1926, en el libro de bautismos aparecen registrados 29 bautizos, siendo el primero la niña María Celina Soler y sus padrinos Enrique Perozo y Ana Teresa Rivera.

El 14 de marzo de 1943 se coloca la primera piedra del actual templo con el título de San Pablo Apóstol, construida por la compañía Shell. La remodelación de la actual iglesia se realizó en el año 1997, desde su creación ha contado con los siguientes sacerdotes: José Ángel Rosado, Marcos Petit, Antonio Pérez Matheus, Gonzalo Sarcos Díaz, José Ocaña García, Ceferino Solís Fernández, Francisco Javier Gómez Ángel, Elkin Ríos y actualmente José Pernía.

La iglesia católica es una de las instituciones que mejor conserva y organiza el archivo y memoria de su historia.

La iglesia actualmente realiza una actividad con el nombre de San Juan Macías, la cual atiende con almuerzos a los niños y adultos mayores y cumple con su evangelización.

---

21 Publicado en *El Regional del Zulia*, página de opinión, 18-10-2006.

## CLUB DE LEONES<sup>22</sup>

El club de Leones de Mene Grande, se funda por iniciativa del médico Jaime Ruíz y Pedro Celestino Mogollón, al establecer contacto con los Leones de Valera, quienes sirven de padrinos para la instalación del club en Mene Grande. Su primer presidente fue el Dr. Jaime Ruíz en el año 1944.

La directiva para el período siguiente 1945 -1946, toma posesión el 28 de julio de 1945 y queda integrada de la manera siguiente: presidente, Dr. José Rafael Fortique; 1er vicepresidente, José López Castillo; 2do vicepresidente, Víctor Gil Lameda (mi apreciado tío); 3er vicepresidente, Dr. Luis Gavazut; secretario, Alfonso Luengo; tuercerrabo, Dr. Ciro Espinoza; Domador, Gustavo Cupello; Tesorero, Rafael Modesto Rivera; 1er vocal, Guillermo de la Costa; 2do vocal, Luis Becerra; 3er vocal, José María Cadenas y 4to vocal, José Ferrer Borjas.

Entre sus miembros fundadores se encuentran: Jaime Ruíz, Manuel Yánez, Arnaldo Paredes, Eracio Vásquez, David Nava, Rafael Rivera, Víctor Gil Lameda, Pantaleón de Jesús, Amable Barreto, José María Cadenas, Helímenas Añez, Elías Azar y López Castillo.

En sus inicios, el club de Leones atendía el dispensario médico con 350 consultas mensuales con la colaboración de cinco médicos; 25 niños en la escuela de San Pedro y en la ocasión del centenario de la muerte del general Rafael Urdaneta, se activó el servicio de un pabellón anexo al dispensario médico para hospitalización de enfermos de emergencia, lo que posteriormente llegó a convertirse en el hospital Luis Razetti en Mene Grande.

También han sido presidentes del club: Luis Becerra, Domingo Duarte, Rafael Hernández, Víctor Gil Lameda, Páez Morales, Elías Azar, Dá-

---

22 Publicado en *El Regional del Zulia*, página de opinión, 12-06-2001.

maso Rodríguez, Adriano Alizo, Edgar Romero, Benito Ibáñez, Oreste Suarez, Ramón Ferrer, Luis Pulgar, Florentino Rivas, Jesús María Prado, Ramón Bermúdez, Onésimo Prado, Francisco Gelvez y Daniel Riva.

La directiva penúltima directiva del Club la integraron: presidente, Julio Barreto; 1er vicepresidente, Alberto Villarruel; 2do vicepresidente, Manuel Marcano; 3er vicepresidente, Emiro Prado; secretario, Sergio Camargo; tesorero, Isaac Camargo; tuercerrabo, Humberto Sandoval, domador, Aníbal Bracho; 1er vocal, Jesús María Prado; 2do vocal, Emilio Siniscalchi y 3er vocal, Rolando Gómez.

## HOSPITAL LUIS RAZETTI<sup>23</sup>

La salud siempre ha sido preocupación e interés por parte de los ciudadanos, de manera que las comunidades logren el desarrollo pleno de su facultades físicas y mentales, para lo cual los pueblos a través de ella adquieran su bienestar y progreso. Razón por la cual Mene Grande, específicamente, no escapa a ello y es lo que llevó a un grupo de personas a crear el hospital Luis Razetti el 02 de junio de 1946.

El Dr. Jaime Ruíz forma una junta pro-dispensario Razetti, compuesta por Agustín Fuenmayor, Dr. Helimenas Añez, Dr. Pablo Guedez, Juan Bautista Calderón, Juvenal Colmenares, Gastón Cásale y Jaime Ramírez, el Dr. Pablo Arturo Capecci, director del hospital Shell, también se unió al equipo que ejemplarmente luchó por el establecimiento del dispensario y luego con mayor despliegue se convirtió en el hospital Razetti.

Después de su creación, el Dr. Jaime Ruiz y sus compañeros luchan por la ampliación, lográndose una sala para partos con cuatro camas, un salón para hombres con ocho camas, sala para cirugía, sala de curas, sala de consulta, sala para farmacia, un cuarto para el laboratorio, un pasillo de espera y una cocina, a partir de ese momento se llamó hospital Razetti. La situación económica fue constante, hasta que, en febrero de 1948, la Asamblea Legislativa del Estado Zulia, a través de la lucha del diputado Agustín Fuenmayor, asignó una partida de 11.500Bs mensuales, lo cual sirvió para el pago de un médico residente, personal de enfermería y obrero, dotación de una ambulancia. El médico italiano Burruni, fue el primer en ser contratado, por 2000Bs. mensuales.

El hospital estuvo situado en Niquitao Abajo; posteriormente fue ubicado donde está la comandancia de policía regional, luego se construyen las modernas instalaciones donde está actualmente.

---

23 Publicado en *El Regional del Zulia*, página de opinión 15-10-2000.

Mene Grande y las poblaciones periféricas crecían aceleradamente y el viejo hospital se hacía insuficiente. Solo voluntad desinteresada de sus colaboradores humanitarios en las personas de los doctores Jaime Ruiz, Pablo Arturo Capecci, González Luzardo, José del Vecchio, Paz Silva, José Rafael Fortique, José Guedez, el auxiliar de farmacia Juvenal Colmenares, el laboratorista Guillermo Casas Rincón, la enfermera Isabel Abreu Quintero, el chofer Velázquez y el colaborador Pablo Valecillo, lograban superar la situación. También trabajaron Alberto Palma, auxiliar de farmacia, Agustín Rodríguez, partero, Rosalía de Troconis, partera y camarera Ofelia Abreu.

En la década del '50 y '60, enfermeras auxiliares: Ramona Duran, Petra Carneiro, Francisca Pavón, Carmen Lozada, María Rodríguez, Dalia Briceño, Gregoriana Hernandez, Nelly Ruiz, Antonieta Bastidas, Cecilia de Viloría, Elena de Montiel, Enfermera Jefe. Yolanda Álvarez, asistente de laboratorio: Alberto Montiel, Técnico Radiólogo; Maura González, asistente de personal. Ayudante de cocina: María García, Uzmaira Zambrano, María Hernández, María Benigna García. Camareras: Ceferina Medina y Feliciano Serrano. Choferes: Aristóbulo Abreu, Eladio Chávez, Tubalcain y Baltasar Padrón; Mecánico, Rafael Sánchez. Reconocimiento especial al Dr. Carlos Torres, inspector de sanidad. Griseldo Méndez, Luis Guillermo Ferrer y Nelson Montero. Bionalistas: Ivelise de Pino, Esther Severin y Bertha de Viloría. Auxiliar de farmacia: Calixta Colmenares de Sánchez. Araminta de Berti, jefe del departamento social.

Entre los directores, sub. directores y médicos gerentes se encuentran los doctores: Fred Añez, Jorge Sevilla, Nelson Urdaneta, Iván Arcaya, Jorge García, Belkis Moreno, Mario Leal, Carlos Torres Marquina, Pedro Montiel, Cecilia Ortigoza, Antonio Mejía, Juan Tercero Carrizo, Dírimo Rojas, Nancy Navea, José García, Pedro Rodríguez, Jorge Carrizo, Lucas Vera, Alírico Guillen, Judith Uzcategui, Román Venegas, Nasser Emad Alfredo, German Valero, Angel Piña, Albero Villarroel Jomat Zulbarán, Edgar Camacho, Zoraida Rivas, Domingo Vásquez, Ender Saavedra

De esta manera el noble Pueblo del municipio Rafael María Baralt, recuerda celebración del hospital Razetti.

## CREACIÓN DEL DISTRITO RAFAEL MARÍA BARALT<sup>24</sup>

Para referirnos al origen del actual municipio Rafael María Baralt es necesario reseñar una ordenanza dictada por la diputación provincial de Maracaibo el 18 de noviembre de 1845, fecha en el cual se erigió la parroquia General Urdaneta con los caseríos San Timoteo, Guillén, Tomoporo y Moporo. Dicha parroquia perteneció al cantón Gibraltar, el cual era jurisdicción de la provincia de Maracaibo. Posteriormente, la ley de división político territorial con fecha 17 de enero de 1902, ratificó que el distrito Sucre quedaba conformado por cuatro parroquias: Gibraltar, Bobures, Heras y General Urdaneta; de esta manera, una porción del territorio actual municipio, pasó a formar parte del distrito Sucre.

La creación del distrito Rafael María Baralt, en homenaje al ilustre prócer zuliano, es mediante una reforma a la Ley de división política territorial del estado Zulia promulgada por la Asamblea Legislativa y publicada en gaceta oficial con fecha 03 de abril de 1948. Esta inquietud por formar un distrito separado de Sucre, surgió entre un grupo de pobladores de San Timoteo y Mene Grande, quienes conscientes del gran potencial económico del territorio, decidieron entre los años 1943 y 1944, conformar una junta pro-distrito para canalizar ante la Asamblea Legislativa del Estado Zulia la solicitud de crear la nueva entidad. Dicha junta la integraron: Juan Bautista Calderón, quien además fue presidente fundador del concejo municipal del distrito Rafael María Baralt, Luis Perdomo, Hernán Corneiles, Cleto Hernández, Enrique O'Calahan, Jesús Aranguibel, Luis Martínez, Hernán Hernández y Agustín Fuenmayor, quien desempeñó un papel preponderante como diputado a la asamblea legislativa.

---

24 Publicado en *100 años de la Era Petrolera*, 31-07-2014.

Hay que hacer notar que en esa oportunidad el gobernador del estado era don Felipe Hernández y el presidente de la asamblea legislativa el Dr. Máximo Arteaga Pérez, acompañado de los diputados: Luis Vera Gómez, Jesús Soto Amesty, Juan José del Pino, Pedro Alciro Barboza de la Torre, Cristian Oldenburg, Eucario Romero Gutiérrez, Amarilis Quiñones, Fernando Arévalo, Agustín Fuenmayor, Andrés Moya, Aníbal Márquez, Fermín Meóz Cepeda, Juan Rincón, Jorge Parra, Alberto Medina, Luis Romero, Jesús Granadillo, Abraham Navarro, Jesús Morillo Valbuena, Ítalo Boscán y Luis Camargo.

Entre las razones que hubo para su creación podemos mencionar las siguientes: la enorme riqueza petrolera existente en el subsuelo del actual municipio, lo cual generó una gran actividad comercial y de expansión que sirvió como polo de atracción económica. Esto, a su vez, estimuló el crecimiento poblacional que incremento aún más con el correr de los años; así en 1920 el municipio (este término equivale a lo que hoy corresponde a parroquia) tenía aún menos población que el de Bobures y se cifraba en 1.191 habitantes; seis años después, en 1926, hubo 8.033 y en 1950 alcanzó casi 22.000, mucho más que los otros tres municipios juntos que para esa fecha constituían el distrito Sucre. Tal como se deduce de lo anterior, el gran crecimiento poblacional, aunado a la creciente actividad económica desarrollada en el territorio, fueron factores de gran peso al momento de decidir sobre la creación de la nueva entidad autónoma.

Otro aspecto a considerar, y que bien señala Pablo Perales Frigols, fue la separación espacial entre Sucre y General Rafael Urdaneta, en cuya actividad petrolera estaba más ligada a Maracaibo que a éste. Ambos territorios estaban geográficamente aislados por La Ceiba y La Ceibita (pertenecientes a Trujillo), y además no existía carretera que facilitara la comunicación, pues esta fue construida en 1956. Como consecuencia, la dependencia entre Sucre y su municipio General Rafael Urdaneta se limitaba tan solo al aspecto administrativo.

En Gaceta Oficial N°. 2014 se estableció que el distrito está conformado por los municipios General Urdaneta y Libertador, y en la misma se señala los límites de su territorio. En relación con el municipio General Rafael Urdaneta tenemos a San Timoteo como cabecera de municipio,

San Lorenzo, Motatán del Lago, Motatán de Tierra, la Barua, Ceuta y Tomoporo como vecinos principales.

Así mismo el municipio Libertador tiene como cabecera a Mene Grande y comprenden los vecindarios Pueblo Nuevo, Los Barrosos, Concesión Siete y Río Paují como principales. De esta manera el distrito surgió como entidad autónoma dependiente y finalmente fue separado del distrito Sucre, del cual dependía administrativamente a partir del municipio General Rafael Urdaneta.

## CONCEJO MUNICIPAL<sup>25</sup>

El 1 de junio de 1948 se instala el primer concejo municipal, una vez creado el distrito el 3 de abril de 1948.

Es propicia la oportunidad para reseñar la significación histórica del cabildo. El primer ayuntamiento establecido en Venezuela fue el de Nueva Cádiz, en la isla de Cubagua en 1509, organizado a iniciativa de los propios vecinos. Los miembros que integran el cabildo eran los regidores, los alcaldes, el síndico procurador, el alférez real, el aguacil mayor, el fiel ejecutor, el mayordomo y el escribano. Su presidente era el gobernador o capitán general. Dentro sus atribuciones estaba elegir los alcaldes, administrar justicia y los ejidos, mantener el orden público y garantizar la seguridad de las personas y sus bienes, crear escuelas, atender el aseo, ornato, higiene y alumbrado, recaudar las rentas y administrar los bienes. Construyó la cédula matriz de nuestra nacionalidad, durante el periodo colonial sirvió a los intereses de las comunidades y en la independencia originó el movimiento creador del estado venezolano.

El ayuntamiento, si bien fue instrumento de los criollos, contribuyó a afianzar el carácter democrático del venezolano por las consultas populares que se caracterizaban en su seno. Sirvió de ensayo en ejercicio y defensa de los derechos y en el arte de gobernar a individuos y comunidades. El cabildo asumió su más importante función al tomar iniciativa del movimiento emancipador, como sucedió el 19 de abril de 1810, en el cual el ayuntamiento caraqueño derrocó las autoridades españolas e instaló un gobierno genuinamente venezolano.

Vamos a resaltar algunos concejos municipales, que por su importancia han protagonizado la historia en el municipio, como dijimos al co-

---

25 Publicado en *El Regional del Zulia*, página de opinión, 12-06-08.

mienzo de la crónica, el primer concejo municipal se instala el 1 de junio de 1948, presidido por Juan Bautista Calderón, acompañado por los concejales Alejandro Chávez, vicepresidente; Agustín Fuenmayor, Simón Correa, Gustavo Vizcarrondo y Eleuterio Omaña Rodríguez; Pedro Jugo Méndez, síndico procurador y Hermógenes Pérez, secretario.

En las elecciones realizadas el 7 de diciembre de 1958, una vez derrocado Marco Pérez Jiménez, salen electos Antonio María Borjas, presidente; Rodolfo Gutiérrez, primer vicepresidente, Rafael Bracho León, segundo vicepresidente; Hermito Blanco (padre), Diocleciano Vásquez y Félix Dorante; síndico procurador, Alejandro Araujo y secretario de cámara Marcos Sandrea, ellos juramentan en San Timoteo el 18 de enero de 1959.

La Ley orgánica de régimen municipal es reformada el 15 de junio de 1989. En ella aparece la figura del alcalde. En las elecciones realizadas en diciembre de ese año sale electo el primer alcalde del municipio, Hermito Blanco, para el periodo 1990- 1993 y los concejales José Antonio Borjas, Pedro Sáez, Evert Estrada, Luis Colina, Denis Díaz, Orlando Villegas y José Manzi, la cámara designa a María Sánchez, síndico procuradora; José Gregorio Hernández, contralor y Daisy Sivira, secretaria.

La Asamblea Nacional sanciona el 17 de mayo de 2005 la Ley orgánica del poder público municipal. Esta nueva ley de la función ejecutiva al alcalde, en este caso, Jarvis Rondón, a quien le corresponden el gobierno y administración de municipio, la función deliberante está a cargo del concejo municipal.

En las elecciones realizadas el 7 de agosto de 2005, salen electo concejales Arnoldo Nieves, Sara Manzanares, Rosa de Vera, Nelvo Aguirre, Ramón Troconis, Jairo Rondón, Genoveva Fernández, concejal indígena. Ellos toman juramento el 13 de agosto de 2005, designan presidente a Arnoldo Nieves; vicepresidente Ramón Troconis, secretario Gustavo Hernández y síndico municipal, Marlín Sánchez.

### **Presidentes del concejo y alcaldes**

- 1948- Juan Bautista Calderón
- 1959- Antonio María Borjas
- 1960- 61- 62- 63- Antonio María Borjas

- 1964- 65- Luis Villasmil.
- 1966- 67- 68- Antonio Pachuca Núñez
- 1969- 70- Saturno Rondón
- 1971- Jesús María Prado
- 1972- 73- 74- Blas Segundo Medina
- 1975- 76- Francisco Gelvez
- 1977- 78- 79- Tarquinio Romero
- 1980- Jesús María Prado
- 1981- 82 Nancy Rondón
- 1983- 84- José Antonio Borjas
- 1985- 86- Rafael Rosales
- 1987- Yolanda de Artigas
- 1988- 89- German Gómez
- 1990- 1993- Hermito Blanco
- 1993-1995- Hermito Blanco
- 1996- Helimenas Fonseca
- 1996- Gisela Montoya (Encargada)
- 1996- 1999 German Gómez
- 2000- 2004- Ramón Bracho
- 2004- 2008- Jarvis Rondón
- 2008- 2012- Jarvis Rondón
- 2012- 2016- Jarvis Rondón
- 2017- 2020- Samuel Contreras

De esta manera, noble el pueblo del municipio Rafael María Baralt recuerda la instalación de varios de sus Concejos Municipales.

## CLUB MENE GRANDE

Los estatutos del club están inscritos en la oficina jefatura de Registro Público del Distrito Baralt, con fecha de 2 de noviembre de 1955. Luego, fueron reformados el 23 de septiembre de 1969 en asamblea de socios presidida por la directiva de esa época la cual estaba constituida por Gonzalo *Chalo* Prado, Enrique Vera Mejías, Alirio Pérez, Julio Barreto, Jesús María *Chorchi* Prado, Onésimo Prado y Jesús María Álvarez.

El 27 de septiembre de ese año se reunieron en la sede los señores: José Muñoz, Euro Bracho, Johan Neuma, Jesús María González, Ramón Mendoza, Levis Camacaro, Irma Volcanes, Luis Pulgar, Inisio Duarte, Julio Cadenas, Roberto Viloría, Ramón Bermúdez, Bernardo López, Jhani Yarbouth, Anderson Balles, Manuel Delgado, con el fin de considerar la solicitud de donación de la compañía *Shell de Venezuela* del inmueble donde funciona el club de manera que garantice su estabilidad y los medios suficientes para cubrir los gastos de mantenimientos.

También fueron presidentes del club los ciudadanos: Julio Barreto, Ada Blanco, Hermágoras Infante y Andrés Eduardo Burgo.

## UNIÓN DE GANADEROS DE BARALT. (UGADEBA)

Fue fundada el 03 de octubre de 1971.

El 26 de octubre de 1976 UGADEBA, compra a FEDEPETROL el inmueble donde funciona en el campo Delicias de Mene Grande, antes denominado restaurant “Delicias”, por bolívares 40.000.

El comité ejecutivo de FEDEPETROL está dirigido por Calos Piñerua, presidente; Sulpicio Ventura Quero, secretario general y Raúl Henríquez, secretario de finanzas.

Sus presidentes fueron: Jesús María Álvarez (1971-1976), Valentino Conté (1976-1978), David Méndez Belisario (1978-1979), Marcos Sergio Godoy (1979-1981), Valentino Conté (1981-1990), Ramón Bracho (1991- 2000), Hermágoras Infante (2000- 2015), Francisco Javier Gelbez (2016-2018), en la actualidad su presidente es Onesimo Prado (2018-2020)

## CASA DE CULTURA “JOSÉ LUIS DUARTE CASTELLANO”

Por decreto dictado por la alcaldía de Baralt, con fecha siete de marzo de 1992, se ha designado a la casa de cultura de Mene Grande, con el nombre de una persona que goza del aprecio, cariño y consideración de todo el pueblo de Baralt, un educador que, durante 40 años ininterrumpido en la docencia, ha sabido llevar la luz y el saber a la infancia y juventud de esta comunidad. Se trata del “maestro” José Luis, como cariñosamente le llamamos. Esta acertada designación se debe gracias a la inquietud de personas preocupadas por el bienestar de municipio entre ellos el Sr. Ramón Valiente y el prof. Luis Villacencio, quienes en conversación con el alcalde Hermito Blanco Pérez, propusieron el nombre del maestro José Luis, para la casa de cultura.

Queremos, asimismo, agradecer la receptividad e interés puesto de manifiesto por el alcalde Hermito Segundo. De esta manera se hace justo reconocimiento a personas que han sabido colocar muy en alto el nombre de este pujante municipio. El acto contó con la presencia del antropólogo Nemesio Montiel, secretario de cultura del estado.

La alcaldía ha querido en esta oportunidad rendir merecido homenaje a un guía de juventudes, ejemplo de generaciones, maestro de maestro. La casa de cultura fue creada en el año 1986, en el gobierno del Dr. Jaime Lusinchi.

Entre sus directores se encuentran las siguientes personas: Ever Estrada, Oramica Ugas, Prof Pedro Bautista, Edwin Carrasquero, Carlos Mosquera, Juan Arias, Franklin Oduber, María Fabia, Eneida Cardozo, Lorena Vera, Luz Bravo, Gustavo Oviedo.

## EQUIPO “LOS ABUELOS” SOFTBALL

Fundado el 12 de octubre de 1992 actualmente activo. Lo integran personas mayores de 40 años de edad; cuenta con una directiva, un comité de damas, un personal técnico formado por árbitros y anotadores. Juegos jugados: 281, juegos ganados: 216 y juegos perdidos: 65.

El equipo entrena en su sede “Valle de Pasiones”, hacienda propiedad de Emilio Prado ubicado en raya arriba en el municipio Rafael María Baralt. Con un terreno de juego con las medidas oficiales para el juego de sóftbol, cuenta con un hospedaje para 80 personas con instalaciones sanitarias, ducha y lavamanos; cocina y enseres de cocina, con comedor para atender hasta 80 personas. Ha realizado juegos con todos los municipios del estado Zulia. Ha realizado juego en otros estados como Trujillo, Táchira, Carabobo y Lara.

Han jugado en el estadio pelotero de la talla de Luis Aparicio (El grandeligas del hall de la fama de Estados Unidos). Han patrocinado a otros equipos como “Los Nietos”, “De sóftbol femenino campeonas de varios torneos en el municipio y otros municipios de La Costa Oriental del Lago.

## FUNDACIÓN AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL MARÍA BARALT

Tomando en cuenta la importancia que tiene, la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt” para la Costa Oriental del Lago y municipios vecinos, un grupo de personas preocupadas por el desarrollo y progreso educativo, social y cultural de estas comunidades, he tenido la idea de poner en marcha la fundación “fundación amigos de la Universidad Rafael María Baralt”. Dicha fundación tiene como objetivo desarrollar, fomentar y proteger, en las mejores condiciones, proyectos culturales y científicos; actividades educativas y deportivas, para promover revistas y periódicos para una verdadera y sana difusión de las inquietudes del estudiantado en verdadera armonía con la sociedad, proyectar el avance científico en el ámbito nacional e internacional, con verdaderos incentivos a través de cursos de distintas disciplinas, para el beneficio tanto de la comunidad estudiantil como de la sociedad en general y en fin realizar todo aquello que redunde en beneficio tanto de nuestra máxima casa de estudio como todo el conglomerado humano conforma nuestro estado Zulia.

La fundación tiene personalidad jurídica propia, de naturaleza civil y sin fines de lucro. Tiene como domicilio la sede de la universidad en Mene Grande, está integrada por cuatro clases de miembros: fundadores, ordinarios, asociados y patrocinadores.

Son miembros fundadores los que suscribieron el acta constitutiva y estatus de la fundación; miembros ordinarios, las personalidades de la universidad, que estén debidamente inscritos en la fundación, miembros asociados; los egresados de la universidad y otros profesionales que mani-

fiesten su voluntad de pertenecer a la fundación y que estén debidamente inscritos y miembros patrocinadores aquellas instituciones o personas solidarias de las necesidades de la universidad, que manifiesten su voluntad de patrocinar la fundación.

La junta directiva quedó constituida de la siguiente manera: presidente; Manuel Pérez Gil, vicepresidente; Emiro Prado, secretaria; Nanci de Cañizalez, relaciones industriales; José Bavaresco, tesorero; Ítalo González y como contralor Jorge Meneses.

## ORDEN AL MERITO<sup>26</sup>

La asociación de comerciantes e industriales de Baralt (ASOCOIBA), bajo la presidencia del joven empresario Ali Yarbout y con motivo de los 52 años de fundada, solicitó al presidente de la república dicha la orden, como reconocimiento al trabajo de un grupo de personas que a través de 50 años se han preocupado por el progreso y desarrollo del municipio.

El oficio N°2856, emanado del Ministerio del Trabajo, de fecha 6 de marzo de 1998, dice textualmente lo siguiente:

El ciudadano presidente de la república, de conformidad con la ley de la materia y su respectivo reglamento y con motivo de celebrarse el 52 aniversario de la cámara de comercio del municipio Baralt, se ha tenido a bien conferir la condecoración “orden al mérito en el trabajo”, como reconocimiento al mérito acreditado en el cumplimiento de sus labores, a los siguientes ciudadanos:

En su clase oro:

Ángel Francisco Prieto, José Enrique Vera Mejía, Florentino Matilde Rivas, Giovanni Antonio Tomassi Sebben, Roberto Jesús Victoria, José Ramón Valiente, Isaac Amoroso Camargo Chacín.

En su clase plata: Kam Chee Fong Siu

En su clase bronce: Livia Eleida de la Torre, Rosa María Scotto.

Comuníquese y publíquese, por el ejecutivo nacional. María Bernardoni de Govea, ministro del trabajo.

En representación del ministro del trabajo, estuvo el Dr. Miguel Uribe Henríquez, comisionado del ministerio para el occidente del país.

---

26 Publicado en *El Regional del Zulia*, página opinión, 26-06-1999

De esta manera, el noble pueblo del municipio Rafael María Baralt, rinde merecido homenaje a este grupo de pioneros que constancia, dedicación y responsabilidad han contribuido al crecimiento de esta rica tierra.

¡Honor a quien honor merece!

## PRIMER DIRECTORIO DE LA FUNDACIÓN CUERPO DE BOMBEROS. ACTA N° 02

Hoy 29 de abril de 2000, siendo las 8:30 am, presente en la sede del cuartel de bomberos del municipio Baralt, el ciudadano: alcalde Sr. Germán Gómez Briceño, con el propósito de dar a conocer quiénes serían las personas que integrarían el directorio de la fundación cuerpo de bomberos del municipio Baralt.

El ciudadano: Sr. Dino Gallardo, en su condición de secretario de la cámara municipal y por instrucciones del ciudadano alcalde, dio lectura de las resoluciones 0049 y 0056- 2000, las cuales establecen que con todas las facultades que le otorga la ley, designó para que integren el directorio de la fundación cuerpo de bomberos del municipio Baralt, a los ciudadanos: Presidente: Florentino Rivas. C.I. N°: 133.277; Suplente: Gisela León de Montoya, C.I. N°: 4.324.429; Director: Dino Gallardo, C.I. N°: 7.843.508; Director: Dr. Sergio Camargo, C.I. N°: 7.840.589; Director Alves Luvin Corona, C.I. N°: 3.278.028; Director: Julio Barreto, C.I. N°: 2.084.629; Director: Rolando Gómez, C.I. N°: 4.743.535; Director: Dr. Alberto Villarroel, C.I. N°: 4.326.503; Posteriormente se dio una lectura a la resolución 0056- 2000, en la cual se designa al ciudadano: Mayor (B): Ángel Francisco Barrios Ávila, titular de la cedula de identidad N°: 01643658, para ejercer el cargo de comandante provisorio, del cuartel cuerpo de bomberos del municipio Baralt del estado Zulia; seguidamente el ciudadano alcalde: Sr. German Gómez Briceño, procedió a la juramentación del directorio de la fundación, juramentados y posesionados de dichos cargos, el ciudadano: Consejero presidente de la fundación, Sr. Florentino Rivas, en su condición de representante legal de la fundación, de acuerdo a lo que establece el artículo: 9 n° 05 propone para ocupar el cargo de Administrador al ciudadano: Prof. Anibal Bracho, C.I. N°: 3.833.684, y a la

ciudadana: TSU. Sonia Colina de Cordero, C.I. N°: 9.161.729, para ocupar el cargo de secretaria de ésta fundación cuerpo de bomberos del municipio Baralt, por cumplir los requisitos mínimos necesarios para ocupar dichos cargos; los directores por unanimidad acordaron designarlos.

En este estado el ciudadano presidente de la fundación cuerpo de bomberos del municipio Baralt, convocó a una reunión, para el día 02- 05- 2000, a partir de las 6:00pm. En la sede de ASOCOIBA.

No teniendo otro punto por considerar, se dio por concluida la reunión a las 9:35am.

### **Personal administrativo:**

Administrador: Prof. Aníbal Bracho, C.I. N°: 3.833.684

Coordinadora: TSU. Sonia Colina de Cordero, C.I. N°: 9.161.729

Secretaria: Midgledys Ramírez, C.I. N°: 14.090.213

### **Personal obrero**

Cocinero: Juan Gutierrez C.I. N°: 81.973.186

Limpieza: Arelys Gonzalez C.I. N°: 11.323.496

### **Personal operacional:**

Comandante: Sub Tte. (B): TSU. Melvis Medina C.I. N°: 6.906.414

2do Cmdt.: Cabo (B): Moisés Chirinos C.I. N°: 4.324.873

Dtgdo (B): Sergio Delgado C.I. N°: 12.042.954

Dtgdo (B): Rony Arteaga C.I. N°: 13.919.884

Bomb P: Sterling Pineda C.I. N°: 7.324.916

### **Aspirantes a bomberos (alumnos)**

Norvis A. Viera C.I. N°: 15.810.121

Eudys Salas C.I. N°: 14.401.766

Leonel Polando C.I. N°: 13.362.702

Geovanny Gil C.I. N°: 16.856.081

Néstor Rondón C.I. N°: 17.150.679

Norvis E. Viera C.I. N°: 15.826.746

Alfredo Chacoa C.I. N°: 11.619.480

## PROGRAMA DE RADIO “TRAZOS DE MI PUEBLO”.

El 09 de diciembre de 2000 sale al aire “Trazos de mi pueblo”, programa institucional de la alcaldía del municipio Rafael María Baralt, coordinado por la dirección de relaciones pública a cargo de la Lcda. Xiomara Valecillo. A través de la emisora globo 89.3 FM. “Presencia nacional” bajo la dirección del Sr. Blas Rangel, en los controles José Gregorio Echeverría y Keyvi Vegas, en la producción y locución Lic. Xiomara Valecillo y Prof. Manuel Pérez Gil cronista del municipio transmitido los domingos de 11 am a 12m. Dentro de los entrevistados, se contó con la presencia de las licenciadas: Marlene Suarez, Bety Gutiérrez y el Lcdo. Donis Carrasco y los señores Antonio Pamperito Gallardo, Julio Barreto, Denis Díaz y Orlando Villegas.

El programa se inicia con la gaita “Zumaque N°1”, del conjunto gaiteros de Baralt con la introducción de Manuel Pérez Gil con la siguiente estrofa:

Con la Caribbeam Petroleum

se dio inicio a la odisea

de explorar el oro negro

allá en el cerro la estrella

y Mene Grande la bella

el corazón de Baralt

fue noticia universal

y gloria de Venezuela

Saludos de los radios escucha que sintonizan el programa.

**Propósito del Programa:**

- Dar a conocer la historia, geografía, costumbres, tradiciones, personajes populares, deporte del Noble Pueblo del municipio Rafael María Baralt, así como también aspectos y hechos importantes en Venezuela y el Zulia.
- Excavar nuestras raíces, mantener la memoria, identidad, zulianidad y sentido de pertenencia nuestro pueblo para ejemplo del semillero y nuevas generaciones.

**Contenido:**

- Música (venezolana, zuliana, gaitas, reseñas de biografías de compositores, cantantes, actores y actrices.)
- Pinceladas en la historia del municipio.
- Pensamiento del libertador.
- Natalicio, biografías, efemérides importantes en la historia de Venezuela. Acontecimientos de actualidad.

A partir del 2006, con 19 años interrumpidos, el programa se trasmite por la emisora súper voz de la radio 88.9 fm, los sábados de 8am a 10am bajo la dirección, de Williams Briceño; en la sud-director Manuel Pérez Gil, en la administración Lenin Barrios en la producción y controles José Gregorio Echeverría, la voz que identifica la emisora Freddy Guerra, en la producción y locución Manuel Pérez Gil, con certificado N° 18030 de productor nacional independiente (PNI).

**Despedimos el programa:**

Pidiendo a dios todo poderoso a nuestra excelsa patrona virgen de Chiquinquirá nos guie, ilumine y nos bendiga a nuestra excelsa patrona virgen de Chiquinquirá “recuerden cuídese mucho porque de los buenos quedamos pocos”.

## EDUCACIÓN

Los primeros centros educativos de Mene Grande y San Lorenzo fueron creados en el gobierno de López Contreras (1936- 1941).

Para ese momento, habían transcurrido más de veinte años de la llegada de las compañías petroleras a la zona. Ahora bien, la huelga petrolera del año 1936, trae cambios en vivienda, salud, educación, específicamente para los hijos de los trabajadores petroleros.

El 26 de noviembre de 1939, es inaugurada la escuela “Andrés Bello” en Mene Grande a un costo de 180.674 bolívares y una matrícula de 256 alumnos.

El 13 de septiembre de 1941, es creada en San Lorenzo la escuela “Simón Rodríguez”, ambas administradas por la compañía *Shell de Venezuela*, antes *Caribbean Petroleum Company Co.* En ella, fue instrumentada la política del vaso de leche, también clases de inglés y mecanografía. Los trabajadores petroleros de Mene Grande estudiaban por las noches.

En el año 1967, las escuelas pasaron a lo que se llamó “integración de los campos a la comunidad”, administradas por el concejo municipal, con lo cual los centros educativos pierden los beneficios de la compañía.

En el año 1946, se crea la primera escuela nacional Raúl Cuenca en Mene Grande. 1950-1951, las escuelas municipales en el sector rural.

El año escolar 1952-1953, fue el inicio de la educación secundaria para los baraltenses. se crea el primer liceo con el nombre de “Simón Bolívar”, en el campo Niquitao arriba. Ese mismo año la diócesis crea la escuela privada “Nuestra Señora de Coromoto” en Pueblo Nuevo.

En 1956 fusionaron las escuelas “Raúl Cuenca” y “1° de Agosto”, para dar paso al grupo nacional “Udón Pérez”, en el sector La Caballeriza, hoy La Florida de Pueblo Nuevo, allí estuvo hasta el año 1971 cuando su per-

sonal y alumnado es trasladado al sector La Planta en Pueblo Nuevo con el nombre de “Galanda Rojas de Contreras”, actualmente con sede propia ubicada en el sector Simón Bolívar, donde funciona también la escuela estatal “General Rafael Urdaneta”.

A partir del año 1960 en adelante hay creación de escuelas nacionales y estatales y las municipales empiezan a pasar a los núcleos rurales.

En el año 1966, se crean dos institutos de educación secundaria en Mene Grande: La asociación de bienestar y cultura (A.B.C) y la Escuela Técnica Agropecuaria (Escuela de Peritos), así como también una escuela de secretariado comercial. En San Timoteo y San Lorenzo, un instituto de secundaria: Educa posteriormente centro pedagógico Baralt. Actualmente unidad educativa nacional “Baralt I”.

En 1970, el ministerio de educación nacionaliza el A.B.C con el nombre de creación IV, funciona en el antiguo club Victoria en el Campo Delicias.

En 1971, se crea el liceo “Jesús María Portillo” en Mene Grande, con bachillerato completo en ciencias y humanidades. En este año egresa la primera promoción de bachilleres en ciencias de educa en San Lorenzo.

En octubre de 1975, se crea el liceo nocturno “Mene Grande” el cual funciona en las instalaciones del liceo “Jesús María Portillo”, el primero para la población adulta en el municipio.

En 1978, comienza sus actividades el ciclo básico “El Venado” en la parroquia Manuel Guanipa Matos. En 1987, se construye el edificio actual con el nombre de “Rómulo Betancourt”.

El 15 de marzo de 1982, el presidente Luis Herrera Campíns a través del decreto N° 1435 le asigno personalidad jurídica y patrimonio propio a la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt” (UNERMB).

La necesidad de crear un instituto a nivel superior tuvo su origen en la numerosa población del municipio y zonas alejadas que no contaban con recursos suficientes para salir a estudiar en universidades establecidas fuera de la región, con lo cual se perdía gran potencial humano capaz de formarse a nivel superior y que lograra con su esfuerzo, contribuir al progreso económico de la región. A partir de 1988, la UNERMB, inició

sus actividades en el núcleo Mene Grande como alternativa de estudios a los habitantes del municipio, que veían reducidas sus posibilidades de continuar estudios superiores por la falta de una institución universitaria en el área.

Una vez transcurrido seis años de su apertura la población baraltense (1988-1994) ve cristalizado sus esfuerzos en 87 nuevos profesionales egresados en la primera promoción de licenciados en Educación Integral, quienes con su aporte pasan a engrandecer la actividad educativa municipal, regional y nacional.

Estos primeros egresados en su mayoría lo conforman maestros y bachilleres docentes radicados en el municipio, que no escatimaron esfuerzos en la búsqueda de superación profesional. Por tal razón, para la comunidad en su conjunto este hecho marcó una pauta en la historia educativa de Baralt y viene además de poner manifiesto el gran espíritu de superación que ha permitido que día tras día, el municipio se enrumbe hacia la consecución de un mayor desarrollo tanto en el plano económico, social, político, como en el plano educativo.

## ESCUELA “ANDRÉS BELLO”

La escuela “Andrés Bello” de Mene Grande fue fundada el 26 de noviembre de 1939, por la *Caribbean Petroleum Co.* convirtiéndose en uno de los primeros centros educativos de los campos Mene Grande y San Lorenzo inaugurado durante el período de gobierno de López Contreras. Hasta entonces los pobladores de estos campos petroleros y zona aleñadas carecían de escuela formalmente constituidos para educar a sus hijos.

El edificio fue construido, en un principio, con cinco salones de clases, dirección, biblioteca, centro de conferencia para los maestros y depósitos; su costo fue de 180.674 Bolívares. Se inició con una matrícula de 256 alumnos y a partir del período escolar 1939-1940, el ministerio de educación autorizó para que se impartieran los seis grados de instrucción primaria, pues hasta ese momento la escuela funcionaba en casas de la compañía y solo impartían clases hasta 4º grado. Como su primer director, se recuerda a Antonio María Gutiérrez y entre el primer grupo de maestros a: Teodoro Gélvez, José Antonio Puchi, Hilda Belloso, Consuelo Padrón y Julieta Negrón de Pérez. El año siguiente se sumaron la señorita Amanda Bravo, Isabel Cárdenas y Ramón Antonio León. Su creación obedeció, al cumplimiento de una de las cláusulas del contrato firmado entre la empresa petrolera y los sindicatos.

La escuela fue creada y administrada por la *Shell de Venezuela*, antes *Caribbean Petroleum Co.*, y a ella solo tenían acceso los hijos y familiares de los empleados y obreros de la empresa. Como parte de la política educativa implantada por las compañías petroleras en sus campamentos, tenemos que, paralelamente para el año 1939, se programaron los siguientes cursos: Inglés y mecanografía. Durante la presencia de las compañías petroleras de Mene Grande, la enseñanza del idioma inglés fue esencial como parte de los empleados, los cuales estudiaban por las noches.

Tal situación se mantuvo hasta el año 1967, cuando paso a la administración del municipio y se permitió el acceso a toda la población estudiantil de la comunidad. Es importante señalar que la educación impartida en las escuelas petroleras fue muy organizada, para el año 1943, los grados 4º, 5º y 6º trabajaban por sistema de rotación con todas las materias, la enseñanza era teórico- práctica, había manualidades, deporte, música, jardinería, cocina y existía la república escolar con sus respectivos ministros: los alumnos.

En la escuela fue instrumentada la política del vaso de leche escolar, medida ésta que beneficio directamente a toda la población estudiantil de la escuela “Andrés Bello”.

En cuanto al personal docente de la escuela, podemos mencionar a los siguientes maestros: José Sarmientos, Enrique Canelón, Yolanda Gómez, Jesusita Poles, José Antonio Uriana, Marcos Tulio Gamboa, Elide de Gamboa, Juanita B. de Rivas, José Alastre, Cleotilde de Duarte, Víctor y Juan Torres Lovera, Tobías Hernández, Alfredo Fermín, Francisco Pérez, Ernesto Santander, Francisco Soteldo, Duillo Torres, Silvino Valera, Ángel Emiro Bravo, Las Hermanas Bolívar y Reinaldo Pérez, entre otros dignos docentes.

De igual modo, cabe destacar al personal directivo encargado de administrar la escuela: Antonio María Gutiérrez (primer director). Enrique García, Edmundo Pachano, Edgar Rodríguez, Renato Reyes, José Valles, Alirio Fernández, Víctor Torres Lovera, Modesto Graterol, Luis Emiro Pachano, Antonio Paredes, Humberto Guerrero, Rafael Ángel Caridad, Raúl Velásquez, Betty Bravo, Juan Noriega, Ana Mosquera, Senovia de Sánchez, Xiomara Mas y Rubí, Linda Briceño y Carolina Santiago.

Las escuelas fueron atendidas por industria petrolera hasta el año 1967, cuando se cristalizó el proyecto de: “integración de los campos a la comunidad”, una vez que se integra la escuela al municipio, se perdieron los beneficios otorgados por la compañía y la escuela fueron en franco deterioro, envolviéndose en los problemas que la administración pública genera.

## ESCUELA “SIMÓN RODRÍGUEZ”<sup>27</sup>

La escuela se inauguró el 13 de agosto de 1941 con el nombre de “Simón Rodríguez” su primer director fue Jesús Soto Vira, en su primera promoción se egresaron 40 estudiantes. Los maestros fundadores fueron: Ana Acosta de Soto, Gladys Atencio, Carmen Franco de Servereyn, José Venegas, Alcides Carrizo, Conchita de Mogollón entre otros. Esta es una de las primeras escuelas en formarse en el municipio Baralt fundada por la empresa *The Caribbean Petroleum Company*.

---

27 Información recopilada de Salazar, Ivan. (1996). *Historia de los pueblos de aguas: San Timoteo y San Lorenzo*. Maracaibo, Venezuela.

## ESCUELA “BR. MARCOS TULIO ANDRADE”

En 1945, hay una mujer preocupada por la educación de su comunidad, en especial niños y jóvenes, es la maestra Sévera de Martínez, quien es considerada persona de carácter, pero llena de una gran sensibilidad social, entre sus alumnos estuvieron: Alejandrina de Rodríguez, Hipólito Rosales, Salvador Parra, Teódula Suarez, Héctor y Polonia Lucena, desafortunadamente la maestra Sévera es trasladada a Rio Paují.

En 1955, en Los Barrosos cerca de cerro Pelón nace el grupo escolar “Br. Marcos Tulio Andrade”, en la casa de la familia Rosales Montilla. Era una escolita privada donde se pagaba un bolívar, con una matrícula de 60 niños. Cuenta la señora María Alejandrina Rosales, *Nina*, que, con 17 años de edad, tiene la idea de comenzar con la escolita, porque para la época una persona con 6to grado aprobado podía trabajar como maestra y es así como los niños de los caseríos vecinos: Raya, Santa Barbará, Barquí, Puerto Escondido y Pueblo Nuevo, venían a recibir sus clases en la escuela. Entre sus alumnos recordamos: Antonia Suarez, Luis Colina, Hermanos Suarez, Tilso Castellano, Los Cuicas y Los Pinedas.

En la escuela se impartía conocimientos de lectura, gramática con sus reglas y ortografía, matemática, geografía regional, historia y ciencias naturales. Un buen día cuenta la maestra *Nina* la visita Cleto Hernández, para la época presidente del concejo municipal y decreta la escuela municipal con el nombre de Doctor Jesús Enrique Lozada.

A partir de 1958, la escuela funciona en la casa del señor Antonio Díaz, bajo la dirección de María Alejandrina Rosales y con nuevos maestros como Auxiliadora Uscategui, Hermelinda Castellano, y con la supervisión del maestro Modesto Graterol, entre sus alumnos recuerda a Los

Martínez, Los Montes de Oca, Eyista Bastidas, María Laguna, Armando Suarez, Luis Leal, Rafael Hernández y Los Valecillos.

Para el año 1960, por instrucciones del supervisor se realiza un censo para nacionalizar la escuela, la maestra Nina junto con la maestra Hermelinda Castellano censan 500 alumnos y funciona en un local del señor Pedro Mora, hoy casa de la señora Villa entre los alumnos que integran esta matrícula se recuerda a Nelly Valero, Toto Valero, Los Leal Meléndez, Egilda Laguna, José Luis Simancas, Mercedes Bastidas y Carlos Mosquera. Luego con las reformas del sistema educativo se designa como grupo escolar Br. Marcos Tulio Andrade, donde funciona actualmente.

Personal Directivo: Dalia Morillo Suarez, José Nain Moreno, Hipólito Rosales, Ana de Martínez, Ramón Crespo, Higigie de Cardozo, William Salas, Maigualida Bastidas y Juana Toro.

Personal docente: Ana Teresa de Terán, Vidal Rosales, Tilza González, Ana Lugo de Terán, Vaudilia de Jiménez, Gladis Núñez, Rita de Monson, Alirica Villegas, Benita Trompetero, Octavio Perozo, Tarquirio Boscan, Ester Pérez, Dilia de Lunar, Carmen de Vásquez, Aida Sthorme de Peña, Orlando Bermúdez, Mercedes Cipriani, Luis Medina, Ángela Pérez, Isabel Reyes, Edilia Hernández, María Pacheco de Campos, Alfredo Briceño, Alida Saavedra, Rómulo Cuenca, Víctor González, Rita Carreta.

Personal administrativo: Ana Lugo de Terán, Eddy del Carmen Piñero Valecillo, Martiniana de Gallardo, Omaira Núñez y Elsa de Matos.

Personal obrero: Asunción Arcila y Francisco Álvarez.

## ESCUELA PARROQUIAL “NUESTRA SEÑORA DE COROMOTO”

Los primeros planteles educativos fueron creados en el municipio durante el gobierno del general Eleazar López Contreras, hasta entonces los pobladores de esta zona crecían de escuelas formalmente constituidas para educar a sus hijos.

Para ese momento habían transcurrido más de veinte años desde la llegada de las compañías petroleras a lo que es hoy, el municipio Rafael María Baralt, razón por la cual la vida de todas estas comunidades está relacionada con la explotación del petróleo.

De esta manera en 1939, la empresa *The Caribbean Petroleum Company*, conocida más tarde con el nombre la compañía *Shell de Venezuela*, comienza a construir las primeras escuelas en Mene Grande y San Lorenzo Andrés Bello y Simón Rodríguez, respectivamente.

La iglesia católica asume el reto y la responsabilidad de crear en Pueblo Nuevo la escuela parroquial “Nuestra Señora de Coromoto” el fundador de esta obra fue el presbítero Antonio Pérez Matheus, según consta el libro de gobierno N° 2 de la iglesia Juan Pablo Apóstol de Mene Grande la construcción se inició el 14 de enero de 1952 y la inauguración se realizó el 31 de agosto de ese mismo año, la bendición estuvo a cargo del Obispo Marco Sergio Godoy.

Las actividades escolares comenzaron el 15 de septiembre de ese año, con una matrícula de 45 alumnos, todos del sexo masculino, en 1° y 2° grado. Nuestra escuela funcionaba completamente privada. Su primer director académico fue el siempre apreciado y recordado maestro José Luis Duarte Castellano, maestro de maestros cuyo ejemplo y perseverancia ha sido el norte de todas y cada una de las generaciones que han pasado por las aulas de la escuela y su primera subdirectora fue la Lcda. Iris Pérez de Burgo.

También fueron directores académicos: Prof. Egilda Laguna, Lcdo. Humberto Morrel, En la actualidad el director espiritual es: Pbro. Víctor Meléndez, y directora académica es la Lcda. Nileida Martínez Badell, la supervisión de la escuela está a cargo del ministerio del poder popular para la educación, y la asociación venezolana de educadores católicos (AVEC), la diócesis de Cabimas y el sacerdote responsable de la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de Pueblo Nuevo.

Los sacerdotes que han dirigido la escuela son los siguientes: Gonzalo Sarcos Díaz, José Ocaña García, Ceferino Solís, Juan Malechan, Gumerindo Lizalde, Hugo Castillo, Feliciano Gil, José Gregorio Duque, Irwin Salazar.

En el año 1991-1992, nos afiliamos al convenio de las asociaciones venezolana de educadores católicos (AVEC) que hoy es dirigida por la seccional Cabimas y la escuela subvencionada MPPE. Y nuestra primera docente jubilada por AVEC: Lcda. Dianora Escalona.

También recordamos a los maestros que trabajaron en conjunto con la gobernación del estado: Rafael Navarro Márquez, Aron Revilla, Ana de Méndez, Addy Araujo, Gladys López, Francisco Duarte, Vicente Izarra, Margarita Gallardo, Socorro de Piñango, Luzmila Vielma, Iris Pérez Gil, Nelly Vielma, Mirian Gil, Enma Cepeda, Soraya Chirinos, Cristela Chacon de Villavicencio, Josefa Benitez, Maria Vargas, Zulay Flores, Mildred Mogollon, Teolinda Gonzalez, Maria de Valero, Daisy de Graterol, Gloria Almao de Isamberth, Linda Briceño, Roger Lugo, Yelitza Nucette, Editza Delgado, Ledys Sivira de Arandia, Lisbeth Suarez, Lilibeth Villalobos, Amalia Naranjo de Struve, Maria Teresa Duarte Jose Luis Teran, Emma Pérez, Johanna Rojas, Aura Echeverria, Giovanina De Masi, Janeth Campos, Zaida Saez. Maestros que ingresaron una vez que la Diocesis toma el control de la escuela Felix Struve, Chafica Chtay, Hilda Materan, Liria Duque, Douglas Infante, Solimar Salazar, Edilia Vilorio, Emilia de Bavaresco, Jaime Primera, Dennis Maestre, Solagne Morillo, Eglis Olivares, Johana Berrios, Sandro Carrasco, Jorge Segovia, Flor María Gil, Ledys Primera de Matheus, Nelly Castellano, Oralia Torres, Esbelter Gonzalez, Maribel Gutierrez, Juana Toro, Eddy Espinoza, Gladys Sánchez, Miguel Urrieta, Asdrubal Ascanio, Marta Macea, Maiker Pacheco, Daly Torres,

Irma Nava, Daniel Oduber, Yurbelis Mendoza, Dalia Morales, Thania Colandrea de Torge, Ramón Hernández, Alba Tellez, Dalia Mejia, Alberto Herrera, Jesús Villegas, Fernando Azuaje, Ana Eliza Hileuski, Manuel Pérez Gil, Ana María Verde, Jean Carlos Davalillo, Asdrúbal Matos, Nancy Lozada, Dourvan Fuenmayor, Zulay Camacaro, Dario Silva, Aleyda Amaya, Gregory Sánchez, Andres Eloy Burgos, Reinaldo Moreno, Jean Carlos Mora, Gustavo Lizcano, Saris Morales, Julian Cañizalez, Eudys Velasquez, Honarcy Bravo, Hendry Barco, Salome Cortesia, Irlanda Salazar, Juan Roberto Cabrera, Raúl Velásquez, Antonio León, Carlos Camacho, Julio Morales, Ana Urdaneta, Laury Urribarri, Luisanni Mendez M, Welfredo Reyes, Abraham Ravinovich, Yanet Tovar, Nelson Troconiz.

Personal administrativo: Gladys Suarez, Dianora Escalona, Hernando Rangel, Gladys García, Flor María Gil, Keila Palma, Lisbet González, Dixon Montiel, Eliana Castellano, José Luis Chinchilla.

Personal obrero: Josefina de Méndez, Pablo Valecillo, Luis Falcón, Edgar Rangel, Ozula Suarez, Salomón Soto, Guido Acurero, José Álvarez, Yender Jimenez, Maribel Gutiérrez, Genderson Álvarez

El cafetín escolar sitio emblemático por quienes dignamente nos alegran con su sonrisa y buen trato, la siempre recordada Sra Cecilia Carrillo, Olga de Tomasi, Semer Chtay. Actualmente el plantel es quien cubre esta necesidad.

## ESCUELA “GENERAL RAFAEL URDANETA”

Se inicia en el sector el Menito el 24 de octubre de 1954. Dos años más tarde, es trasladada a la calle 97 de Pueblo Nuevo, donde funciona hasta el 04 de enero de 1978, en dicha fecha comienza a laborar en el edificio de la Escuela Nacional “Galanda Rojas de Contreras”, ubicada en la calle 100B de Pueblo Nuevo, hasta el 17 de julio de 1998, cuando es trasladada a la Urbanización Santa María donde funciona actualmente.

Directores: Edilma Maurer, José Alvarado, Margarita Gallardo, María Rodríguez.

## ESCUELA “CIPRIANO BARRIOS”

La escuela básica estatal “Cipriano Barrios” comenzó a funcionar en el año lectivo 1953-1954, en la parroquia de Pueblo Nuevo, municipio Baralt, estado Zulia. La institución lleva el nombre de un docente que laboraba en la escuela de aquella época (Shell). Fue un maestro responsable, dedicado de grandes méritos, guiador de jóvenes, orientador en los proyectos a realizar dentro de las comunidades y emprendedor de luchas comunitarias encaminadas hacia el bienestar de todos.

La escuela funcionaba en una casa particular debido a que no contaba con los recursos necesarios para tener una infraestructura adecuada. El tamaño de la casa era uno de los indicadores que limitaba el proceso de enseñanza – aprendizaje, ya que era muy pequeña para la cantidad de alumnos que asistía al plantel. Así también, la falta de transporte era otra de las causas que limitaba el proceso, esto hacía que los alumnos retardaran su llegada a la escuela.

Los primeros maestros que desempeñaron su cargo en la escuela básica estatal “Cipriano Barrios” fueron los siguiente: Montezuma Asunción, Guerrero Margota y Pérez Rafael, para ese entonces, el director del plantel era el maestro Álvarez Ramón.

En el año de 1954, la escuela fue trasladada a otra casa particular ubicada en el sector San Pedro, municipio Baralt. En vista de que la escuela seguía funcionando en una casa, el personal que laboraba en la escuela y personas de la comunidad gestionaron para que funcionara en un lugar propio, lográndose en 1959.

## ESCUELA “GALANDA ROJAS DE CONTRERAS”

La unidad educativa nacional “Galanda Rojas de Contreras” se inició en el sector La Planta, 01 de octubre de 1971, en una casa de familia detrás de la escuela “Nuestra Sra. De Coromoto”. Comienza a funcionar cuando los profesores Alfonso Bellera y Nain Moreno, supervisores para esa época, trasladan todos los documentos administrativos correspondientes al grupo escolar nacional “Udón Pérez” a la escuela “Galanda Rojas de Contreras, este nombre perteneció a una docente que trabajo muchos años en el municipio, con la Compañía “Shell de Venezuela” hoy día, escuela “Andrés Bello”.

Esta docente pereció en un accidente aéreo ocurrido el 16 de marzo de 1969, cuando un avión Boeing 710 de la Línea Panam, comenzaba a despegar el vuelo, explotó en el aire y los restos cayeron sobre la urbanización La Trinidad, sitio donde habitaba la docente.

Para el año 1978 el personal directivo, docente y administrativo, se vio en la necesidad de invadir una estructura semiconstruida en el barrio Simón Bolívar ubicado detrás del hospital Dr. Luis Razetti, en este edificio también funcionaba la escuela “Rafael Urdaneta”, pero sus aspectos administrativos eran separados.

Los trámites para la construcción de una edificación lo realizaron la maestra Diva de Piñero, directora del plantel, luego las instituciones gubernamentales del ministerio de educación, terminaron de acondicionar el edificio, en la actualidad la U.E.N “Galanda Rojas de Contreras” cuenta con nuevas instalaciones adyacentes al edificio.

## UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL “RAFAEL MARÍA BARALT”

Nace por decreto presidencial N° 1435 de Dr. Luis Herrera Campíns el 15 de marzo de 1982, asignándoles personalidad jurídica y patrimonio propio.

Se juramentaron sus primeras autoridades: Dr. Ricardo Hernández Ibarra, rector; vicerrector académico Ing. Guillermo Bravo; vicerrector administrativo; Lcdo. Edgar Vinicio Nava y secretario, Lcdo. Carlos Rodríguez Castañeda.

Inicia sus actividades académicas el 24 de octubre de 1983, con los programas administración proyecto gerencia industrial con 120 alumnos y 15 docentes. El 15 de abril de 1984, dio paso al programa educación proyecto matemática y física y educación integral con 150 estudiantes.

El 28 de octubre de 1985, comienza su expansión por toda la Costa Oriental del Lago, comenzando por Ciudad Ojeda. El 03 de octubre de 1988, Los Puertos de Altagracia. El 05 de octubre de 1988, en Mene Grande.

El programa de ingeniería de mantenimiento mecánico, se crea en la sede del municipio Lagunillas el 04 de octubre de 1988.

El 31 de enero de 1985, la UNERMB crea a nivel de posgrado especialización y maestría en docencia educación superior, administración de la educación básica, gerencia financiera y gerencia de recursos humano. Se dictaron simultáneamente en Cabimas, Maracaibo y Valera.

En Mene Grande, abre sus puertas, como sede en la casa de la cultura, con 88 estudiantes y 20 profesores y luego se trasladó a la iglesia San Pablo

Apóstol de Mene Grande. Es observar que igual número de estudiantes egresó en la primera promoción que llevó por nombre Constanza Caraballo, a quién se le otorgó el título de Lcda. En educación post-mortem el 22 de julio de 1994, acto realizado en la casa de cultura.

El 13 de abril de 2013, se crea la aldea universitaria San Pedro, dictando las carreras educación; Ingeniería en gas y mantenimiento, biología y química.

En la sede de Mene Grande se proyecta el inicio de las carreras ciencias sociales, biología y química para el periodo 2015.

A corto plazo se dará inicio a la carrera física y matemática para lo cual hacemos un llamado a todos los bachilleres que quieran ingresar a nuestra casa de estudio, para que nos visiten y darles mayor información. Actualmente está abierto el proceso de inscripción para las carreras de ciencias sociales, biología y química.

**CAPÍTULO IV. CULTURA Y  
DEPORTES**



# RESEÑA HISTÓRICA DE NIQUITAO

En principio se denominó Pueblo Aparte, debido a la división que existía en los campos petroleros (cerca de ciclón) siempre ha estado conformado por Niquitao de abajo y Niquitao de arriba, limitada por la avenida independencia.

Niquitao Abajo: Allí estuvo el hospital Razetti (1943), una lavandería, sanitarios públicos, la iglesia, un juego de bolos atendido por Mileano Miliani, una radio cuyo director era Pedro Antonio Nava (Casca rabia), los locutores José Antonio Duarte (Cacatúa), Guillermo Díaz (lenguita). Hubo una clínica odontológica del Dr. Helimenes Añez mi padrino, luego en dicha casa estuvo la familia Arévalo y después Oresta Suarez y posteriormente funciono la jefatura civil de la parroquia Libertador.

También en Niquitao abajo estuvo el club deportivo Mene Grande, después la escuela “Raúl Cuenca” y posteriormente el depósito de la cerveza regional administrado por Antonio María Borjas primer presidente del consejo municipal, en esta nueva etapa de gobiernos democráticos (1959).

También funcionaron las barberías de Petit Florencio Carrillo, Nava, Ramon Barraez, Pedro Valecillo, el local del Adalberto Martínez, con sus juegos de domino, barrajas y venta de cerveza, sellado de cuadro 5 y 6 atendido por Bernardo López.

El sastre era Wilson, el fotógrafo Calderón y el zapatero Gil, los plomeros Rojitas, mojitos y Beto Crespo. El Sr González atendía la Botica.

La familia: Víctor Gil Lameda mi tío, Ernesto Pérez mi padre, Amalia Duarte, Wilson Mavare, Cedeño Pinto, Adela Franco, Ireneo Fuenmayor, Ángel Socorro, Los Garcias, Rosa Garcias, La Viera, Oreste Suarez, Alsira Milanés, Pachano, Mogollón, Pachita Piña, Miguel León, Antonio María Borgas, Salazar, Los Azar, Juan Bautista Calderón, Carmen Leal de

Gutierrez, Herrera, Graterol, Nain Bijani, Colmenares, Chuecos, Izarra, González, Crespo, Primera, Hermana Montesuma, Chinca Naranjo, Antonio el Curey Victoria García

Niquitao Arriba: Allí se construyó el nuevo cine San Felipe cuyos dueños fueron Elias y Anotino Azar, los trabajadores eran Felix Sánchez (operador), Guillermo Díaz (Lengüitas) quien recibía los tiques, Juan Alberto (Cayacú) quien vendía maní y cocadas, Ceferino Montes (araguateo) Pintaba los cuadros para la promoción de las películas y Joseito Mejía los colocaba en el mercado. También estuvo el bar Lbanes atendido por gasparín. Funciono en el año 1952 el liceo Simón Bolívar dirigido por el profesor Suñiga.

El catre local donde se realizaban los bailes de carnaval, donde amenizaban, el conjunto musical de Feliz Sánchez “Los Satélites del Ritmo”. Es bueno recordar que en el club Zumaque los bailes del carnaval los amenizaba el conjunto del profesor Pedro Bautista “La sonora sensación”.

Se contaba igualmente con los negocios. Burgos, Puche, Polo Barreto, Amable Barreto, Juan Bautista Calderón, Tilito Blanco, Changarote.

El sastre era Abreu (Gabilan).

Estuvo también la casa donde funciono la junta comunal del municipio Libertador hoy parroquia recordamos como secretaria a Carmen Camacaro.

También funciona el centro social “Mi Cobacha” siendo su primer propietario Delso Riera y posteriormente Aura Morrillo.

Las familias: Rojas Guardia, Adalberto Martinez, Bernado Lopez, Juan Antonio Navas, Roberto Viloría, Hermito Blanco, Domingo Blanco, Emiliano Granados, Yolanda Nuñez, Olimpielés Briceño, Elisa Troconis, Humberto Castellano, Juana Gallardo, Mendez, Conrado, Aureliano Contrera, Mosquera, Rodríguez, Juan Rubio, Valera, Regulo Briceño, Adela Aldana, Morales Isaac, Narcisa Camacaro, Morillo, Nerio Becerit Italo Valero, Suarez, Vargas, Trompetero, Urbano Contreras, Paez, Gamez, Campo, Teresa la Italiana. Vivencio.

## EL SOLAR DE NIQUITAO

Esta tradición tiene aproximadamente siete décadas, se realiza el 1 de enero en el solar de la familia Mosquera, debajo del célebre almendrón, en Niquitao arriba al lado del Mene.

Es el encuentro de los menegrandinos residentes y los que están fuera de su lugar, la parranda consiste e interpretar la gaita tradicional, al son del furro, tambora, charrasca, cuatro y maracas, donde se improvisa y se cantan gaitas tradicionales, acompañadas por supuesto de cerveza, ron, whisky, sancocho y hallacas, son famosas las iguanas que prepara Guama.

Allí los que van llegando se confunden en un gran abrazo de año nuevo. En la parranda participan gaiteros viejos, jóvenes y niños, se encuentran las anécdotas, chistes y comentarios de ayer y de hoy. Están presentes la Flia. Mosquera, Flia. Páez. Flia. Morillo, Adalberto Morales, Nerio *Bolivita* Gonzales, *El Gallito* Suarez, los Hermanos Briceño, Carmen Camacaro, Iría Morales, Armando Rodríguez, Darío Aldana, Mario Aldana, Regulo Briceño, Viejo Tino, Leslie Mosquera, Hermito Blanco, Alfredo Torres Eddie Núñez, Mervin Graterol, Domingo Vásquez, Lulio Vásquez, Los Hermanos Santiago, Gaiteros Todos, Abraham Wilson, Chelo Pérez, Américo Velarde, Orlando Romero, Hermanos Querales, Luis Herrera, Oswaldo Palma.

Es propicia la oportunidad para rendir homenaje al gaitero mayor Félix Sánchez, compositor y cantante, al igual que los gaiteros fallecidos, Nazario Páez, Nolberto Mosquera, Joseito Mejía, Alipso García y Federico Viloria.

De esta manera el noble pueblo del municipio Rafael María Baralt y especialmente los nacidos en Niquitao, recordamos con orgullo la costumbre y tradición del 1 de enero.

## RESEÑA HISTÓRICA DE LA SANTA CRUZ (NIQUITAO ABAJO)<sup>28</sup>

Se cuenta que un día se encontraba una señora de nombre Alcira Milanés, en el campo Pueblo Aparte, hoy Niquitao, haciendo un hueco, para colocar una crucecita de madera. De pronto, apareció el sacerdote de la parroquia San Pablo Apóstol de Mene Grande; y le preguntó ¿Por qué está realizando esto?, refiriéndose a lo mismo, ella respondió por ser devota de la “Santa Cruz”. El padre, de apellido Rosado, le dijo: —ya vengo, al regresar llegó con la cruz mayor de la iglesia para que fuese colocada en el lugar que ella estaba cavando.

Al pasar varios días, el presidente del concejo municipal Antonio María Borjas, ordenó al señor Miguel Ángel Granado, hacer un piso y una pequeña cerca de alambre para resaltar el lugar. Viendo esto, los vecinos de alrededor de la casa colaboran para ese entonces con la Sra. Alcira, proponiéndole hacer las festividades todos los 03 de mayo día de la “santa cruz”, realizándose la santa misa, entre los sacerdotes que han realizado esta tradición podemos mencionar a Pérez Matheus, Sarcos Díaz, José Ocaña García, Ceferino Solís, Erkin Ríos y José Pernía (actual) en dichas festividades se realizaron bautizos y bodas, también entonaban canticos y versos para alegrar la misa; entre las personas colaboradoras de encontraban: Antonio María Borjas, Juan Bautista Calderón, Miguel León, Ernesto Pérez, Carmen Leal de Gutiérrez, Panchita Piña, Pedro Nava, Guillermo Díaz, José García.

Antes de fallecer, la Sra. Alcira deja encargada a su hija la Sra. Angélica Mejía para continuar con la devoción y la tradición ha continuado con sus hijas y nietas.

---

28 Datos aportados por la maestra Saida Mejía de Sánchez

## PENTAGRAMA MENEGRANDINO

A través de esta crónica queremos rendir homenaje y reconocimiento a los músicos y sus diversos conjuntos que alegraron el Mene Grande de ayer, sin otro apoyo que sus escasos conocimientos, fueron los primeros en esparcir en su época la semilla de cultura musical.

Nos remontamos a las actuaciones del conjunto musical “Pico e’ Lechosa”, el cual tocaba todos los ritmos del momento, amenizaba bailes familiares, alzando y bajando la bandera nacional en la vieja plaza Bolívar de Mene Grande, “Las Retretas” los integrantes: Rafael Mosquera, con su clarinete, desde Niquitao cuartel general de sus actividades nos legó una escuela y sus hijos y nietos son fieles seguidores de sus enseñanzas, la batería de Leonardo Herrera; Pablo Valecillo, con su tambor, quien además en el receso del toque lanzaba al aire las varillas detonantes y las peligrosas recamaras; Luis Campos, director del conjunto, un larense peluquero a domicilio, tocaba magistralmente la trompeta; Juan castillo, cantante, otros integrantes, Pablo nadie conoció su apellido, tenía el apodo de “Quinchoncho”, Domingo Veliz, Baudilio Urquiola, bandolinero y guitarrista y Temilo Pinillo. Tenemos que evocar los boleros, danzas y bambucos de Bernardo Barrios parrandero consuetudinario, con su llave Luis Tirado, inspector del trabajo, una gran tanguista, deleitaban las madrugadas de las enamoradas pavas de ayer. Recordamos a Luis Álvarez, llamado “Negativo” baterista, bongosero e intérprete del tambor mayor, con el cual llevaba el compás en las procesiones religiosas. Héctor Ontiveros el “Tío” como le decimos ahora fiel interprete del tango, formo parte de Trio Neverí, conjuntamente con German Meléndez y Américo Leal, lo integraron también los hermanos Roviro y Adhemar González.

La Compañía *Shell* nos trajo un profesor de música, Víctor Torres Lovera, un verdadero maestro del piano amante de las horas conticinias.

Algunas damas de hoy deben recordar como cosa anecdótica que las serenatas del profesor Lovera, se hacían con el piano arriba de la camioneta de un eterno trasnochador Ernesto Pérez Fuenmayor (mi apreciado padre).

Después nos llega el profesor Pedro Bautista, creador de “La Sonora Sensación” integrado por jóvenes liceístas, producto fiel de sus enseñanzas, recordamos a Rogelio Arguello, Adhemar González, Delso Riera, Emiliano Naño Herrera, Chico Sensación Salas, Teresita Bracamonte, Ligia Ferrer, Laura Rivero, excelentes cantantes. Mon Pérez, Mon Álvarez, Alfredo Gallito Suarez, Enrique Modelo López, Guillermo Loquillo Montero, Mención especial para Félix Sánchez, compositor, músico, gaitero, fundó el Conjunto “Satélites del Ritmo”, estuvieron German Meléndez, Beto Mosquera, Barriga y Aparicio con su saxo, Eulogio Marín, murió recientemente, German Pirancho García, Enrique Lujano, Rogelio Arguello, “El Negrito” Emilio de San Pedro, Faimundo Lugo, también dirigió el grupo gaitero “Los Padrinos” con los hermanos Briceño, hermanos Rodríguez, Nerio Bolivita González, Adaulfo y Rufino Troconis, Nazario Paz, Ezequiel Alicate Bracamonte.

Otros destacados gaiteros fueron Vicente King Kong Rivas, furrero de primer orden, otro furrero el viejo Chinchilla, una autoridad de improvisación de versos picantes y de protesta, Crucito Peña, Rafael Ángel Barreto, La Negra Elisa Troconis, Oselvio Márquez, Shell García, Regulo Briceño, Ezequiel Palita Abreu. Recordamos a Tino Suarez con su clarinete, a Bracho y su conjunto tocando en el Club de Pueblo Nuevo, El Maestro José Luis Duarte con la Banda de la Escuela Parroquial.

De esta manera el noble pueblo del municipio Rafael María Baralt, recuerda con orgullo y respeto a nuestros compositores, músicos y gaiteros.

# FUNDACIÓN DE LA CORAL CASA DE CULTURA “JOSÉ LUIS DUARTE” DE MENE GRANDE

Director de la coral: Prof. Pedro Bautista

Se conformó en el año 1988 siendo algunos miembros Nancy Salas de Pérez, María del Rosario Pacheco de Crespo, Ana Mosquera, Neida de Valiente, Berta de Viloria, Víctor Cohen y Frankil Oduber.

## **Compositores, cantantes, decimistas, gaiteros y conjuntos musicales.**

**Compositores y gaiteros:** Prof. Torres Lovera, Prof. Pedro Bautista, Ezequiel (alicate) Bracamonte, Félix Sánchez, Federico Viloria, Heriberto Campuzano, Hnos. Santiago Carlos Antonio y Leonardo, Juan Ricardo León, Marco Salas, Jesús Peraza (padre e hijo) Gustavo Oviedo, Lulio Vásquez, Alizmer García.

**Gaiteras:** Elisa Troconis, Audy Chirino, Yolimar Navarro, Ismeira Chirino, Mildred Quintero, Juana Bracamonte, Zenai González, Darnida y Darlina Pérez, Viveana Acevedo, Mayerling Macea Basabe, Aidibeth Ocanto.

**Gaiteros:** Hermanos Vásquez, Gumter Isea, Blas Medina, Pedro (papi) Bastidas, José Ángel Rodríguez Isea, Ricardo Rosales Vásquez.

**Grupos Gaiteros:** Grupo Tatao, Roca Gaitera, Gaiteros de Baralt y San Juan de Dios, Mazorca Gaitera, Gaiteros de Félix Sánchez, Familia Gaitera, Mene-Gaita, Gaiteritos de San Pablo Apóstol.

**Decimistas:** Gustavo Oviedo

## INSTITUTO MUNICIPAL DE LA GAITA (NOVIEMBRE, 1992)

En noviembre de 1992, la cámara municipal Sanciono la ordenanza de creación del instituto municipal de la gaita, el cual es escuela para la formación de gaiteros y de músicos es designada con el nombre de quien es considerado por el género gaitero de ayer y de hoy en el municipio como “maestro de gaiteros” Feliz Sánchez, ejemplo de responsabilidad y pasión por la gaita, de profundo y sincero regionalismo baraltense, en honor a su figura y a su trayectoria musical, en reconocimiento a su colosal estatura como gaitero, en un acto dignificación de la gaita y entendiendo plenamente el tamaño del compromiso legado por Ricardo Aguirre a todos los gaiteros, en el mejor de los escenarios y ante el mejor auditorio.

Integrantes del instituto municipal de la gaita: Antonio Gallardo, Antonio Navarro, Levi Díaz, Manuel Pérez Gil y Mervin Graterol.

### Directorio de agrupaciones culturales área artes

- **Nombre de la agrupación:** Chimbágueles de San Benito de Tomoporo de Agua.  
Modalidad artística: Tambor  
Dirección: Palafito de Tomoporo  
Responsable: Oswaldo Leal.
- **Nombre de la agrupación:** Fiesta Llanera.  
Modalidad artística: Música folclórica  
Dirección: Casa de la cultura  
Responsable: Américo Velarde (desintegrado)
- **Nombre de la agrupación:** Danzas Baralt

Modalidad artística: Danzas folclóricas

Dirección: Casa de la cultura

Responsable: Mirla Mas y Rubi

- **Nombre de la agrupación:** Sociedad católica San Benito.  
Modalidad artística: Chimbágueles  
Dirección: Calle Urdaneta detrás de la prefectura  
Responsable: Elisaul Nazariego
- **Nombre de la agrupación:** Escuela de chimbágueles infantil  
Modalidad artística: Chimbágueles  
Dirección: Calle Urdaneta detrás de la prefectura  
Responsable: Elisaul Nazariego.
- **Nombre de la agrupación:** Comité parroquial (Niño Jesús)  
Modalidad artística: Parranda gaitas de tambora  
Dirección: Calle Urdaneta  
Responsable: Luis López
- **Nombre de la agrupación:** Títeres bum  
Modalidad artística: Titiritero  
Dirección: Casa de la cultura San Timoteo  
Responsable: Yesmeira Sánchez
- **Nombre de la agrupación:** Rosca gaitera  
Modalidad artística: Gaitas  
Dirección: San Lorenzo Sector las Delicias  
Responsable: Gustavo Oviedo
- **Nombre de la agrupación:** Fundación Baralt gaita  
Modalidad artística: Gaita  
Dirección: Campo Niquitao 1era calle 17 "A"  
Responsable: Mervin Gralterol
- **Nombre de la agrupación:** Cultura y Sabor  
Modalidad artística: Tambor

Dirección: Sector La Planta calle 103

Responsable: José Antonio Chinchilla

- **Nombre de la agrupación:** Proyecto familia  
Modalidad artística: Gaita infantil  
Dirección: Campo Rancho grande 3era calle  
Responsable: Lulio Vásquez
- **Nombre de la agrupación:** Tatao en gaita  
Modalidad artística: Gaita  
Dirección: Urb. Sta. María Sector 03 VDA 01 casa #07  
Responsable: Medardo Aponte
- **Nombre de la agrupación:** Chamo gaita  
Modalidad artística: Gaita infantil  
Dirección: Casa de cultura Prof. “José Luis Duarte”  
Responsable: Américo Velarde
- **Nombre de la agrupación:** Chimbágueles de San Benito de Ceuta  
Modalidad artística: Chimbágueles  
Dirección: Iglesia San José de Ceuta en los palafitos  
Responsable: Manuel Guerrero
- **Nombre de la agrupación:** Araguaneyes de Baralt  
Modalidad artística: Danzas folklóricas  
Dirección: Sector la Bombita Av. ppal.  
Responsable: Idalys Montilla
- **Nombre de la agrupación:** Chimbagueles de San Benito de tierra  
Modalidad artística: Tambor  
Dirección: Tomoporo de Tierra calle PPAL frente a La Cruz  
Responsable: Eusebio Ballester
- **Nombre de la agrupación:** Hosanna  
Modalidad artística: Danzas contemporánea, teatro mimo

Dirección: San Timoteo iglesia Hosanna

Responsable: Yudith Olivero

- **Nombre de la agrupación:** Nuestra Sra. de Los Ángeles  
Modalidad artística: Danzas Folclóricas  
Dirección: El Venado Sector 18 de mayo calle Socorro  
Responsable: José Jesús Meléndez
- **Nombre de la agrupación:** Los Revoltosos  
Modalidad artística: Títeres  
Dirección: Casa de la Cultura Prof. “José Luis Duarte”  
Responsable: Carmen C. Ferrer
- **Nombre de la agrupación:** Danzas de Mi Pueblo  
Modalidad artística: Danzas folclóricas  
Dirección: San Pedro Av. PPAL  
Responsable: Williams Soto.
- **Nombre de la agrupación:** Danzas San José del Muro  
Responsable: Tania Medina
- **Nombre de la agrupación:** Mildred Quintero  
Modalidad artística: Solista  
Dirección: UNERMB
- **Nombre de la agrupación:** Regulo Villarreal  
Modalidad artística: Solista  
Dirección: Casa de la cultura San Lorenzo
- **Nombre de la agrupación:** Hola muchachos  
Modalidad artística: Teatro  
Dirección: Mene Grande  
Responsable: José (periódico eco de Baralt abril 1991)
- **Nombre de la agrupación:** Grupo de flauta  
Dirección: Pueblo Nuevo  
Responsable: Carlos Mosquera

- **Nombre de la agrupación:** Año danza gaitera (década 1980)  
Dirección: El Venado Sector La Pradera detrás de la alcabala.  
Responsable: Benito Segundo Díaz
- **Nombre de la agrupación:** Los Celestiales  
Modalidad artística: Agrupación musical (Guaracha)  
Dirección: El Venado.

## SEPTUAGÉSIMA

Las fiestas patronales en honor a la virgen de Chiquinquirá se iniciaron en Mene Grande en el año 1936, hace 70 años, dirigidos por Agustín Fuenmayor, nacido en El Saladillo, quien ejerció la presidencia de la misma por varios años, conjuntamente con Ramiro Nasser como tesorero.

Las fiestas se realizaban en la plazoleta Las Delicias, ahora en el complejo ferial de UGADEBA. El 18 de noviembre, la misa solemne es presidida por el Obispo de la diócesis y los sacerdotes y los párrocos que han estado frente de la iglesia San Pablo Apóstol de Mene Grande son Pérez Matheus, Sarcos Díaz, José Ocaña García, Ceferino Solís y Elkin Ríos.

Los personajes populares que participaban en las festividades era Guaca, cantante de música ranchera y boxeador, Chulo cantaba el merecumbé: Pablo Valecillo, que tiraba las bombas; Joseito Mejía encargado de los juegos tradicionales y deportivos y Mari Maya, mesa de juegos, bazar carusel y conjuntos.

Los juegos tradicionales eran cucaña, palo encebado, carrera de sacos, cochino encebado, jinkana automovilística. Había premios para los que se presentaran a la tarima con una cuchara blanca, se ganaban 3 lochas; el que trajera una burra con el rabo mocho, cinco reales, sino pregúntale a Carlitos Mosquera Adalberto Morales que eran muy amigos de la *Piropiro*. También había premios para el terminal de la cedula y el que adivinara la edad de Joseito Mejía.

El animador era Guillermo *Lengüita* Díaz y Orlando González y los narradores deportivos Francisco Duarte, Alfonso Bellera y Vicente Izarra, en la actualidad lo es el popular Walter.

También debemos reconocer la actuación durante 20 años de los hermanos Bermúdez, quienes todos los años le cantan serenata a la virgen, a

Freddy y a sus hermanos nuestro eterno agradecimiento. En los últimos 15 años estuvo como presidente el maestro José Luis Duarte, acompañado en la directiva por Jesús María *Chorchi* Prado, Manuel Marcano, Florentino Rivas, Pastor Terán, Antonio *Pamperito* Gallardo y Julio Barreto.

El noble pueblo del municipio Rafael María Baralt y en especial Mene Grande recuerdan y se sienten orgullosos de celebrar los 70 años de las festividades en honor a La Chinita.

## CHINITA

*Gloria a ti, Casta Señora  
de mi pueblo bravo y fuerte  
que en la vida y en la muerte  
llora, lucha, canta y ora.*

En la celebración de las fiestas patronales en honor a Nuestra Señora de Chiquinquirá, en el año 1969, la junta directiva quedó integrada por las siguientes personas: presidente, Agustín Fuenmayor; vicepresidente, Jesús *Chorchil* Prado; secretario, Vicente Izarra; tesorero, Ramiro Nasser; coordinador de festejos, José Luis Duarte; vocales, Victor Andrade, Rafael Artigas y Humberto Guerrero. En representación de la iglesia el siempre apreciado y recordado padre José Ocaña García, párroco de la iglesia San Pablo Apóstol de Mene Grande.

Las fiestas en honor a la chinita contaron con la colaboración de los comerciantes de la época: ferretería “Mene Grande”, de Francisco Girmenia; abasto “Silicilia”, de Conrado Gennero; supermercado “Aurora”, Salvatore Santaniello; farmacia “Auxiliadora”, Dr. Herberto Russo; Taler Venezuela, de Guisseppe Stella; “Almacén del Lago”, Ramiro Nasser; almacén “La Ganga”, Julio Briceño; Almacén Tarzan, Mina Sahinia, almacén “Asia” y Lonchería Don Naim Bijini; cine “San Felipe”, Cleto Hernández; clínica “Dr. Vera Mejía”, José Enrique Vera Mejía; “Centro Médico Baralt”; supermercado “Venezuela”, Francisco Siniscalchi; kínder “Coromoto”, en la plazoleta Las Delicias; comercial “Mene Honda”, Conrado de Luca; Ganabaralt; “Fundación Shell”; “Abasto Mora”; Pedro Mora; bodega “Mi Fortuna”, Tobías Meza; “Mene Caucho”, Onofro Schillaccci; estación de servicio “Shell”, Hani Yabout; hacienda “Los Cocos”; fundo “Chiquinquirá”, Francisco Cedeño y “Bomba Santa María”, Florentino Rivas.

El 18 de noviembre, día de la Chinita, la misa pontifical concelebrada fue oficiada por el excelentísimo monseñor Dr. Constantino Maradei Donato, primer obispo de la diócesis de Cabimas.

También se presentó la coral polifónica de Cabimas, dirigida por el padre German Camacho.

De esta manera el noble pueblo de municipio Rafael María Baralt, hace treinta años, también rindió ferviente homenaje a nuestra excelsa patrona la virgen de Chiquinquirá.

## UNA FECHA PARA LA HISTORIA

Con motivo de los 25 años de la creación del distrito Rafael María Baralt, (hoy municipio), el concejo municipal, en esa oportunidad, publica un considerando el cual, en uso de sus atribuciones legales, decreta en su artículo primero: Declarar día de júbilo, el tres de abril en todo el territorio del distrito Rafael María Baralt, a cuyos efectos se conmina a todas las empresas públicas y privadas adherirse a los actos programados para la celebración de esta fecha aniversario; Artículo segundo: Hacer público su reconocimiento de gratitud a todas aquellas personas que en una u otra forma han contribuido al engrandecimiento de nuestro distrito muy especialmente a los ciudadanos: Dr. Máximo Arteaga Pérez, Juan José Delpino, Dr. Pedro Alcira Barboza, Cristián Oldenburg, Luis R. Romero, Jorge Parra Luzardo, Abraham Navarro, Aníbal Márquez, Luis Vera Gómez, Dr. Fermín Meoz Cepeda, Ítalo Boscán, Juan Rincón, Andrés Moya, Fernando Arévalo, Amabilis Quiñones, Agustín Fuenmayor, Dr. Alberto Medina Acosta, Dr. Luís Camargo, Dr. Jesús Morillo, Dr. Eucario Romero, Dr. Jesús Soto Amesty y Jesús Granadillo., Ex diputados a la ilustre asamblea legislativa del estado Zulia, bajo cuya responsabilidad se sancionó la ley para la creación del distrito Rafael María Baralt. En igual forma a los ciudadanos: Juan Bautista Calderón, Alejandro Chávez, Agustín Fuenmayor, Simón Correas, Gustavo Vizcarrondo; así como un recuerdo imperecedero y nuestra invocación para la paz de sus restos a los difuntos; Pedro Jugo Méndez y Elauterio Omaña Rodríguez, todos Ex concejales que tuvieron el honor de integrar la primera cámara Edilicia del distrito Rafael María Baralt. Artículo tercero: se comisiona a los Ediles, Blas Segundo Medina, Saturno Gregorio Rondón y Dr. Domingo Nery Méndez para ofrendar ante el pedestal del padre de la patria en San Lorenzo, una corona de flores naturales, a las 9 Am. Los Ediles: Diva Landaeta de Piñe-

ro, Manuel María Millano Morales, conjuntamente con el presidente de la junta comunal del municipio Libertador para ofrendar en la plaza Bolívar de Mene Grande. Los Ediles: José Luis Duarte y Jesús María Boscán, para ofrendar en la plaza Bolívar de Pueblo Nuevo. Artículo Cuatro: exhorta a la ciudadanía en general, escuela y demás instituciones a participar en los actos programados por el comité oficial pro-celebración del vigésimo quinto aniversario del distrito Rafael María Baralt, creado para tal fin. Artículo quinto: solicitar de ejecutivo regional y nacional la pronta solución de los urgentes problemas que afectan al distrito Rafael María Baralt, así como la ejecución de las obras anteriormente programadas y que no han sido satisfechas inexplicablemente. Artículo sexto: Regístrese, comuníquese y publíquese, el presidente del concejo municipal, Blas Segundo Medina; El Secretario, Luis Raúl Marrufo.

## “BARALT – GAITA” LA EXPRESIÓN

El municipio Rafael María Baralt, se siente orgulloso de contar en la actualidad con una de las representaciones culturales más importante del género gaitero como es “Baralt Gaita” la cual tiene muy buena aceptación, no solamente en el municipio, sino en la capital del estado y en La Costa Oriental del Lago.

Estos jóvenes se inician en el año 1990, con el nombre de “Chamo Gaita”, todos estudiantes de bachillerato y con las inquietudes gaiteras, características de los zulianos, los cuales realizaban sus ensayos bajo la sombra de los árboles en el campo Niquitao de Mene Grande.

En 1992, cambian de nombre, aparecen como “Revelación Gaitera Juvenil – La Expresión”. En 1993 participan por primera vez en el festival “Una Gaita para tu Comunidad”, auspiciado por la empresa MARAVEN. Allí son quince los conjuntos participantes y los muchachos logran el segundo lugar. Para 1994, obtienen el tercer lugar, en dicho festival y el tercero en el aniversario de Ciudad Ojeda.

En la temporada de 1995, salen como “Baralt – Gaita” La Expresión y van al tercer festival de MARAVEN en homenaje al cantautor Antonio Piña (Piñita) logrando el primer lugar, mejor composición y mejor voz masculina.

El 17 de noviembre de 1996, el alcalde German Gómez Briceño y la cámara municipal, en sesión solemne, los declara “patrimonio cultural del municipio”. Para hacer honor a este reconocimiento y alternando con 25 conjuntos, nos traen el primer lugar del décimo festival regional, auspiciado por la empresa Cervecería Regional y la alcaldía de Maracaibo.

Durante años consecutivos el día de la juventud han recibido reconocimiento de la alcaldía y fundación Zumaque I.

Llega 1999 y a la entrada del tercer milenio, ven cristalizados sus sueños con su primera producción discográfica la cual tiene muy buenas gaitas, razón además para estar nominados como revelación del año como grupo gaitero y Audry Chirinos y Marcos Salas como voz femenina y masculina respectivamente.

Queremos en esta crónica manifestar también el reconocimiento y respeto de una persona que ha sido la inspiración y el norte de los jóvenes de “Baralt Gaita” a quien en el municipio conocemos como el “Maestro de Gaiteros” se trata de Félix Sánchez, compositor y cantante, quien además es el padrino de esta gran producción.

La agrupación tiene como director general Mervy Graterol, subdirector Orlando Romero, como solistas Alex Suarez, Antonio Santiago, Audri Chirinos, Jesús Peraza, Juan León, Marcos Salas; Edgar González, en el cuatro; Juan García en el bajo; Alejandro Gómez Piano; Rossel Yajure en el teclado; tamboras Rainier Méndez, Ramón Flores, en la conga Jorge Corzo, Charrasca José Rossel Yajure en el teclado; tamboras Rainier Méndez, Ramón Flores, en la conga Jorge Corzo, Charrasca José Suarez y Jairo Palma, en los furros Juan pablo Pérez, Gaudí Villalobos.

De esta manera el noble pueblo del municipio Rafael María Baralt, se une al jubilo que embarga a nuestra comunidad por la representación genuina que significa “Baralt Gaita”. Siempre hemos manifestado que el desarrollo y progreso de los pueblos está en su educación y en su cultura.

## ENCUENTRO CON LA HISTORIA

Dentro del marco de la programación de los 50 años de la creación del municipio Rafael María Baralt, el año pasado, en la casa de la cultura “José Luis Duarte Castellano” de Mene Grande, se realizó el primer encuentro de educadores y estudiantes de educación con la historia del municipio. El evento fue organizado por el comité de los 50 años y la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt” de Mene Grande.

En la primera parte del encuentro, las conferencias estuvieron a cargo de los profesores de la Universidad Zulia, Emilio Straus y William Fuenmayor, quienes disertaron sobre “antecedentes geográficos del municipio”; José Romero “Vigencia del Dr. Rafael María Baralt”; Iván Salazar (hijo de San Lorenzo), “evolución histórica de los pueblos palafitos del municipio” y Eddie Crespo (hijo de Mene Grande), en representación del Acervo Histórico del Zulia. “Historia petrolera del municipio Rafael María Baralt”.

El propósito fue vincular a los docentes y estudiantes con la historia del municipio y sus protagonistas, dentro de sus objetivos, fomentar el espíritu investigador del docente a través de los sucesos, hechos y acontecimientos que resaltan la historia del municipio, así como promover en las instituciones educativas, cátedras sobre la historia de la región.

La segunda parte fue con los protagonistas de la historia, quienes testigos de excepción, narraron sus vivencias, anécdotas e hicieron un recorrido a lo largo y ancho de toda la geografía del municipio para hablarnos de nuestras raíces, del recate de nuestra memoria, para que en su justa medida logremos la plena identidad tan necesaria, no solamente para nosotros, sino para el semillero y las nuevas generaciones, de manera que defendamos sus valores y principios.

Los protagonistas de la historia que participaron en el encuentro fueron: Daniel Silva (mi compadre), Roberto Vergara, Jesús Ramón Oria, Juan Colmenares y Rafael Caridad, por Mene Grande.

Por El Venado, Ramón Meléndez, Carmen Luisa Pino (maestra de maestros), Rafael (El negro) Quintero, y Luis Emiro (Cachupa) Borjas por Moteo y San Lorenzo.

Fue una jornada extraordinaria donde docentes, estudiantes e invitados especiales dieron realce al evento con su presencia y participación y fue allí donde se aprobó el manifiesto (reseñado en crónica anterior), en el cual en uno de sus puntos se exhorta a los organismos competentes (Alcaldía, concejo municipal y asamblea legislativa), a designar el municipio con el nombre completo de Dr. Rafael María Baralt.

A todas las personas que participaron e hicieron posible el acto nuestro eterno agradecimiento por este encuentro con la historia del noble pueblo del municipio Rafael María Baralt.

## MANIFIESTO

El 01 de julio del presente año se cumplen 189 años del nacimiento del Dr. Rafael María Baralt, es propicia la fecha para dar a conocer el manifiesto que se aprobó y firmó en el primer encuentro de educadores y estudiantes de educación con la historia del municipio Rafael María Baralt, el 13 de marzo de 1998, dentro de la programación de los 50 años de su creación, el cual dice lo siguiente:

Nosotros, los abajo firmantes, docentes en ejercicio y estudiantes de educación integral en el municipio Rafael María Baralt, en ocasión de celebrarse el “Encuentro de educadores y estudiantes de educación con la historia del municipio Rafael María Baralt” en el auditorio de la casa de la cultura “Prof. José Luis Duarte” de Mene Grande, acordamos solicitar, antes los órganos competentes (alcaldía, Concejo Municipal y Asamblea Legislativa del estado Zulia), una reforma parcial la ley de división político territorial del estado Zulia N° 256 de fecha 8 de Marzo de 1995 que reza lo siguiente “De los municipios del estado Zulia”.

Donde dice municipio Baralt, debe decir, municipio Rafael María Baralt.

El presente manifiesto se hace virtud de:

- 1.- Siendo el Dr. Rafael María Baralt, héroe epónimo del municipio, la mayoría de sus pobladores desconoce el nombre completo de tan ilustre Zuliano.
- 2.- Rescatar, ante el desconocimiento de la comunidad Baraltense, el sentido de pertenencia de nuestra identidad local partiendo de los valores que caracterizan al Dr. Rafael María Baralt como héroe epónimo del municipio.
- 3.- El compromiso que tenemos los educadores y estudiantes de

educación de nuestro municipio de orientar la acción educativa a partir de lo más elevados valores del hombre contenidos y puesto en práctica por nuestro héroe epónimo Dr. Rafael María Baralt.

4.- Solicitar la creación del museo del petróleo en el municipio Rafael María Baralt.

5.- La construcción de un corredor vial histórico entre Mene Grande y San Lorenzo- San Timoteo.

6.- Iniciar una larga jornada en pro del rescate del tren que unía a San Lorenzo con Mene Grande que se encuentra en Caracas.

7.- Solicitar la creación de centros de esparcimientos en el municipio Rafael María Baralt.

8.- Crear “Cátedra libre de historia del municipio Rafael María Baralt” bajo responsabilidad académica e investigadora de la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”.

En virtud de este objetivo nos comprometemos, ante los mismos órganos y ante la comunidad, a promover en el futuro próximo una cátedra libre y permanente sobre la vida, obra y vigencia de nuestro héroe epónimo Dr. Rafael María Baralt.

## POTENCIALIDADES

La economía del municipio Rafael María Baralt ha girado en torno a las actividades minera extractivas y agropecuaria.

Con respecto a la dedicación predominante de la tierra, tenemos el desarrollo de la explotación agropecuaria. Esto nos confirma la importancia que tiene el mismo en la producción agropecuaria para la obtención de diferentes rubros tales como: caña de azúcar, yuca, maíz, plátanos y guayaba que contribuyen con la dieta alimentaria de la población de La Costa Oriental del Lago y del estado Zulia, al igual que un porcentaje de su territorio es dedicado a la actividad pecuaria.

El petróleo es la principal actividad comercial con que cuenta, basada en los ricos yacimientos que presenta en Mene Grande, Ceuta, Tomoporo, Barúa y donde el Zumaque es el pozo que identifica esta actividad.

El potencial turístico es de gran importancia, esta determinación por los pueblos de agua: Ceuta, Tomoporo de Agua y San Timoteo. A ellos se les puede agregar las posibilidades de pesca y para realizar deportes acuáticos que tiene el propio lago, además del atractivo especial que representan los campos petroleros.

Al respecto es importante recordar que allí se encuentra localizado el campo Mene Grande, conocido internacionalmente porque se perforó el zumaque que dio inicio a la explotación petrolera de la región zuliana e incluso dicho pozo en la actualidad continúa en actividad.

En relación a la actividad industrial, se aprecia que la misma no ha logrado el desarrollo que requiere, razón por la cual hay un plan para aquellos empresarios interesados en realizar inversiones, les serán exonerados parcialmente los impuestos por un lapso determinado.

En relación con el sector construcción, se analiza el valor de la construcción privada y pública, tomando en cuenta el tipo de obras. En el caso

de la privada se ha visto el desarrollo y progreso de la misma. Por su parte la pública comprende vialidad urbana y rural, construcciones educacionales y médico-asistenciales, viviendas, acueductos, cloacas, aceras y brocales.

La inversión en el sector comercio, está dada por el nivel de los recursos financieros destinados a la adquisición, refracción o ampliación de locales comerciales.

Estas son las potencialidades que presenta el noble pueblo del municipio Rafael María Baralt.

## ¿HASTA CUÁNDO?

Con motivo de los 92 años del pozo Zumaque, cumplidos el pasado 31 de julio del 2006, es propicio el aniversario para preguntar a Rafael Ramírez, ministro de energía y petróleo y presidente de PDVSA., cual es la razón para designar con el nombre de Petroquiriquire s.a., la empresa mixta ubicada en Mene Grande, identificada con el bloque Quiriquire Mene Grande y quien tiene como socio la empresa Repsol Y.P.F... Este nombre a los baraltenses nos causa asombro y disgusto porque el municipio tiene su identidad y sentido de pertenencia muy bien definidos, así como también sus costumbres y tradiciones, lo exhortamos a cambiar la denominación a la empresa mixta y sugerimos varios nombres: Zumaque, Mene Grande, Misoa, San Timoteo, Ceuta, Moporo, Niquitao, Barúa, San Lorenzo y Augusto Malavé. Hacemos un llamado al ciudadano alcalde y a la cámara municipal, como genuinos representantes del pueblo, a la comisión de energía y petróleo de la asamblea nacional al bloque parlamentario zuliano y al Concejo Legislativo del Estado Zulia, que se pronuncien para eliminar esa identificación. Le recordamos que Tomoporo por razones históricas bien fundamentadas y de división político territorial, pertenece al municipio Rafael María Baralt del estado Zulia, de eso no hay duda. Esto lo decimos porque cuando se refieren a los yacimientos que existen en la zona, algunas veces lo ubican en el edo. Trujillo, de manera que el distrito social petrolero Tomoporo es del Zulia.

De igual manera el pozo Zumaque, situado en el cerro la Estrella de Mene Grande, es el primer pozo de producción comercial de nuestro país, es parte de la historia petrolera, alcanzo gran importancia en Venezuela y en el ámbito petrolero mundial. Esto lo decimos porque hay algunos historiadores, expertos petroleros e instituciones que en sus artículos y publicaciones cuando hablan de petróleo hacen caso omiso al Zumaque y en

la actualidad, con 92 años, sigue produciendo el preciado oro negro, que en este momento está cubriendo todas las necesidades internas y externas. Lo mismo que la cámara municipal se reunió con los representantes de PDVSA., para organizar el 92 aniversario del Zumaque y tampoco hubo respuesta concreta ¡Entonces!, pero sí nos siguen explotando.

Para finalizar mis declaraciones quiero decirles que es mi deber como hijo de este pueblo y como cronista del municipio reclamar y defender el Patrimonio, las raíces y la memoria del noble pueblo del municipio Rafael María Baralt.

## PERSONAJES POPULARES

El municipio Rafael María Baralt, al igual que su historia, costumbre y tradiciones ha contado y cuenta con sus personajes populares, quienes a lo ancho y largo del municipio forman parte de la idiosincrasia de cada una de las parroquias y sectores.

### **Personajes populares de Mene Grande:**

- Roso: Pedía una lochita, si le daban otra moneda no la recibía.
- Chulo: Participaba en las fiestas patronales de la chinita en Mene Grande, cantado el merecumbé.
- Guaca: Su nombre Francisco Caracciolo Mendoza. Era cantante de música ranchera y boxeador en la fiesta de la chinita en Mene Grande. Apareció muerto en las tribunas del estadio Pachenco Romero.
- Ferrer: Vendía hallacas y decía ¡y llevan huevo!
- Ítalo Valero: Vendía gallinas, se disgustaba cuando los muchachos le gritaban lliitalo dame la gallina negra.
- Emiliano Linares *El Zorro*: Vendía lotería, los famosos billetes a real (0,50bs).
- Barlovento: Vendía Panorama.
- Cayacú: Jhon Alberto, le metía a la brujería, era Trinitaria, vendía maní besitos y cocadas en la puerta del cine San Felipe Niquitao.
- Pablo Valecillo: Tocaba clarinete, lanzaba las bombas en las fiestas del pueblo, vendía chicha y panorama y tocaba la matraca en semana santa.
- Gandola, Pantaleta y Corcoba: En la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, fueron famosos estos policías, quienes al llamarlos por el sobrenombre se ponían bravos y corrían a los muchachos de la época.

- Cachiporra: Policía en Mene Grande.
- Guillermo *Lengüita* Díaz: Atendía el sellado del 5 y 6, narrador deportivo, cantaba el bingo en el club Zumaque y la Covacha.
- German García: Era conocido con el sobrenombre de pirancho, músico tocaba la tumbadora en el conjunto los satélites del ritmo de Félix Sánchez. Sus saludos eran: como estas pedazos e bueno, deletréame kiosko, donde lleva acento chiclets, mis amistades son pocas, pero sinceras
- Araguato: Su nombre Ceferino Montes; gran aficionado al béisbol, coleccionaba todo lo relacionado con este deporte, siempre atendió el centro social mi Covacha.
- Crítica: Su nombre era Eriberto Acurero, vendía el periódico Crítica.
- Pito: Su nombre José Antonio Sulbaran limpia las calles en la zona comercial de Mene Grande y está presente en todos los velorios.
- Kaliman: Su nombre Américo de Jesús Hernández, vende leña y limpia los solares.
- Noche oscura: Vendía mamones en Pueblo Nuevo en una carretilla.
- Wanbi: Su nombre Pedro Pablo Piña, es cantante.
- Primito Urbano Contreras
- Chureco (José García)
- Coqui (Francisco Marín)
- El Bahi (Rafael Rodríguez)
- Chalolo (Boxeador y Ciclista)
- Mendoza asiduo visitante en el mercado de Mene Grande, junto a sus compañeros de trago. Se caracterizaba con su dedo índice en la boca mandar a hacer silencio.

### **En San Timoteo son famosos los siguientes:**

- El Maute: Su nombre Francisco Díaz, vendía víveres.
- El Alabado: Su nombre Benito Villalobos.

- Lunita: Su nombre José Castillo.
- El Popular Toto: Canta por 100 bolívares.
- El Pobre Famoso vendedor de cocadas y partía los cocos con los pies, su nombre Pedro Borjas.
- Lucho: Personaje pintoresco en Concesión Siete.
- Ruia: Paso el resto de sus años dentro del agua en Tomoporo.

### **Personajes populares de Ceuta:**

- Medio Pico: Norberto Moronta.
- Chupulun: Arcenio Alvarado.
- Maravilla: Lorenzo Azuaje.
- Cabeza Fresca: Euro González.
- Cabieto:

## COMERCIANTES

Los comerciantes venezolanos, así como las colonias italianas, árabe, española y china han contribuido de manera importante cada uno dentro de su ramo, al progreso y desarrollo del municipio, razón por la cual escribimos esta crónica para recordarlos en cada una sus faenas.

Año 1920: en Motatán del Río, había fundos ganaderos donde vendía la leche a medio (0,25bs). Los lecheros eran José Encarnación Cedeño (Canacho), Gabriel Molina y Gregorio (Goyo) Rosales.

Octavio Zuleta tenía un restaurante y panadería, luego pasó a ser propiedad de Aureliano Contreras también tenía pesa de carne. Posteriormente, dicho restaurante fue propiedad de Jorge Vázquez. José del Carmen Mendoza. Antonio Alcure, vendía mercancía seca y Luis Salazar, el *mocho Roselino*, vendía café y empanadas. Otros comerciantes Ramón Contreras, Humberto Castellano y Juan Bautista Calderón.

Año 1936 hubo cuatros negocio en Mene Grande, bodega “Burgo de víveres”, “Bodega de los Ferrer”, “Bodega de Polo Barreto” y la “Domingo” (Atilito Blanco) de Mercancía.

Simón Estrada atendía su farmacia.

En el cine “San Felipe” se proyectaba películas sábado, domingo y martes, las personas tenían que llevar su propia silla.

Entre Mene Grande y el Menito circulaban seis carros, sus conductores fueron Antonio Ramos *Goma Laca*, Dirmo Gutiérrez, Diógenes Gutiérrez, González Castro, Miguel Ángel Mateus Candelita.

Entre los venezolanos destacan los siguientes:

### Mene Grande

- Pedro Mora: Abasto de víveres, en la zona comercial de Mene Grande.

- El Loco: Vendía verduras.
- Julio Briceño: Almacén la Ganga.
- Emiliano Granada: Vendía libros, revistas y periódicos.
- Dr. Heberto Echeverría y Pedro Flores: Farmacia Auxiliadora.
- Tilito Blanco Hermito Blanco: Almacén el gallo de oro.
- Miguel León: Abasto de víveres en Niquitao Abajo.
- Chagarote: Abasto de víveres en Niquitao Arriba.
- Cotufa: Quincalla.
- Agustín Fuenmayor: Almacén representaciones unidas.
- Miguel Quintero: Ferretería.
- Viejo Tino: Quincalla.
- Alberto Martínez: Venta de cerveza, juegos de domino, billar y barajas en Niquitao.
- Adriano Alizo: Medicina veterinaria y alimentos para animales.
- Ignacio Hidalgo: ferretería.
- Pedro Uscategui: Carnicería La Coromoto.
- Roberto Viloría: Cerveza y licores.
- Rafael Meléndez: Abasto de viveres.
- Pantaleón de Jesus: Bomba de gasolina, restaurante, eran famosas las arepas de chicharron.
- Oreste Suarez: Bomba H y restaurante.
- El Ruso: Taller mecánico.
- Planta de hielo el toro.
- Tobias Meza: Abasto Mi Fortuna, licores y ferretería.
- Gilberto Pérez: Librería Mi Voluntad.
- Chucho: Librería, venta long play de 45 y 78 revoluciones por minuto (RPM).
- Pompo: Comidas Mondongo y Hervidos.
- Humberto Viloría: Barbero.
- Chacín: Construía las urnas en Niquitao.

- Calderón: Fotógrafo.
- Virgilio Luzardo: Bar Copacabana.
- Ángel Socorro: Refresquería en el mercado de Mene Grande, vendían la sabrosa vitamina.
- Lamparita: Arepitas y pollo asado en Niquitao.
- Carrillo: Barbero en Niquitao.
- Hermanos Carrillo: Cástulo y Tulio, atendían el Bar el Huequito.
- Florentino Rivas: Estación de Servicio La Pinta y Bar en Santa María.
- Raúl Rojas y Dulce Duran: Dueños de repuestos San Felipe (vehículos) y Lácteos El Lucero.
- Almacén de Hugo Martínez.
- Miguel Quintero: Venta de arepitas con carne esmechada, carao-tas, jamón y queso.
- Comisariato de la Shell para empleados y obreros petroleros.
- Señora Flor venta de pastelitos.
- Arturo Salazar Taller el mago.
- Rafael Rosales y Mariana venta de víveres y cerveza.s
- Esteban Linares Torno.
- Pedro Antonio Nava, Guillermo Díaz (lenguita) y José Antonio Duarte (cacatúa) atendían la emisora de radio en Niquitao Abajo.
- Bernardo López (sellado del 5 y 6)-
- El Catre (billar y cerveza)-
- Delso Riera y Aura Morillo Centro Social Mi Covacha (billar, cerveza, domino y bolas criollas)
- Luisito Leal (venta de loterías, terminales y triples)-
- Bar Libanes (atendido por Gasparin en el cine “San Felipe”).

### **En Pueblo Nuevo:**

- Ramón Valiente: Farmacia San Rafael en Pueblo Nuevo.
- Luis González: Hotel “La Gonza” en Pueblo Nuevo.

- Gastón Casales: Mecánico y tornero en la planta eléctrica de Pueblo Nuevo.
- Abastos Arroyo (Sr. Arroyo).
- Billar Álvarez (Domino, barajas y parrilla con pasta).
- Juan Jiménez y Guillermina (el Acapulco) venta de licores y cervezas.
- Ramón Castillo La Copa de Oro (Venta de cerveza).
- Patricio (venta de cerveza).
- Bar Caribe atendido por *La Chocolate*.
- Nancy Azuaje (Abastos, víveres y carnicería).
- Olegario Durán (carnicería).
- Pedro Aponte (abastos mi campito).
- Juan Berríos (taller de Juancho el mecánico).
- Beto el Mecánico (reparación de cajas hidromáticas).

### **San Pedro**

- Los Cipriani: Restaurante los “Tamarindos” en San Pedro.
- Giovanni Tomasi (taller mecánico)
- Estación de servicio “San Pedro”.
- -Carmelo Cordero (Taller mecánico)
- Pedro Blanco Bar los Llanos (billar y venta de cerveza)

### **Concesión Siete**

- Antonio María Borjas Cine Urdaneta y depósito de la cerveza regional en Mene Grande.

### **El Milagro**

- Hermanos Márquez Roberto y Ramón (electroauto).

### **Entre los italianos destacan los siguientes:**

- Alfonso Antinori: Era joyero y vendía prendas.
- Salvatore Santaniello: Supermercado Aurora.
- Rosatti: Hotel y restaurante.
- Virgilio: Heladería Pico Bolívar.

- Nino: Vendía leche pasteurizada.
- Luis Luiggi: panadería Las Delicias.
- Luiggi: restaurante en San Lorenzo.
- Francisco Girmenia y Pepe Scala: Ferretería y licores Mene Grande.
- Conrado de Luca: Viveres y carnicería.
- Valentino Conte: Barbería y Satería.
- Bernardo Russo (Nino): Barbería.
- Salvador Menegaldo: Librería “ABC”.
- Armando Vivencio: Carnicería.
- La Torre (Minú): Venta de repuestos en Santa María.
- Pepe Stela: Taller Venezuela, latonería y pintura en Santa María.
- Mario Sciarra: Contratista para trabajos de electricidad.
- Giovanni Tomissi: Taller Italia, mecánica en general en San Pedro.
- Hermanos Micc (Rafael, Adolfo y Fausto): taller mecánico Fondi en Niquitao.

### **Entre los árabes, destacan los siguientes:**

- Ramiro Nasser y Kamal (hijo): Almacén el Lago. Fundado en 1954.
- Elías y Antonio Azar: Dueños del cine San Felipe en Niquitao. Año 1939.
- Nain Bijani: Almacén Asia.
- Sahiniam: Almacén Tarzan, ese era su apodo.
- El Haber: El Compadrito almacén en Pueblo Nuevo.

### **Entre los españoles destacan los siguientes:**

- Florentino Pérez: Compró el hotel Rossati y trabajó allí con Pancho, Elijo y Eladio.
- Gaspar de Paz: Compró el supermercado Aurora y su señora Ofelia atendía el almacén La Isla.
- Ceferino Solís: Impresos Covadonga.

**Entre los chinos destacan los siguientes:**

- El chinito Aging: Restaurante “Delicias”, estaba donde hoy funciona UGADEBA.
- Lin Fong: Supermercado Petrolero, está ubicado donde funciona el comisariato de la Shell. Hoy es tendido por su hijo Jhonny Fong.

**Viejos comerciantes de Ceuta:**

- Adalberto López, Manuel Millano, Eustorgio Pérez (toyo), José Pérez (choche), José del Carmen Cabrera e Iría de Cabrera.

**Comerciantes actuales:**

- Silverio Pérez, Merquiades Pérez, Vinicio Díaz, Orlando Moronta (canano), Marcelino Moronta y Ángel González.

**San Timoteo y San Lorenzo**

- Cleto Hernández: Fundador de primer cine en San Timoteo (Moteo), precios de las películas medio (0,25 bs) y un rial (0.50 bs).

## DEPORTE (I)

La presencia de la industria petrolera en Venezuela provocó un gran impacto en la cultura regional y nacional. La introducción de elementos culturales extranjeros cambió los hábitos y costumbres de los pobladores, originando con ello lo que algunos autores denominaban la “cultura del petróleo”, unidas a las transformaciones en la vivienda, la alimentación, el vestido, las técnicas de producción... Se trasplantaron actividades deportivas completamente ajenas a la realidad histórico-cultural de nuestros pueblos; disciplinas como el béisbol, básquetbol, sóftbol, voleibol, tenis, fútbol, lanzamiento de jabalina, salto triple, salto con garrocha, pruebas de pista, ciclismo, pingpong, ajedrez, billar, entre otras prácticas deportivas; se mezclaron con manifestaciones criollas como: carreras de burros, carreras de enmochilados, huevos en cuchara, la caña, estira y encoge, entre otras; y pasaron a formar parte de la vida cotidiana de los pobladores de los campos petroleros venezolanos y del entorno hacia donde llegó la influencia.

La práctica deportiva en los campos petroleros de la Creole y la Shell fue escalando posiciones y se instauró en las actividades de sus pobladores. Las décadas de los años cuarenta, cincuenta y sesenta están pletóricas de anécdotas y recuerdos vividos en los frecuentes intercambios deportivos. En la memoria de los habitantes de los campos petroleros aún pervive en recuerdo de una época en la cual el deporte constituyó una parte importante de sus vidas. De los campos petroleros de Baralt emergieron destacadas figuras deportivas e incluso algunas de ellas alcanzaron gran relevancia nacional e internacional. Deportistas de la talla de Rafael Romero, atleta olímpico, y José Herrera Ontiveros, grandeliga, llevaron muy en alto el tricolor nacional y llenaron de gloria al suelo baraltense.

Asimismo, importantes atletas nacidos en otros poblados de la región, pero radicados desde muy niños en Baralt, en la actualidad son recordados

por los baraltenses con orgullo por las grandes hazañas deportivas que lograron en representación de Mene Grande y San Lorenzo; José Encarnación *Pachencho* Romero, Juan Chapi Leiva, Víctor Jimmy Maldonado, Sheila Leiva, entre otros, representaron con orgullo a Baralt en las competencias deportivas.

La compañía *Shell de Venezuela* instituyó la práctica deportiva en sus campos petroleros como una medida preventiva para combatir el número cada vez más creciente de accidentes en el trabajo. La falta de sitios recreacionales en el área, obligaba al obrero petrolero a buscar refugio y entretenimiento en los expendios de licor y sitios nocturnos, lo cual traía consecuencias negativas para el trabajador y su familia y, por ende, para la empresa. Ante estos problemas expertos en seguridad industrial y especialistas de la oficina de labor de las compañías del grupo *Shell* establecieron el deporte como método para disminuir accidentes y mantener al trabajador alejado de los excesos y los abusos. Con el fraguar de los años, se logró un sólido y excelente desarrollo de las actividades deportivas a tal punto que en los campos petroleros se formaron grandes glorias para la región y el país. La *Shell* puso en marcha un proyecto deportivo e instó por diversos medios a la población a participar en las actividades programadas.

A partir del año 1939, comenzó a editarse la revista *Tópicos Shell de Venezuela* y se convirtió en el principal órgano difusor de la compañía. Este medio, que llegaba directamente a la población, fue utilizado para fomentar el deporte, el cual ocupó un lugar importante dentro de las políticas desarrolladas por la empresa. De esta manera, los continuos encuentros interdepartamentales, interescolares, intercampos, intercompañías o cualquier intercambio amistoso realizado en cualquier disciplina era de reseña obligada y se convertía en un factor motivante para el competidor.

En 1940, se inician las “Olimpiadas Shell” hasta que a partir de 1955 su nombre cambia a Juegos Atléticos Shell. A partir de 1964 lo vamos a encontrar con la denominación “Juegos Deportivos Shell”, hasta que la nacionalización les impone su propio sello y en 1981 se celebran los “Primeros Juegos Petroleros y Petroquímicos”, que hoy conocemos como “Juegos PDVSA”, siempre caracterizados por un proceso de desmejoramiento de la actividad deportiva a nivel de los campos petroleros de La Costa Oriental del Lago.

## DEPORTE BARALT (II)

Con referencia las “Olimpiadas Shell”, cabe destacar que Mene Grande fue sede de estos encuentros en tres oportunidades; en abril de 1942 (III); en abril de 1945 (VI) y en julio de 1950 (XI). Por su parte, éstas constituyeron un factor de unificación y de saneamiento social que involucró a la comunidad en general en un ambiente de entusiasmo y alegría. El éxito de la misma y la excelencia demostrada por los atletas representante fue fiel reflejo de un arduo trabajo desempeñado con dedicación y empeño.

La seriedad por la cual fueron asumidas pone de manifiesto el espíritu de competencia entre los deportistas participantes y el deseo de hacerlo bien al defender el nombre de sus campos. En ese empeño, encontramos tal vez la razón por la cual sobresalieron, bien sea a escala nacional o internacional, destacados atletas nativos o moradores de Mene Grande y San Lorenzo. Mene Grande era uno de los campos más destacados en materia deportiva en la cuna de los más renombrados atletas que dieron gloria al país, llegó a ser campeón estatal en béisbol y mantuvo en equipo de fútbol que fue imbatible en todo el estado.

Valiosos deportistas de los campos de Mene Grande y San Lorenzo, así como de otros campos petroleros, replantaron a Venezuela en competencias internacionales: Juegos Bolivarianos, Centroamericanos, Iberoamericanos, Panamericanos, Olímpicos, donde en algunas oportunidades se adjudicaron magníficas victorias que llenaron de gloria a Venezuela y a la región que los vio nacer. Un ejemplo de ello lo constituyó el menegrandino Rafael Eusebio Romero Sandra quien, con sus hazañas en el campo del atletismo, honró ante el mundo, a Venezuela y al municipio Rafael María Baralt.

El atleta Vinicio Gutiérrez logró una brillante participación, mientras que en los 800 metros planos para escolares sobresalieron Pedro Paredes;

de Mene Grande y Omar Rojas; de San Lorenzo, en el segundo y tercer lugar respectivamente.

Especial mención merecen las “XI Olimpiadas Shell” realizadas en Mene Grande en 1950. Allí se establecieron once nuevos récords Shell. Entre los atletas distinguidos se destacaron: el menegrandino Vinicio Gutiérrez, quien estableció nueva marca Shell en el salto largo y el salto triple, logrando segundos puesto en los 110 y 200 metros con vallas y el tercero en salto alto. Asimismo merecieron reconocimiento especial Luis Cachu-pa Borjas, de San Lorenzo, quien marcó un nuevo récord Shell para los 200 metros planos, Domingo Vargas menegrandino, el cual logro nuevo récord para los 400 metros planos, igualmente J. Gracia y Carlos Pelusina Salas, atletas de Mene Grande, obtuvieron merecidos triunfos en lanzamiento de jabalina y los 800 metros planos, respectivamente.

En 1955, con motivo de la celebración de la Declaración de la Independencia, se organizaron pruebas deportivas para niños y adultos, además de realizarse originales competencias como: la carrera de descalzos, ganada por Guido Briceño, competencias de burros en la cual se impuso el popular Turco Zaid, quien gozaba de gran aprecio entre la comunidad de San Lorenzo; José Espinoza, José Guerra y Antonio Martínez participaron también en la prueba. El Turco Zaid triunfó igualmente en la competencia de bicicletas, en la cual represento la prefectura del distrito; le siguió Rodolfo Ruiz, quien obtuvo el segundo lugar.

## DEPORTE PETROLERO EN BARALT (III)

En la última entrega de la crónica el deporte petrolero en Baralt, recordamos algunos integrantes de los diferentes equipos que hubo en Mene Grande y San Lorenzo.

**Equipo de béisbol:** Eduardo *Churupa* Pérez, Elisaul Camarón Puche, Alirio *Zurdo* Rodríguez, los hermanos Romero, José Burriquita Medina, José y Mario Principal, Enrique Corroco Naranjo, Jesús Isea, Dámaso Pérez Maduro, Curamo Isea, Emigdio Piñango. Entre 1950 y 1960: Juan *Fua* Izarra, *El Pibe* González, Roberto Román Cobo, José Manuel Pérez, Jesús *Zurdo* Méndez, José *Charo* Isea, Jesús María Nieves, José *Rata* Chandler, Luis *La Vaca* Araujo, Fernando *Nando* Pereira, Amenodoro Perdomo, Ezequiel Cano, Luis Emilio D. Cesar, Pedro Mancilla de San Lorenzo, German Quiroz de San Lorenzo, Luis *Cachupa* Borjas, José Emilano Herrera, Abelardo Medina, Raúl Garcés, José Polo Gallardo, Miguel Balletrini, Alfonso García, Jesús Amaro. El señor Juan Ortiz animaba el espectáculo de béisbol con sus chistes y ocurrencias y José Candelario Pérez *Canducho*, tenía en su cargo la demarcación del estadio y arreglo del terreno de juego.

**Fútbol:** entre algunos integrantes que conformaron el equipo Mene-sam, Mene Grande-San Lorenzo figuran: *Pachencho* Romero, Ezequiel *Tripita* Morón, Vinicio Gutiérrez, Ramón Prieto, Enrique *Corroco* Naranjo, Jimmy Maldonado (Padre), Darío Toro, Ángel Gallardo, Antonio Gallardo *Pamperito*, Julio García, Poly, Ford, Hernán Flores, Carlos Medina, Pupilo Dorante, Segundo *Chapi* Crespo, Rubén Izarra, Víctor Maldonado (Hijo), Cesar Prieto Oberto, Exiquiades Altuve, entre otros. El equipo fue campeón occidental por seis años consecutivos.

**Básquetbol y Voleibol:** Ramón Prieto, Ezequiel Morón, Domingo Vásquez, Ángel Gallardo, Rafael Gallardo, Enrique Zambrano, Aníbal Marcano, José Thomas, Álvaro Cardozo, Naro Ruíz, Pablo Castellano, Arsenio Quintero, María Cedeño de Padilla, entre otros.

**Atletismos:** la representación de los campos petroleros de Baralt en el atletismo fue brillante. Entre los atletas más destacados figuran: *Pachenchito* Romero, Vinicio Gutiérrez, Irio Graterol *Chemblemble*, *Carne Frita* Briceño, Domingo *Mingo* Vargas, Paulino Ferrer, Horacio Jhon, Ricaurte Ferrer, Carlos *Pelusine* Salas, José Crespo, Luis Medina, Francisco Carracciolo Meléndez, José Perozo, Luis Burriquita Medina, Darío Toro, Chicuaco Villareal, Niño Amaro, German Quiroz, Antonio, Julito y Luis Borjas, El Mocho Curvo, Rafael Gallardo, Elsa Oberto, Alirio Gallardo, María Cedeño, Fortunato Mujica, Antonio Rubio, Julio García, *El Maestro* Fermín, Julio Cipriano, Cesar Oberto, Roberto Ruiz, Alirio Ochoa, Eduardo Chávez, Dionisio *Chita* Chirinos, y Adalberto Morales, entre otros.

También debemos recordar a otros grande dirigente y deportistas: Joseito Mejía, *El Viejo* Rincón, *Zayo* Zarrazola, Francisco *Chico* Tolete Paredes, Francisco *Pillo* Almundaray, Nain Bijani, Juvenal Duran, Jesús *Chucho* Rodríguez, José Cheo Medina, José Tello Gutiérrez, Norberto Mosquera, Pradelio Oria, José Miguel Almarza, Emiro Prado, Enrique y Wilmer Zambrano, Nelson Montero, Sargento José Sandoval, Wilmer Delgado, Ezequiel Chelo Pérez, Alipson García.

El noble pueblo del municipio Rafael María Baralt, es testigo fiel de todas y cada una de las glorias deportivas que sobresalieron en las diferentes disciplinas para orgullo del municipio, el estado y el país.



## **CAPÍTULO V. CRONISTAS**



## LOS PRIMEROS CRONISTAS OFICIALES DE VENEZUELA

La primera vez que se estableció el cargo de cronista oficial en Venezuela, fue cuando por iniciativa del Concejo del Distrito Federal, se sancionó la ordenanza sobre la defensa del patrimonio histórico de Caracas, que en el artículo tercero señala: “se crea el cargo de cronista de la ciudad de Caracas, cuyo nombramiento y renombramiento y remoción se atribuye al concejo municipal del distrito”.

Esta ordenanza tiene su origen el 15 de diciembre de 1944 y fue propuesta por los concejales Gonzalo Barrios, Alberto López Gallegos, Rafael Heredia y Carlos Augusto León. Entre las facultades del funcionario se especifican la de custodiar el archivo y los anales de la ciudad, efectuar investigaciones y publicarlas en un boletín mensual, realizar publicaciones en torno a la historia de Caracas y sus tradiciones, someter al concejo municipal iniciativas útiles para el desempeño de su cargo, vigilar la conservación de los monumentos y reliquias históricas de la ciudad. La ordenanza fue aprobada el 21 de diciembre, se sacó a concurso el cargo de cronista y el 15 de enero siguiente se designó para desempeñarlo al eminente periodista y escritor Enrique Bernardo Núñez.

Enrique Bernardo Núñez Rodríguez, nacido en Valencia del Rey, a las 6 de la tarde del 20 de mayo de 1895, fue el primer cronista oficial en Venezuela, por decisión del Concejo Municipal del Distrito Federal.

Este eminente hombre, quien fue periodista, diplomático, secretario general de gobierno en Anzoátegui, historiador, fue asignado cronista el 15 de enero de 1945 por decisión unánime del ayuntamiento caraqueño y ejerció una ejemplar función, quedo grabada en indelebles caracteres de diversas publicaciones en nuestro país.

El 24 de junio de 1948, Enrique Bernardo Núñez se incorpora como individuo de número de la Academia Nacional de Historia y a los efectos pronunció un importante y medular discurso donde enjuicia nuestra historia. Allí plantea sus puntos de vista sobre el ejercicio de esta ciencia, y reconoce que él es más bien un cronista de prensa. Otros de los primeros cronistas en nuestro país son: Mario Briceño Iragorry, Carlos Blanco Galeno, Don Alberto Sanabria, Don Alfonso Marín, Rafael Saturno Guerra, Don Francisco Guerrero Matheus, Hermann Garmendia, Manuel Barrios Freitez, Ramón Díaz Sánchez, Miguel Elías Dao.

## EL CRONISTA REGISTRADOR DE HISTORIA

El 20 de mayo de cada año ha sido designado como “Día nacional del cronista oficial venezolano”, lo mismo para reconocer la tesonera labor de los registradores de los aconteceres cotidianos de los pueblos, ciudades y municipios de nuestro país. El cronista es defensor del patrimonio histórico, natural y cultural de la localidad que representa; así como de todo el país y el universo en general, tiene funciones y facultades que lo convierten en un órgano auxiliar del poder público municipal, es asesor en materia de su competencia del concejo municipal, del alcalde y demás funcionarios que ejercen vida activa en las entidades municipales. Como órgano auxiliar, el cargo del cronista, está en la misma categoría del síndico y el secretario de cámara.

Los antecedentes de la existencia del cronista, se remontan a los tiempos antiguos coloniales, pues acorde a informaciones históricas son los escritores, sacerdotes, exploradores, aventureros, quienes plasman en sus escritos la visión de lo que veían, sentían o acontecía, reflejada en usos, costumbres y ambiente de la época.

El diccionario de la Real Academia Española, define al cronista como “Autor de una crónica o el que tiene por oficio escribirla”, y crónica es “La historia en que se observa el orden de los tiempos”. En los tiempos antiguos existieron muchos cronistas y hacia los tiempos coloniales podemos nombrar diversos hombres que dejaron recuerdos y huellas de su labor en el registro de los aconteceres cotidianos de los pueblos o de hechos importantes que sucedían en su entorno, están entre ellos: Gonzalo Fernández de Oviedo, Fray Bartolomé de las Casas, Pedro Mártir de Angleria, Francisco López de Gómada, Juan de Castellanos, Fray Pedro de Aguado, Fray Pedro Simón, José Gumilla, José Luis de Cisneros, Fray Antonio Caolín y

otros, se ha dicho de estos personajes, que tienen una jerarquía mayor que el historiador, tanto por la época en que escribieron, como por los personales aportes de métodos, estilos e informaciones que contienen sus obras.

## ORIGEN DEL CRONISTA MUNICIPAL EN VENEZUELA

A raíz de propuestas y planteamientos de algunos presidentes y directivos de la asociación nacional de cronistas oficiales de Venezuela (ANCOV) y aprovechando la reforma de la Ley Orgánica de régimen municipal en el año 1988-1989, el congreso nacional introdujo en la nueva ley el artículo 187 que textualmente dice: “En cada municipio habrá un cronista cuyas funciones y requisitos y de unidad para el ejercicio del cargo, se establecerán en la ordenanza”. Aunque el contenido del artículo fue vago e insuficiente, con el mismo nace el cronista municipal contenido en la ley y de esta forma algunos concejos municipales, sancionaron ordenanzas relacionadas con la defensa del patrimonio histórico, creación, funciones, facultades y trabajo del cronista. Sin embargo, la gran mayoría de las alcaldías y concejo municipal permanecieron en silencio y no prestaron la mayor atención al contenido del nombrado artículo.

Para el 2005, se elabora y sanciona la ley orgánica del poder público municipal y a los afectos en el capítulo VI, órganos auxiliares, en su sección tercera: Del cronista del municipio, artículo 125 y 126 se refuerza la existencia del cronista municipal y a los efectos el artículo 125 dice: “

El municipio podrá crear, mediante ordenanza la figura del cronista, quien tendrá como misión compilar, documentar, conservar y defender las tradiciones, costumbres y hábitos sociales de su comunidad, deberá ser venezolano o venezolana, mayor de edad, gozar de sus derechos civiles y políticos, ser profundo conocedor o conocedora y estudioso o estudiosa del patrimonio histórico del municipio.

En el artículo 126 se agrega: “En aquellos municipios donde no exista la figura del cronista, será designado o designada de acuerdo a los re-

quisitos establecidos en la ordenanza respectiva”. En aquellos municipios donde ya exista será designado o designada al producirse su ausencia absoluta. Las competencias, funcionamiento, derecho y personal a su cargo quedaran establecidos en las ordenanzas respectivas. Esta ley fue revisada en Gaceta N°-38421 del 21 de abril de 2006 los Artículos 125 y 126 pasaron a ser Artículos 122 y 123. Como podemos apreciar al cronista se les está dando un carácter permanente, más aún vitalicio, cuando se dice que será remplazado al producirse su ausencia absoluta. El hecho de haberse logrado el nacimiento del cronista municipal, fue una lucha tesonera de presidentes y demás directivos de su asociación gremial, de orientación y formación.

## 2<sup>DO</sup> ENCUENTRO DE CRONISTAS DE LA COL

El 23 de julio de 1994, realizamos en la casa de cultura “Prof. José Luis Duarte” de Mene Grande, el “2do encuentro de Cronistas de la Costa Oriental del Lago”, con motivo de la celebración de los 80 años del pozo Zumaque.

Este importante evento fue organizado por el centro de historia de Cabimas y la alcaldía del municipio Rafael María Baralt. La apertura del mismo estuvo a cargo del alcalde Hermito Blanco, contamos también con la asistencia de la directiva del centro de historia de Cabimas, integrada por Humberto Ochoa, Pedro Estrada, Israel Vicuña y Adán Adaulfo Andrade, cronista de Santa Rita; como cronista invitados, Nectario Boscán de la Cañada de Urdaneta y Anselmo Castillo, cronista del municipio Andrés Eloy Blanco, Sanare (Edo. Lara). Por la casa de cultura de Mene Grande, director, Carlos Mosquera y Américo Velarde. En representación de la alcaldía del municipio Rafael María Baralt: Carlos Rivas, Marlene Suarez, Ingrid Espinoza y Leobaldo Pérez; Invitados especiales: Denis Díaz, José Mejía, Ernesto Pérez (Mi apreciado padre), Miguel Perozo, Nancy de Pérez (Mi esposa), Rafael Caridad, Eddie Núñez, Iván Álvarez, Abdul Galvís, como moderador del evento Mervin Graterol.

Entre los objetivos de encuentro analizamos lo siguiente: conocer las condiciones en las cuales labora el cronista para ordenar y salvaguardar el archivo histórico de municipio, discutir la elaboración de un proyecto de ordenanza que regule las funciones de la figura del cronista y la actividad que ellos cumplen, determinar los sitios históricos de la Costa Oriental del Lago, discutir los problemas limítrofes del estado Zulia con los estados vecinos, detectar hasta qué punto los alcaldes y concejos municipales han

ubicado en su lugar preciso a los cronistas y la actividad que ellos cumplen e incentivan, la creación de los centros de historia de cada municipio.

Para finalizar, quiero dejar el siguiente mensaje a los cronistas: Para ser cronista de cualquier municipio de Venezuela, no solo se necesita conocer su historia a profundidad, sino disponer de aptitud para las tareas de investigación que son los que definitiva contribuyen ampliar y enriquecer el pasado. El factor tiempo es un aliado importante porque indica dedicación, pero también es importante sentir especial amor y pasión por el oficio y si se es nativo del municipio, con más razón, porque la historia se escribirá con mayor propiedad.

## MENSAJE (A LOS SRES. ALCALDES Y SRES. CONCEJALES)

Queremos dar a conocer la comunicación enviada a los Sres. alcaldes y Sres. concejales por la asociación nacional de cronista de ciudades de Venezuela (ANCOV), aprobada en la XXVII convención celebrada en Mérida.

En este sentido, la nueva junta directiva de nuestra asociación ha iniciado desde entonces en toda la república un formal acercamiento con cada una de las municipalidades y sus principales autoridades edilicia, a fin de fortalecer las mejores relaciones entre nuestra organización y las entidades administrativas a las que se debe nuestro trabajo.

Desde el nombramiento en la década de los '40 de Enrique Bernardo Núñez como primer cronista municipal de Venezuela; y la fundación en 1968 en nuestra asociación, los concejos municipales han experimentado que sus gestiones locales se han fortalecido con el trabajo que en cada municipio desempeña su cronista oficial, funcionario que, aparte de investigar, escribir y divulgar la historia de su comunidad, se ha convertido en la práctica en un imprescindible auxiliar en materia estrictamente ligadas al patrimonio cultural, urbanismo, archivo, aspectos jurídicos tocantes a su funciones y un importante asesor de las gestiones que le confiere la ley al alcalde y a la cámara municipal.

En la última década, la oficialización de los cronistas municipales por mandato del artículo 187 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, ha comprobado cuan útil ha sido para la administración del municipio los ingentes aspectos que atañen a la memoria de la ciudad. La experiencia ha ofrecido un balance más positivo en aquellas entidades donde sus responsabilidades han sido favorecidas con la aprobación oficial de una ordenanza del cronista municipal, a través de la cual se jerarquiza y dignifica aún más nuestra labor.

Es por lo anterior, signados por los positivos resultados obtenidos en muchas municipalidades en Venezuela, que nos dirigimos a ustedes a fin de hacer de su conocimiento cuales han de ser los requerimientos mínimos sobre los que, en un estado ideal debe sustentarse la labor de los cronistas municipales:

- Sanción de una “ordenanza del cronista municipal”, adaptada a cada realidad local.
- Estabilidad laboral del cronista e inamovilidad en el cargo.
- Rango de director municipal.
- Disponibilidad financiera en la ordenanza de presupuesto anual (recursos para el cronista, personal adjunto, equipamiento, publicaciones, viáticos para sus investigaciones y eventos gremiales, etc.).
- Horario abierto en sus funciones como investigador.
- Carácter profesional del cargo como reconocida autoridad en la materia histórico-cultural de su municipio.
- Espacio físico idóneo a sus funciones.

Celebramos de antemano que cada corporación pueda superar, adaptada a las particularidades de cada municipio, las condiciones antes señaladas con las cuales podrán funcionar mejor nuestros asociados. Por lo anterior, la Asociación vera con justicia que ustedes, como primera autoridad de ese municipio, puedan encontrarse en la lista de las corporaciones que le han concedido al cronista municipal el rango y la jerarquía que este funcionario se merece, en aras del mejor desempeño de sus actividades y responsabilidades. La experiencia de los últimos años ha convencido a numerosos municipios que estaban en mora con este funcionario, que no pueden transitar su presente ni planificar su futuro, sin ciudadano a tiempo completo que, como verdaderos guardianes de la memoria, se dediquen a escribir su historia, a defenderla y a difundirla para beneficio de las generaciones futuras.

Reciban de parte de nuestra junta directiva nacional nuestra sincera palabra de amistad y los mejores deseos de éxitos en cada uno de sus planes y objetivos sociales. Todo esto ha conducido a las mejores relaciones entre

nuestra asociación y aquellas municipalidades que han sabido entender y apoyar la enaltecida misión de rescatar la memoria, la historia y el presente de nuestros pueblos y municipios.

Firman dicha comunicación Wilfredo Bolívar, presidente de la asociación y Armando González, secretario de organización y asuntos municipales.

## DÍA DEL CRONISTA

La figura del cronista al servicio del municipio y los gobiernos locales de Venezuela, tiene su origen en la histórica decisión del ayuntamiento de Caracas, en sancionar el 2 de enero de 1945 una “Ordenanza sobre defensa del patrimonio histórico de la ciudad”.

Aquel primer instrumento jurídico estableció la designación de un “Cronista de la ciudad” concediéndosele funciones específicas como custodia del archivo y anales de la ciudad, investigación y divulgación de reseñas inéditas, publicaciones relacionadas con la historia y tradición, vigilancia y conservación de monumentos y reliquias históricas, así como la responsabilidad de dirigir un boletín mensual con sus investigaciones, orientar al Concejo Municipal en iniciativas útiles al cabildo y brindar información sobre materias de su competencia, sancionada la ordenanza, el concejo municipal de Caracas designó el 15 de enero de 1945, a Enrique Bernardo Núñez como cronista de la ciudad, convirtiéndose así en el primero nombrado por una municipalidad en el país.

El escritor e historiador nació en Valencia el 20 de mayo de 1895 y murió en Caracas el 01 de octubre de 1964 y, en honor a su fecha de nacimiento, se celebra el “Día del Cronista”. Posteriormente al nombramiento de Enrique Bernardo, diversas municipalidades del país multiplicaron la iniciativa caraqueña, designando sus respectivos cronistas oficiales de ciudades.

La primera convención nacional realizada en Valencia entre el 23 y 25 de marzo de 1968 sirvió para fundar la “Asociación nacional de cronistas oficiales de Venezuela” (ANCOV), actualmente vigente. De manera visionaria, la convención dictó además la llamada “carta de Valencia” decálogo de principios que sentó las bases doctrinales del oficio dentro de la estructura del gobierno municipal.

Los veinte años que siguieron, demostrando la utilidad de los cronistas para los pueblos, ciudades y municipios, lo que permitió en 1985 encontrar espacio en la ley orgánica de régimen municipal, obligado a los gobiernos locales designar sus respectivos cronistas y regir sus funciones por medio de una ordenanza.

Desde entonces, el “Cronista oficial de ciudad” se convirtió en “Cronista municipal” ratificándosele nuevamente su importancia para la vida local en 1989, a través de la Ley de régimen municipal, la cual estableció en su artículo 187: “En cada municipio habrá un cronista, cuya funciones y requisitos de idoneidad para el ejercicio del cargo, se establecerán en la ordenanza”. Muchos han sido los ayuntamientos que han entendido y aprovechando la inmensa utilidad que constituye el cronista para el éxito del gobierno municipal. La transición entre la primigenia figura del cronista de ciudad y el cronista municipal como funcionario público, ha venido enmarcando sus actividades dentro de una concepción moderna y dinámica al servicio de la ciudad y los ciudadanos, para la preservación y defensa de la memoria colectiva.

Numerosas cámaras edilicias, y alcaldías han venido sirviéndose de sus cronistas como un asesor productivo y permanente en áreas como urbanismo, catastro, patrimonio cultural, medio ambiente, turismo, sindicatura, legislación y otras materias que parecían ajenas al oficio. Este rol de asesor es posible, sobre todo, porque el carácter permanente del cargo, derivado de la función académica del cronista, amerita una actividad de secuencia en el tiempo que permita a los sucesivos gobiernos municipales contar con un asesor constante que pueda contribuir al éxito de la gestión comunitaria que se espera ejecuten los ciudadanos que han sido elevados a funciones de gobierno. El cronista no es sino custodio, guardián y memorista de la pasada, presente y futura ciudad o municipio.

Una vez sancionada la nueva Ley orgánica del poder público municipal el 17 de mayo 2005 por la Asamblea Nacional, dicha ley expresa muy claro las funciones de la figura del cronista del municipio en el capítulo III: organización y funciones del concejo municipal, a través del artículo 95: Son deberes y atribuciones del concejo municipal, inciso 15: Nombrar el personal de las oficinas del concejo municipal, de la secretaria y del

cronista del municipio, luego de la sección tercera: del cronista del municipio los artículos 125 y 126, los cuales son específicos sobre los deberes y responsabilidades del cronista .

Los invito a continuar la cruzada para escarbar nuestras raíces mantener la memoria, identidad y sentido de pertenencia de nuestro noble pueblo para ejemplo del semillero y nuevas generaciones y algo muy importante la defensa y apego a nuestra zulianidad.

Termino recordando a Enrique Bernardo Núñez: “Un pueblo sin anales, sin memoria del pasado, sufre ya una especie de muerte o viene a ser como aquella tribu que solo andaba por el agua para no dejar sus huellas”.

## CRONISTAS

Asistimos a la XXV convención de cronistas municipales de Venezuela, realizada en la ciudad de los crepúsculos, Barquisimeto; los días 20, 21, 22 y 23 de mayo de 1996. Se inician las deliberaciones con la celebración del día del cronista municipal el 20 de mayo de cada año, en homenaje a Don Enrique Bernardo Núñez, en la fecha de su nacimiento, quien fue primer cronista de Caracas, según ordenanza del 31 diciembre de 1944.

Dentro de las importantes plenarios de la convención debemos destacar las siguientes: conferencia sobre Barquisimeto a cargo del alcalde Macario González, informe sobre la situación de los cronistas municipales, experiencia del cronista como historiador municipal y el cronista municipal en el marco de las leyes venezolanas.

La convención por petición de los Cronistas del Zulia aprobó un acuerdo donde la misma se hace solidaria para el premio nobel de biofísica al ilustre y eminente científico zuliano Dr. Humberto Fernández Moran. También por unanimidad dio su apoyo al poeta Guillermo de León Calles, presidente honorario de los cronistas municipales de Venezuela, nominado al premio “Príncipe de Asturias”.

El estado Zulia estuvo representado por Nectario Boscán Cronista de Cañada Urdaneta, Jesús Granadillo, de Mara; Pedro Ramón Estrada, de Cabimas; Omar Bracho, de Lagunillas y mi persona. Allí acordamos convocar a la brevedad posible a todos los cronistas del estado para crear la asociación de cronistas oficiales de municipios del estado Zulia, para de esta manera continuar rescatando la memoria de los pueblos, y así lograr nuestra plena identidad y que sea ejemplo a las jóvenes generaciones. Queremos también a través de esta crónica hacer un llamado sincero a los Sres. alcaldes y Sres. concejales, para que nos brinden su apoyo en la creación de

la asociación, se aboquen a aprobar la ordenanza del cronista en aquellos municipios donde no se ha hecho y elegir el cronista en los municipios donde no existe.

## CONVENCIÓN DE CRONISTAS

Nos preparamos para asistir a la XXXIV Convención nacional de cronistas oficiales de Venezuela (ANCOV), a realizarse por primera vez en el Zulia del 17 al 21 de mayo de 2006, donde el tema central será la aprobación y firma de un documento de apoyo a la solicitud “Relámpago del Catatumbo” patrimonio natural de la humanidad.

Tiene importancia también porque es la primera después de aprobada la nueva Ley Orgánica del Poder Municipal y donde a la figura del cronista del municipio se le da la majestad de acuerdo a las credenciales y perfil que posee, ahora estamos adscritos al concejo municipal, donde textualmente el capítulo III de la ley organización y funciones del concejo municipal en su artículo. 95 dice: son deberes y funciones del concejo municipal.

En el artículo 15. Nombrar el personal de las oficinas del concejo municipal, de la secretaría y del cronista del municipio y más específicamente la sección tercera: del cronista del municipio. Artículo 125. El municipio podrá crear, mediante ordenanza, la figura del cronista, quien tendrá como misión compilar, documentar, conservar y defender las tradiciones, costumbres y hábitos sociales de su comunidad.

Deberá ser venezolano o venezolana, mayor de edad, gozar de sus derechos civiles y políticos ser profundo conocedor o conocedora y estudioso o estudiosa del patrimonio histórico y cultural del Municipio.

Artículo 126. En aquellos municipios donde no exista la figura de cronista, ser designado o designada de acuerdo con los requisitos establecidos en la ordenanza respectiva. En aquellos municipios donde ya exista, será designado o designada al producirse su ausencia absoluta.

Celebramos la convención nacional en el mes de mayo, en honor a Enrique Bernardo Núñez; historiador y escritor, nace en Valencia, el 20 de

mayo de 1895 y el concejo municipal de Caracas mediante ordenanza lo designa cronista de Caracas el 15 de enero de 1945, convirtiéndose así el primero nombrado por una municipalidad en el país. Luego en 1968, se realiza en Valencia la primera convención nacional donde se crea la Asociación Nacional de Cronistas Oficiales de Venezuela (actual ANCOV), la Convención dictó además la “carta de Valencia” decálogo de principios que sentó las bases doctrinales del oficio de cronistas dentro de la estructura del gobierno municipal, el cronista debe ser considerado con rango de director, contar con un presupuesto digno a su misión multidisciplinaria, disponer de recursos humanos y financieros para desempeñar sus funciones.

Recientemente creamos en el Zulia la Asociación Regional, presidida por Jesús Cano, cronista de San Francisco e integrada por Pedro Luis Padrón, de Miranda; Pedro Estrada, de Cabimas; Omar Bracho, de Lagunillas; Oscalio Montero, de la Villa del Rosario; y mi persona, de Rafael María Baralt. De manera de continuar con la cruzada para darle importancia al sentido de pertenencia e identidad, excavar nuestras raíces y rescatar nuestra memoria, para que las personas y las nuevas generaciones se interesen y preocupen por conocer la historia, costumbres y tradiciones de los pueblos del Zulia.

El noble pueblo del municipio Rafael María Baralt y del Zulia, recibe y saluda con un abrazo fraternal a todos y cada uno de los cronistas de Venezuela que nos honran con su visita.

## ASOCIACIÓN DE CRONISTA DEL ZULIA.

La Asociación de Cronista del Zulia es creada en septiembre de 2005 en el municipio Miranda, Los Puertos de Altigracia. Su primer presidente, Jesús Cano, cronista del municipio San Francisco, acompañado por Pedro Estrada, cronista del municipio Cabimas; Omar Bracho, cronista del municipio Lagunillas; Pedro Luis Padrón, cronista del Miranda; Oscalido Montero, cronista del municipio Rosario de Perijá y mi persona como cronista del municipio Rafael María Baralt, para la fecha seis cronistas, hoy afortunadamente contamos con dieciséis a lo largo y ancho de la Geografía Zuliana.

En mayo del año 2006 organizamos por primera vez en el Zulia la XXXIV Convención nacional de los cronistas oficiales de Venezuela, donde las ponencias principales fueron: “El Relámpago del Catatumbo” y el “Lago de Maracaibo”.

### **Acta constitutiva de la “Asociación de cronista del estado Zulia” (CRONIZULIA).**

Nosotros, Manuel Ernesto Pérez Gil en su condición como cronista del municipio Rafael María Baralt, Pedro Ramón Estrada, cronista del municipio Cabimas; Miguel Ángel Silva, cronista del municipio Jesús Enrique Lozada; Oscalido Montero, cronista del municipio Rosario de Perijá; Adaulfo Andrade, cronista del municipio Santa Rita; Jesús Enrique Cano Araujo, cronista del municipio San Francisco; Egli Jose Dorante, cronista del municipio Valmore Rodríguez; Abilio Bracho, cronista del municipio Cañada de Urdaneta; Hilario Chacín; cronista del municipio Guajira; Robert Fernández Rivas, cronista del municipio Catatumbo; Omar Bracho González, cronista del municipio Lagunillas, José Luis Ga-

llanis, cronista del municipio Sucre; Seleinne Estada en su condición de actas y correspondencias; todos mayores de edad, venezolanos, con los cargos de cronista de los municipios que representamos y domiciliarios en el estado Zulia y secretaria de actas y correspondencias, declaramos: que hemos convenido en constituir en este acto una Asociación Privada sin Fines de Lucro, la cual regirá por la disposiciones de este documento, la cual ha sido redactada con suficiente amplitud, para que sirva a la vez de acta constitutiva y estatutos, así como las disposiciones de la legislación civil vigente.

La asamblea acordó en forma unánime elegir la primera junta directiva de la asociación aquí constituida por un término de dos años (2010-2012), en la forma siguiente:

Presidente, Manuel Ernesto Pérez Gil; Vicepresidente, Pedro Estada; Secretario de finanza, Adaulfo Andrade; Secretario de organización, Miguel Ángel Silva; Secretario de asunto gremiales, Eglis Dorantes; Secretario de asuntos ecológicos; Robert Fernández; Secretario de asuntos interinstitucionales, Jesús Cano; Archivero bibliotecario, Hilario Chacín; Primer Vocal, Abilio Bracho; Segundo Vocal, Omar Bracho, Tercer Vocal, José Luis Gallanis, Secretaria de acta y correspondencia, Seleinne Estada; Aesor juridico, Oscalido Montero.

Para el periodo 2012-2014 fue electa por unanimidad la misma directiva.

En El Periodo 2015-2017 La Directiva Es La Siguiente: Presidente, Miguel Ángel Silva; Vicepresidente, Pedro Estada; Secretario de finanza, Adaulfo Andrade; Secretario de Organización Abilio Bracho; Secretario de asunto gremiales Julio Cesar Franco; Secretario de asuntos ecológicos; Robert Fernández; Secretario de asuntos indígenas, Hilario Chacín; Archivero bibliotecario, Hilario Chacín; PRIMER VOCAL, Edgar Camarillo Segundo Vocal, José Luis Gallanis , TERCER VOCAL, Romen Urdaneta, SECRETARIO Ejecutivo, Carlos Atencio; Aesor Jurídico, Oscalido Montero; Asesores: Manuel Ernesto Pérez Gil y Jesús Cano.

# ORDENANZA SOBRE LA FIGURA DEL CRONISTA DEL MUNICIPIO BARALT ESTADO ZULIA

República Bolivariana de Venezuela

Estado Zulia

Concejo municipal del municipio Baralt

El concejo municipal del municipio Baralt del estado Zulia, en uso de sus atribuciones legales sanciona la siguiente;

**Ordenanza sobre “La Figura del Cronista del Municipio Baralt - Estado Zulia”**

## CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES

**Artículo 1.-** La presente ordenanza tiene como objeto fijar las normas que regirán el cargo del cronista del municipio Baralt.

**Artículo 2.-** el Cronista responderá a un conjunto de virtudes ciudadanas y honorabilidad suficiente que, aunado a sus conocimientos, le permitan ejercer la vigilancia y custodia del Patrimonio Histórico y Cultural del Municipio, así como la investigación y acopio documental necesarios, con la finalidad de conservar la memoria de la misma y trascendencia a través de los medios existentes.

**Artículo 3.-** Para el eficiente desempeño de sus funciones, la Cámara Municipal dotara a esta estructura administrativa de un adecuado espacio físico, provisto de los bienes y servicios necesarios, así como del presupuesto conveniente, que garantice su funcionalidad.

## CAPÍTULO II. TÍTULO I. DEL CRONISTA MUNICIPAL

**Artículo 4.-** El Cronista del Municipio Baralt, será designado por mayoría simple de la Cámara Municipal correspondiente.

**Artículo 5.-** La condición del Cronistas del Municipio Baralt, además de ser considerada como título honorario, tendrá carácter académico, y por consiguiente, gozara de ininterrumpida permanencia, lo cual determina que solo puede ser revelado por cualesquiera de los siguientes casos: a) Muerte del titular; b) Renuncia debidamente aprobada por la mayoría calificada de la Cámara Municipal ; c) Fijación de la Residencia fuera del Municipio Baralt; d) Impedimento físico que haga imposible el ejercicio de sus funciones; f) Jubilación previamente acordaba, y g) Sentencia definitivamente firme, dictada por un órgano jurisdiccional competente, que cause su inhabilitación.

## TÍTULO II. DEL NOMBRAMIENTO

**Artículo 6.-** Para ser Cronista del Municipio Baralt, debe cumplirse con los siguientes requisitos: a) Haber nacido en el Municipio Baralt o tener residencia no menor de 25 años en el mismo, certificada por el Jefe Civil de la Parroquia correspondiente; b) Ser profundo conocedor o conocedora y estudioso o estudiosa del Patrimonio Histórico y Cultural del Municipio Baralt; c) Gozar de aprecio general por parte de las comunidades que integran el Municipio, como resultado de una conducta individual que sirva de ejemplo a la ciudadanía y a las generaciones por venir; y d) Haber publicado obra escrita o versionada en formatos de radio, televisión y paginas relacionadas con el ciberespacio.

## TÍTULO III. DE LAS ATRIBUCIONES

**Artículo 7.-** El Cronista del Municipio Baralt, tendrá las siguientes atribuciones: 1) Recopilar, documentar, conservar y defender las tradiciones, costumbres y hábitos sociales de su comunidad; 2) Ejercer la vigilancia y custodia del patrimonio cultural, histórico e intelectual; 3) Empezar con regularidad la edición, por los distintos medios a su alcance, de aspectos históricos y tradicionales, que estén relacionadas con nuestra idiosincrasia; 4) Estimular la labor de los creadores locales en los distin-

tos campos de la actividad humanística; 5) Representar al Municipio en eventos locales, regionales, nacionales e internacionales, que estén en relación con sus funciones específicas; 6) Dotar a los centros educacionales y culturales, de la documentación necesaria sobre aspectos generales del Municipio, de acuerdo con las disponibilidades presupuestaria y financiera; 7) Presentar las solicitudes de personal para complementar las actividades de la oficina del Cronista Municipal, las cuales deben ser debidamente respetadas por los funcionarios administrativos correspondientes, y 8) Consolidar el Archivo Histórico del Municipio Baralt, a través de la conservación de su coordinación y de la asistencia logística, así como de la creación de estructuras organizativas, que faciliten su funcionamiento.

## TÍTULO IV

### DISPOSICIONES FINALES

**Artículo 8.**-Se deroga la Ordenanza sobre el Cronista del Municipio Baralt, aprobada por la Cámara correspondiente el día 01 del mes de octubre, del año 1997 y publicada en Gaceta Municipal N° 05, de 29 de enero de 1998.

**Artículo 9.**-La presente Ordenanza entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta Oficial del Municipio Baralt, Estado Zulia.

Dada, firmada y sellada en el Salón donde celebra sus Sesiones el Concejo Municipal del Municipio Baralt del Estado Zulia, en San Timoteo, a los veintiún (21) días del mes de Julio del año dos mil Cinco (2005). Años 195° de la Independencia y 146° de la Federación.



# **CAPÍTULO VI. SÍMBOLOS MUNICIPALES**



## ESCUDO MUNICIPAL<sup>29</sup>

Es necesario dar a conocer a la comunidad en general el Capítulo I de su artículo 1, el significado de todas y cada una de las partes como integrado el Escudo Municipal.

La Cámara Municipal, en uso de sus atribuciones legales, sanciona la siguiente Ordenanza sobre el escudo de armas del municipio Rafael María Baralt, ésta consta de tres capítulos y 10 artículos.

### CAPÍTULO I.

**Artículo 1.-** El Escudo de Armas del Municipio Baralt, adoptado según acuerdo en Sesión Ordinaria de fecha 04-07-90 se describe así: En la parte primera, está integrado por las letras altas y negra en forma de arco, con la inscripción central de Baralt que indica el nombre del Municipio. En su parte superior un sol llameante, un sol con cinco rayos fulgurantes que representan y ponen de manifiesto el orgullo y renacer de las cinco Parroquias que conforman el Municipio. El Escudo en heráldica tradicional de ángulos, en la parte inferior, semi-redondeado con punta saliente en el centro y recto en los lados. Los cuarteles están divididos por una cinta de color blanco, con la inscripción a lo largo en letras negras y bajas, de Distrito 03 de abril de 1948 y Municipio 02 de enero de 1990 respectivamente, referida la primera leyenda a la fecha referido al renacimiento del hoy soberano municipio Baralt. En el Cuartel de la izquierda en la parte inferior una extensión de agua que simboliza el majestuoso Lago sobre él, con palafitos montados sobre estacas que semejan los pablado autóctonos de San Timoteo, Ceuta y Tomoporo de Agua, al fondo de las palmeras que delinean las exuberantes costas ribereñas del Lago, sobre ellos un cielo azul y despejado que refleja la pureza y honradez de sus habitantes, lo

atraviesa la figura del monumental y violento Rayo del Catatumbo, simbolizando la fortaleza e integridad de nuestro Municipio.

En el Cuartel de la derecha, en la parte inferior, sobre fondo rojo La V acá, representando la ganadería, una de las grandes riquezas de la región que junto con las plantaciones no demuestra la nobleza y generosidad de tan querida tierra.

Dividido está el cuartel por el Mene que brota del subsuelo. En la parte superior sobre fondo amarillo una torre o cabrias que cierra el triángulo de las riquezas que han constituido el baluarte del desarrollo y dominio del Municipio, más allá las montañas que muestran las bondades de nuestra geografía. Debajo del Escudo se divisa en cinta plegada de color amarillo a sus extremos, en números negros y bajo la inscripción “1948 1990”, respectivamente. En el centro de la divisa ocupando todo el tercio la inscripción de estado Zulia, en letras negras. A los lados del escudo y cruzadas debajo de la divisa inferior; unas ramas de las plantas de algodón y maíz; principales cosechas agrícolas cultivadas en nuestro ilustre y grandioso Municipio.

Esta ordenanza fue sancionada en la administración municipal de Hérmito Blanco como presidente, y Daisy Sivira como Secretaria de Cámara. Así el noble pueblo del Municipio Rafael María Baralt, sigue conociendo sus Símbolos orgullo de ésta tierra rica y generosa.

## HIMNO MUNICIPAL

El 23 de octubre de 1998, la Cámara Municipal en Sesión Solemne, realizada en la Plaza Bolívar de Mene Grande, oficializa el Himno Municipal, cuya Letra y Música pertenece al siempre recordado Profesor Pedro Bautista. En esta oportunidad, fue interpretado por el Orfeón de la Universidad del Zulia.

### CORO

Bajo el signo de paz y progreso  
y con fé en un futuro ideal  
orgulloso del nombre que lleva  
se levanta el municipio Baralt.

### ESTROFAS

#### I

El Zumaque es símbolo vivo  
de la industria que mueve al país  
fue su pueblo en trabajo intensivo  
quien logrará esta hazaña feliz

#### II

En sus tierras  
El agro florece  
Impulsado con gran voluntad  
por sus hijos que aplausos merecen  
en su lucha por la libertad.

**III**

Bello lago, baña tus riveras  
Y te brinda con gran esplendor  
la riqueza industria petrolera  
y la fauna para el pescador.

**IV**

Hoy su nombre es orgullo en la patria  
que Bolívar un día libertó  
baralenses seguid en la marcha  
Que el trabajo es gloria y honor.

De esta manera hemos dado a conocer al noble pueblo del Municipio Rafael María Baralt una de sus símbolos municipales para seguir rescatando nuestra identidad y pertenencia.

## BANDERA MUNICIPAL<sup>30</sup>

En el marco de la programación del 50 aniversario de la creación del municipio, se realizó el concurso “Una bandera para el municipio Baralt”, donde la alcaldía, el concejo municipal y la fundación Zumaque I, bajo la dirección de Francisco Ciro, convocan a la comunidad a participar en dicho concurso, el cual se realiza en el salón de sesiones de la cámara municipal el día 12 de marzo de 1998, honor también al día de la bandera nacional.

El jurado estuvo integrado por las siguientes personalidades: profesores, Emilio Strauss, José Romero y Wilimams Fuenmayor, de la Mapoteca “Agustín Codazzi” de LUZ, Nancy Méndez, Notario Público Lcda. Alicia Fleary, concejales, Gisela de Montoya y Neida de Valiente; Dioniso Sanz, Parroco de San Timoteo; Prof. Joel Sangronis de la UNERMB, Capitán (GN) Kevin Cabrera y mi persona como cronista.

En la mesa técnica participaron la Lic. Xiomara Valecillos, jefe de relaciones públicas de la alcaldía, Dino Gallardo; secretario de la Cámara Municipal; Dexsy Flores y Orlando Ariza. Una vez que el jurado observa y analiza las 57 Banderas presentadas al veredicto final, al diseño N°11 con el seudónimo *Misoa*, realizado por Carlos Mosquera, a quien conocemos como *El Pintor del Pueblo*, por su gran trayectoria y dedicación a la cultura. Él explica y nos da a conocer el significado de cada uno de los colores y el círculo que tiene en el centro la bandera municipal.

**Azul:** Inmenso horizonte que nos acobija, cielo que nos anuncia esperanza en la faena de nuestros puntos cardinales, altiva canción que se esparce por nuestra amada geografía.

También es el reflejo de las aguas de nuestra costa, que, con su oleaje permanente, nos muestra el mañana con su rostro amable, activo, pujante

---

30 Publicado en el diario Regional, página de opinión el 25-11-2000

y generoso. Es el azul anunciado por el poeta nicaragüense Rubén Darío, en estas tierras de gracia, en este cielo hermoso, como manto de Dios.

**Blanco:** La pureza que se expresa a través de los valores de un pueblo, hijos predilectos de la amistad, el amor, la honestidad, la solidaridad, justicia, luchas y la verdad. Un Blanco que manifiesta espiritualidad, que se conjuga con los tamboriles crepúsculos, que anuncia la mujer, el hombre, los patriarcas longevos, la juventud y los niños.

**Verde:** Es la expresión de nuestra ubérrima tierra, bondad que se muestra resplandeciente en los cultivos que flamean como banderas; orquesta por el viento, gracias al amor del campo del hombre baraltense.

El verde es gran potencial que cuenta con el Municipio Baralt, eco profundo sostenido, de la silva a la agricultura de la zona tórrida de Don Andrés Bello.

**Círculo Amarillo:** representa el universo de las potencialidades del municipio Baralt, magnánima y ubérrima, tierra de agrestes caminos y silvestres campos, moradas de forjadores de sueños y realidades. Nos ofrenda fértiles de tierras, para desarrollo de la principal actividad económica, la agricultura, la ganadería, luego de las entrañas de tu subsuelo, brota el mineral negro, con el cual te conocerá el mundo entero ¿bendición o maldición? Fue una bendición que no se supo aprovechar, para el progreso y desarrollo de nuestros pueblos. Hoy el petróleo de esta tierra de gracia, vuelve como bendición un pueblo sabio, no comete, dos veces el mismo error, hagamos entonces de la apertura petrolera, nuestra gran lección para el bienestar de todos. Muestra también una pujante actividad comercial que define los horizontes de una economía municipal dirigida por los hombres que aman a Baralt y que se han quedado para siempre, en memorias y hechos del presente. Destaca de igual manera el arte, la cultura y la educación, representada por valores nativos que hoy viven lejos de su terruño, pero que lo nombran con amor y orgullo, en cualquier parte del mundo, artistas plásticos, músicos, poetas, escritores, actores.

Que le rinden homenaje a su pueblo epónimo de Rafael María Baralt.

Mencionamos su dimensión en la educación, al lograr enraizar la máxima expresión del sistema educativo la Universidad, lo cual señala el futuro cierto de Baralt.

Lo atraviesa siete ríos, mejorándola por todos sus costados, inmensa lluvia permanente que además de mojar su hermosa tierra moja a todos los Baraltenses, sus frentes, aguas benditas que la naturaleza ofrece.

Por último, su gente, riqueza entre todas tus riquezas que nos muestra nuestra bandera, nuestra amada Mene Grande será siempre geografía por los siglos de los siglos, porque tiene un hermoso pueblo que lo ama.

De esta manera el noble pueblo del municipio Rafael María Baralt, rinde honores a su bandera municipal.

La Cámara Municipal al frente de su presidente Germán Gómez Briceño en Sesión Solemne oficializa la Bandera Municipal el 23 de octubre de 1998.

# BIOGRAFÍA DEL DR. RAFAEL MARÍA BARALT

Tierra del sol amada, donde, inundado de su luz fecunda, en hora malhadada, y con la faz airada, me vio el lago nacer que te circunda.

Rafael María Baralt.

Tenemos el alto honor los nacidos a lo largo y ancho de la geografía de esta noble tierra que comprende el municipio, que los señores diputados de la Asamblea Legislativa del Estado Zulia, el 3 de abril de 1948, cuando aprobaron la creación del mismo hayan recordado designarlo con el nombre del ilustre y eminente zuliano Dr. Rafael María Baralt, hoy al cumplirse 189 años de su nacimiento, es propicia la ocasión para esbozar su vida y obra.

Nace en Maracaibo el 3 de Julio de 1810, fue el primogénito en relación con sus hermanos Manuel María y Juanita, hijo del coronel Miguel Antonio Baralt. Maracaibero y Doña Ana Francisca Pérez y Pérez natural de Santo Domingo, República Dominicana.

Sus primeros años transcurren en Santo Domingo, donde es llevado por sus padres en los agitados días de 1810. Es traído a Maracaibo cuando cumple once años,

En 1821, el glorioso año de Carabobo, figura como abanderado del cuerpo volante del ejército libertador con sede en Maracaibo... En su ciudad nativa permanece durante cinco años.

Un tío suyo, el senador Luis Andrés Baralt, lo lleva a Bogotá en 1826, donde se gradúa de bachiller en derecho público y civil, también cursa estudios de latín y filosofía. Los primeros escritos del que posteriormente se destacaría como el más clásico de los poetas de habla castellana, aparecen publicados en 1829, *El Patriota del Zulia*, que circulaba en Maracaibo.

El ilustre zuliano toma parte activa en el movimiento revolucionario separatista que dio como resultado la disolución de la Gran Colombia. Defendió con las armas el gobierno del Dr. José María Vargas y con la diplomacia la soberanía patria ante la usurpación del territorio Esequibo. Sobresalió como excelente Poeta, Historiador, Diplomático y Político. Escritor de estilo impecable, y aunque vivió largos años lejos de su tierra, jamás dejó de pensar en ella. Su afamada Oda “Adiós a la Patria” es un canto de nostalgia a su lar nativo (“Tierra de Sol Amada...”).

En los diarios de Caracas comenzó a escribir a partir del año 1839; sus artículos de costumbres y prosas fueron publicados en el *Correo de Caracas*, *El literal* y la revista *La Guirnalda*.

En 1841, escribe el *Resumen de la Historia de Venezuela*. En España es administrador de la imprenta nacional y director de la gaceta de Madrid. Publica su *Diccionario de Galicismos*.

En 1853, es electo por unanimidad como miembro de la real academia española de la lengua, es el primer hispanoamericano en recibir este honor.

Don Rafael María Baralt muere en Madrid el 4 de enero de 1860, a los 49 años. Sus restos reposan en el panteón nacional, desde el 23 de noviembre de 1992, de esta manera se dio satisfacción al deseo formulado por el propio Baralt en aquella estrofa impresionante:

“Dichoso yo si un día, aquí me vuelve compasivo el cielo, dulce muerte me envía, y me da, patria mía, digno sepulcro es su sagrado suelo”.



## **CAPITULO VII. GEOGRAFÍA**



# DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO BARALT (SIGLO XIX)<sup>31</sup>

Con la llegada de los europeos al territorio, se inició un proceso de transculturización en la población aborígen. Con ello, comenzó, además una organización del espacio cuya evolución obedeció a las decisiones emanada desde la corona. Así para el momento de instaurarse Venezuela como república, nuestro territorio estaba dividido política y administrativamente en provincias, cantones y parroquias. Para el año 1840 el área que hoy ocupa Baralt pertenecía a la provincia de Maracaibo, cantón Gibraltar y estaba administrado por una diputación provincial con sede en la ciudad- puerto de Maracaibo. Este territorio, cuya capital era Gibraltar, abarcaba desde el río Misoa por el norte, hasta el Río San Pedro por el sur; la barrera montañosa de la serranía de Misoa, Siruma y Paují por el este y el lago de Maracaibo al oeste.

Una parte del territorio que dependía administrativamente del cantón Gibraltar comenzó a tramitar su autonomía ante las autoridades provinciales, así el 18 de noviembre de 1845 los caseríos de San Timoteo, Guillen, Tomoporo y Moporo, solicitaron se les erigiera en una parroquia separada, aunque dependiente del cantón. El nombre de la nueva parroquia fue General Rafael Urdaneta. De momento, la solicitud fue denegada por no presentar suficiente cantidad de población y encontrarse muy separada unas de otras las localidades involucradas. Sin embargo, la lucha, continuó hasta que la Diputación Provincial de Maracaibo, en uso de sus atribuciones legales, ordenó la creación de la parroquia General Rafael Urdaneta conformada por los territorios antes mencionados. La nueva parroquia se

---

31 Publicado en el Diario Panorama, pagina opinión , 29-08-1997

hizo efectiva a partir del 1 de enero de 1846, estaba enmarcada en un territorio donde Bobures, Gibraltar y La Ceiba constituían polos de desarrollo económico. Su condición de puertos por donde salían los productos agrícolas y mercaderías provenientes de la zona sur del lago y de las áreas andinas le imprimieron ciertas importancias económicas. El territorio del cantón Gibraltar era continuo y bordeaba todo el sur del lago de Maracaibo.

## DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL (SIGLO XX)<sup>32</sup>

En la presidencia de Cipriano Castro se produce el primer reordenamiento territorial en Venezuela. La constitución de 1901 regresa a veinte Estados de la Unión y determina que sus límites serán establecidos en la ley del 28 de abril de 1856. A tal efecto, el territorio de la antigua provincia del Zulia, divididos en cantones y parroquias, paso a denominarse estado, el cual estaba conformado por distritos subdivididos a su vez en parroquias. Es así, como el espacio del cantón Gibraltar pasó a denominarse distrito Sucre.

Para 1902, en la ley de división territorial del estado Zulia, de fecha 17 de enero de 1902, el distrito Sucre estaba dividido en cuatro parroquias; Gibraltar, Bobures, Heras y General Urdaneta. Motatán de Lago fue el pueblo cabecero de esta parroquia y en el estaban comprendidos los vecindarios San Timoteo, San Lorenzo, Mene Grande, Motatán de Tierra, La Barúa, Ceuta y Tomoporo como principales. No es sino hasta 1948 cuando se eleva a la categoría de distrito una parte del antiguo territorio del distrito Sucre. Así nace Baralt, que se separa con límites propios que van desde el río Misoa (1902) hasta el Río Machango, aumentado su territorio al Norte a expensas del distrito Bolívar dividiéndose en dos municipios: General Urdaneta que tiene como cabecera a San Timoteo y comprendía a San Lorenzo, Motatán del Lago, Motatán de Tierra, La Barúa, Ceuta y Tomoporo. Mientras que Mene Grande como cabecera del municipio Libertador, tenía bajo su jurisdicción a las localidades de Pueblo Nuevo, Los Barrosos, Concesión siete y Río Paují.

Los límites del nuevo distrito Baralt fueron. Norte: el lindero sur del distrito Bolívar (río Machango), sur: el río Motatán de los Negros, toma-

---

32 Publicado en *El Regional del Zulia*, página opinión, 10-03-1998

do por un antiguo brazo llamado río Carrillo, y aguas arriba hasta el punto denominado El Roto, es decir siguiendo el límite del estado Zulia con el estado Trujillo. este: la línea que parte desde el punto nombrado EL Roto, donde se encuentran los límites de los estados Zulia, Trujillo y Lara que pasa por las cumbres más altas de la serranía de Jirajara. oeste: el lago de Maracaibo desde la desembocadura del río Machango en el lago, hasta la desembocadura en el mismo del río Carrillo.

## DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL (21-07-1989)<sup>33</sup>

Un cambio muy significativo ocurrió 1989: en todo el territorio nacional se puso en práctica La Ley Orgánica de Régimen Municipal, comenzando así la municipalización de Venezuela, en lo cual los denominados distritos pasarían a llamarse municipios, siendo estos las “Unidades políticas primarios y autónomos dentro de la organización nacional establecida en una extensión determinada del territorio. Tiene personalidad jurídica y su representación la ejercen los órganos determinados en la ley. Su organización será de carácter democrático y tendrán por finalidad el eficaz gobierno y administración de los intereses peculiares de la identidad”.

En el estado Zulia se crearon nuevos municipios, llegando a diecisiete el número de éstos. El nuevo municipio Baralt se extiende gráficamente entre el río Machango por el norte, la divisoria de aguas de la serranía del Paují y Jirajara por el este, el caño Amarillo por el sur y la Costa del Lago de Maracaibo por el oeste. Las parroquias serían las subdivisiones de los municipios y están definidos como “demarcaciones de carácter local dentro del territorio de un municipio, con el objeto de descentralizar la administración municipal, promover la participación ciudadana y la mejor presentación de los servicios públicos locales”.

En el municipio Baralt, se crean dos nuevas parroquias que sumados a los antiguos tres municipios sumarian un total de cinco parroquias para 1989, Libertador, Manuel Guanipa Matos, General Urdaneta, Marcelino Briceño y San Timoteo.

Este régimen de municipalización no solo se aplicó a la división política territorial, sino que también realizaron ciertos cambios sobre todo

---

33 Publicado en *El Regional del Zulia*, página de opinión, 15-05-1998

en la elección de gobernadores y alcaldes por la vía directa, es decir, que el pueblo sería encargado de elegir por la vía del voto a los nuevos dirigentes municipales.

Para 1995, la asamblea legislativa del estado Zulia, presenta una nueva una nueva reformulación de la ley de división política territorial de 1989 y es así como la gobernación del estado mediante la Gaceta Oficial Nro. 256 de fecha 08 de marzo de 1995 decreta la Ley de división política territorial del estado Zulia, que vendría a regir y darle una nueva organización territorial a nuestro Estado, creándose cuatro nuevos municipios para un total de veintiuno. El municipio Baralt, no escapa a la reorganización territorial y se creó la parroquia Pueblo Nuevo que, sumadas a los cinco anteriores, dan un total de seis parroquias.

## GEOGRAFÍA DEL MUNICIPIO<sup>34</sup>

Vamos, en esta ocasión, a estudiar todo relacionado con el aspecto geográfico del municipio Rafael María Baralt, una vez que nos separamos del distrito Sucre (Bobures), el 3 de abril de 1948; creándose el distrito Baralt. En esta oportunidad, la división política territorial divide al mismo en dos municipios: General Rafael Urdaneta, capital San Timoteo y municipio Libertador, capital Mene Grande. Hay que recordar que para el año 1948, Venezuela se dividía en estados y distritos y municipios. Este territorio se mantiene en vigencia administrativa hasta 1980 cuando en gaceta oficial n° 57 de fecha 14 de febrero de 1980, se crea el municipio Manuel Guanipa Matos, capital El Venado.

En 1989 se puso en práctica la ley orgánica de régimen municipal, según Gaceta Oficial N° 4109 del 15 de junio de 1989, comenzando así la municipalización de Venezuela en la cual denominados distritos pasarían a llamarse municipios y los municipios se denominarían parroquias. En este año de 1989 se crean las parroquias General Urdaneta, capital Ceuta y Marcelino Briceño, capital El Tigre, siendo la capital del municipio San Timoteo, quien además es parroquia, según gaceta oficial del estado Zulia N° 136, de fecha 21 de Julio de 1989.

Ahora bien, en este año de 1989, según la ley orgánica de régimen municipal, en su artículo 50, aparece la figura del alcalde. La asamblea legislativa el 8 de marzo de 1995 mediante la gaceta oficial N° 256, crea la parroquia más joven: Pueblo Nuevo, capital Pueblo Nuevo, de esta manera son seis parroquias que conforman el municipio.

Esta crónica es dedicada muy especialmente a todos los alumnos de las diferentes unidades educativas y universidad; a mis colegas maestros,

---

34 Publicado *El Regional del Zulia*, página de opinión, 22-02-2005.

para que continúenos la cruzada en la enseñanza de la historia y geografía, costumbres y tradiciones, de manera que logremos nuestro sentido de pertenencia, escarbemos nuestras raíces y rescatemos nueva memoria para bien y ejemplo del semillero y nuevas generaciones del noble pueblo del municipio Rafael María Baralt.

## ASPECTOS GEOGRÁFICOS

### **Localización:**

Extremo sur de la Costa Oriental del Lago.

**Ubicación astronómica:** 10\*22' (Nacimientos río Machango). 70\*34' (Serranía de Siruma). 9\*35' (Caño Carrillo). 71\*03' (Punta Tomoporo)

**Límites:** Norte: Municipio Valmore Rodríguez. Sur: Estado Trujillo. Este: Estado Lara. Oeste: lago de Maracaibo.

Capital: San Timoteo.

**Población:** 100.000 habitantes aproximadamente.

**Superficie:** 2.816 Km<sup>2</sup>

Parroquias: Libertador: Capital Mene Grande. General Rafael Urdaneta: Capital Ceuta. San Timoteo: Capital San Timoteo. Manuel Guani-pa Matos: Capital El Venado. Marcelino Briceño: Capital El Tigre. Pueblo Nuevo: Capital Pueblo Nuevo.

**Clima:** Cálido y húmedo.

**Temperatura:** 27 a 28 °c

**Precipitación:** Entre 900 y 1200 mm anual.

**Zona de vida (Vegetación):** Bosques secos tropicales, bosques húmedos tropicales y bosques muy húmedos tropicales.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Academia venezolana de la lengua. (1961). *Colección clásico venezolano. Rafael María Baralt*. Caracas: Editorial Itala grafica.
- Cronista de Venezuela. (2000). *Cuadernos 1,2,3*. Araure: Editorial Wilfredo Bolívar.
- Dorantes, Egli. (2017). *Entre crónicas y cronista*. Fondo Editorial UNERMB. Cabimas. Venezuela.
- Gallardo Luis (2006). *90 años de historia*. Barquisimeto: Alcaldía de Iribarren.
- Palma, Pablo. (2018). *III Encuentro de cronista del estado Zulia*. Cabimas: Fondo Editorial UNERMB.
- Perez Gil, Manuel (2004) *Crónicas del Zumaque 1*. San Timoteo: Alcaldía de Baralt.
- (2014) 100 años de la era petrolera: Zumaque 1. Gobernación del estado Zulia. Venezuela
- Prieto Soto, Jesús (1997). *El Chorro Gracia o Maldición*. Editorial Universitaria. Maracaibo. Venezuela.
- Salazar, Ivan. (1996). *Historia de los pueblos de Aguas: San Timoteo y San Lorenzo*. Maracaibo ciudad. Venezuela.
- Strauss, Emilio (1995). *Síntesis histórica- geográfica del municipio Rafael María Baralt*. alcaldía del municipio Baralt. Maracaibo. Venezuela.

### Referencias Hemerográficas

Diario panorama

Diario regional del Zulia



# **ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA**



## **JUNTA DIRECTIVA 2021-2023**

Juan Carlos Morales Manzur

**Presidente**

Édixon Ochoa

**Vicepresidente**

Pedro Romero Ramos

**Secretario (E)**

Reyber Parra Contreras

**Tesorero**

Ada Ferrer Pérez

**Bibliotecaria**



**FONDO EDITORIAL**  
ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA

Publicación digital del Fondo Editorial de la  
Academia de Historia del Estado Zulia

Octubre, 2021

Maracaibo, estado Zulia, Venezuela.



## TRAZOS DE MI PUEBLO

La crónica, entendida como efecto periodístico y más aún como género literario, tiene como propósito exponer todo cuanto esté relacionado con acontecimientos testimonialmente vividos, por quienes se consideren portadores de la memoria histórica. De esta corriente del pensamiento participa el insigne educador Manuel Pérez Gil, cronista del municipio Rafael María Baralt del estado Zulia, con el saludable mérito de que no sólo se circunscribe, como es su compromiso primario, a lo que haya registrado su percepción contemporánea, sino que desborda su esencial compromiso primario, a lo que haya registrado su percepción contemporánea, sino que desborda su esencial compromiso para introducirse a los ámbitos petroleros, urbanísticos, educacional, rural y de los personajes que comprometen la vida social de sus pueblos.

### MANUEL ERNESTO PÉREZ GIL.

Niquitao - Mene Grande del Estado Zulia, 12/2/1948 - 01/10/2021. Se ha desempeñado fundamentalmente dentro de la docencia y la investigación histórica, la cual ha determinado, como consecuencia de sus estudios primarios en el colegio Salesiano de Valera, el bachillerato en el liceo Lisandro Alvarado de Barquisimeto y sus estudios superiores en la Universidad Pedagógica Libertador, donde obtuvo el título académico de Profesor en Ciencias Sociales. Presidente de la asociación de cronistas del Zulia (CRONIZULIA), durante dos periodos (2010-2014). Orador de orden en el primer encuentro de la asociación con la academia de cronistas del Zulia año 2011. Coordinador general del libro Síntesis Histórica- Geográfica del municipio Rafael María Baralt (Año 1995). Autor de los libros: Crónicas de El Zumaque (Año 2004), y Cien años de la era petrolera zumaque 1 (Año 2014). En preparación vida y obra de Rafael María Baralt. Actualmente es miembro del observatorio de patrimonio cultural de la región andina y occidente de la UNERMB (enero 2019)..



ISBN: 978-980-427-119-9



9 789804 271199